



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLAN**

**CULTURA Y PRÁCTICAS POLÍTICAS EN LA MONTAÑA DE GUERRERO:
ESTUDIO DE CASO DE LAS ELECCIONES 2012.**

TESIS

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES**

PRESENTA

MARTHA ANGELICA PERAL SALCIDO

**TUTOR: DR. SERGIO SARMIENTO SILVA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**

MÉXICO, D.F. ABRIL DE 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

I.	Introducción	5
II.	Metodología	7
III.	Las hipótesis iniciales	14
IV.	Hipótesis final.	14
V.	El capitulado	15
Capítulo 1. El campo político de la comunidad indígena.		19
1.1.	El sistema de cargos “usos y costumbres” en el campo político comunitario.	19
1.2.	El campo político de la comunidad en los procesos electorales.	24
1.3.	Cientelismo político-electoral en localidades indígenas.	32
1.4.	El don y el contra-don en el voto.	35
1.5.	El papel de los intermediarios en las votaciones y la mediatización del voto.	37
1.6.	Elecciones por usos y costumbres	41
1.7.	Los públicos de participación política en las comunidades indígenas.	44
1.8.	El rumor en del proceso electoral en las localidades indígenas.	48
1.9.	Los públicos de participación en el movimiento social en los procesos político-electorales.	50
Capítulo 2. Descripción general del distrito federal electoral 5 de Tlapa de Comonfort, escenario de las elecciones en la Montaña de Guerrero.		55
2.1.	Descripción general.	55
2.2.	Municipios que integran al distrito electoral federal de mayoría indígena 5 de Tlapa de Comonfort.	57
2.3.	Población indígena y pueblos que integran el distrito 5.	61
2.4.	Escolaridad en el distrito 5 de Guerrero.	63
2.5.	La migración en el Guerrero y la Montaña.	64
Capítulo 3. Historia de las comunidades indígenas de la Montaña de Guerrero.		68
3.1.	El pasado histórico en la Montaña de Guerrero.	68

3.2. Los pueblos cabecera y la jerarquía político-administrativa en la Montaña.	73
3.3. La defensa de la tierra en la Montaña de Guerrero.	79
3.4. La época pos revolucionaria y la dinámica de los pueblos indígenas de la Montaña.	84
3.5. El cardenismo y el partido de Estado en la Montaña de Guerrero.	86
3.6. Las estructuras de Estado re significadas por la sociedad local.	94
3.7. La historia de la oposición en la Montaña de Guerrero.	102
3.8. Alcozauca y el comunismo. La influencia de Othón Salazar y la izquierda partidista en la Montaña de Guerrero.	105
3.9. La Asociación Cívica Guerrerense, esperanza democrática.	109
Capítulo 4. La cultura política y las votaciones en la Montaña de Guerrero.	117
4.1. La historia del voto, construcción de la individualidad y el secreto.	117
4.2. El distrito 5 de Tlapa de Comonfort como escenario de las elecciones en la Montaña.	123
4.3. Comportamiento político-electoral de la Montaña de Guerrero en los últimos 6 años (2006-2012).	124
4.4. Índice de participación y abstencionismo.	127
4.5. La presencia partidista en el distrito previo a la jornada electoral.	128
4.6. Representantes de partido y promotores del voto.	135
4.7. Cultura política de los partidos en el nivel municipal.	137
4.8. Resultados electorales municipales 2012.	138
4.9. Voto colectivo: Mediatización del líder e identidad instrumental.	141
4.10. La definición del voto por los conflictos intra e intrecomunitarios.	145
4.11. Observación electoral el 2 de julio e Xalpatlahuac.	150
4.12. Las movilizaciones y asambleas para pugnar por los usos y costumbres	152
Capítulo 5. La participación femenina en el proceso electoral 2012 en el distrito 5 de la Montaña de Guerrero.	156
5.1. Las jóvenes indígenas que tienen acceso al nivel medio superior y superior.	156
5.2 Participación de la mujer en la vida comunitaria y las elecciones.	158

5.3. Participación de Capacitadoras electorales y Supervisoras electorales del IFE.	164
5.4. Deserciones-renuncias, sustituciones previas a la jornada.	170
5.5. Integración mesas de casilla y la perspectiva de género.	174
5.6. Insaculación, notificaciones y entrega de nombramientos de ciudadanos	175
5.7. La selección de candidatos y la vinculación con el distrito con énfasis en candidaturas femeninas.	177
5.8. Participación de las mujeres dentro de los gobiernos locales.	182
5.9. Las campañas electorales y la participación de mujeres.	184
5.10. Candidaturas femeninas en elecciones federales.	190
5.11. Las organizaciones sociales frente a las campañas con énfasis en grupos de mujeres.	192
CONCLUSIONES.	200
BIBLIOGRAFÍA.	215

Introducción.

Durante la licenciatura trabajé la problemática de inseguridad pública en la Montaña y Costa Chica de Guerrero, con el objeto de describir la organización que adoptaron las localidades de la región hasta formar la Policía Comunitaria. Después de las observaciones en diferentes comunidades montañosas de los municipios de Metlatonoc (El Coyul y la cabecera municipal) y Malinaltepec (Santa Cruz El Rincón, Potrerillo del Rincón, Tilapa de Guerrero, Tierra Colorada, Aerradero) y de la Costa Chica en el municipio de San Luis Acatlán (Cuanacaxtitlán, Yoloxochitl, Buenavista, Horcasitas, Pueblo Hidalgo, El Carmen), encontré que las prácticas políticas de las comunidades se inscriben en diferentes ámbitos espaciales; desde la contienda local (aquí se expresan intereses particulares y relaciones de poder entre grupos y/o familias); desde la contienda intercomunitaria, (cuando una y otra comunidad tienen conflictos por tierras, por razones étnicas, religiosas o históricas) y; desde la contienda regional, cuando un cúmulo de comunidades afectadas por un fenómeno se organizan para enfrentarlo, o para tener contrapesos con una determinada cabecera municipal.

La Policía Comunitaria nace el año de 1995, precisamente a raíz de una tradición asamblearia, donde se reunían autoridades de diferentes comunidades, delegados de organizaciones sociales y religiosos de la Diócesis de Tlapa, para discutir cómo afrontar el fenómeno de inseguridad que en aquel momento afectaba a la sociedad.

Durante los años de 2005 a 2007 que ingresé a la región mi interés fue ahondar en la problemática de la inseguridad, sin embargo, también encontré interesante analizar las formas organizativas de los pueblos.¹ Es decir, desde aquel entonces me inclinaba por la observación de las prácticas políticas de las localidades, entendiendo como prácticas políticas todas aquellas acciones ligadas

¹ En el trabajo de licenciatura realicé estancias de campo permanentes de varias semanas. La más larga fue de cinco meses (2005), lo que me permitió convivir con los policías comunitarios y observar las prácticas de los pueblos. Tesis de licenciatura; Peral Salcido Martha Angelica (2007). Seguridad e impartición de justicia comunitaria regional en la Costa Montaña de Guerrero: La Policía Comunitaria. UNAM, FCPyS. 201.

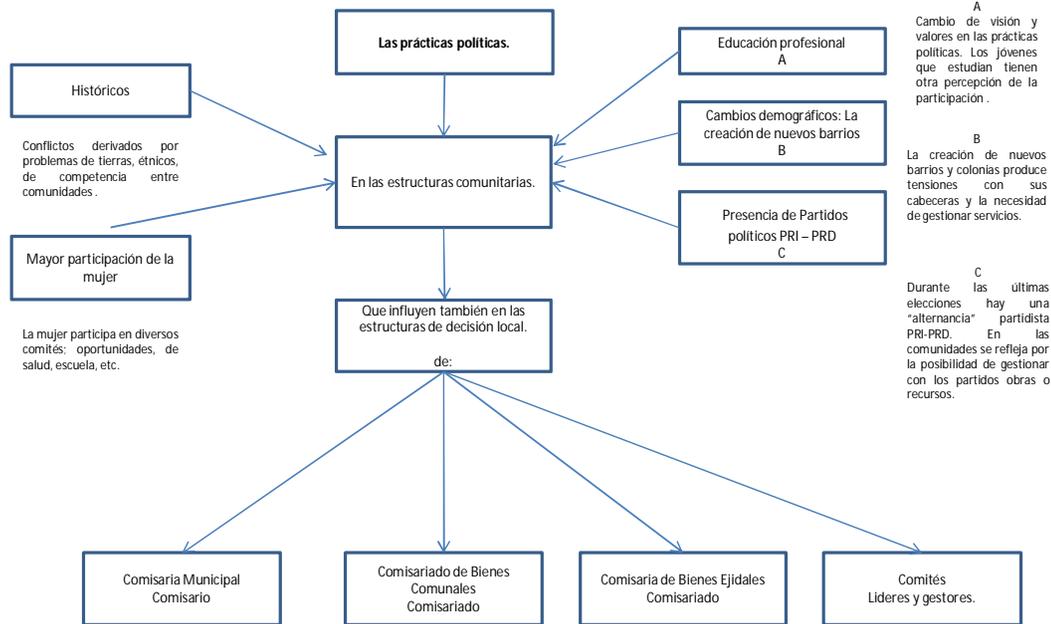
a la política donde se mueven intereses, disputas, oposición, correlación de fuerzas, lucha de poder (Bourdieu, 1990).

Para la investigación de la maestría, el propósito fue trabajar estas prácticas. Sin embargo, debía delimitar el objeto de estudio para que fuera realizable. Así que, en un primero momento clasifiqué las prácticas políticas, de las localidades, por factores de orden histórico, demográfico, territorial, social y, por la presencia de actores institucionales como los partidos políticos o los programas de gobierno.

El objetivo general de mi investigación era muy amplio, planteaba describir y analizar las prácticas políticas en la Montaña de Guerrero debido a factores de orden demográfico, político y social como la migración, educación superior, la presencia de partidos políticos y la participación de la mujer en espacios públicos. Esto sin embargo, era una tarea imposible de realizar, la pregunta fue: ¿ Qué de todas las prácticas políticas habríamos de trabajar ?.

Metodología.

Mapa: Las prácticas políticas de las comunidades de la Montaña.



Elaboración propia a través de observaciones y datos históricos en Reina, 1988 y Dehouve, 2001, 2002, 2006, 2011..

En el cuadro anterior se clasifican las prácticas políticas, de acuerdo a diferentes variables.

El primer proceso metodológico correspondía al orden de las variables de investigación. En este sentido, la clasificación del cuadro anterior facilitó delimitar que; la observación sería dirigida a las prácticas políticas que las comunidades realizan durante los procesos electorales. Ayudó que en el año 2012 se celebraron elecciones concurrentes, así que tenía un campo de cultivo bastante oportuno. El objetivo de la investigación fue preciso entonces; *describir y analizar las prácticas políticas de las comunidades de la Montaña de Guerrero en torno a las elecciones 2012. Aquí, los actores políticos del proceso electoral no serían los partidos sino los actores de las comunidades.*

Por otro lado, la región Montaña de Guerrero alberga una veintena de municipios y por ende, era pertinente delimitar el espacio de la investigación. ¿Por qué objetar que hablaríamos de la Montaña y luego solo retomáramos algunos

pueblos?. Porque después de hacer un mapeo de los municipios de la región, establecimos visitar una muestra representativa; las cabeceras de Tlapa, Xalpatlahuac, Malinaltepec y Alpoyeca y tres localidades más; (Axoxuca, Ixcateopan, Iqualita). Se tomó como criterio visitar localidades donde se pudieran observar conflictos intercomunitarios o intracomunitarios (históricos, por tierras, étnicos, por recursos) y las tres últimas cumplían el criterio. Ello con el objeto de analizar qué pasa durante el proceso electoral cuando existen estos conflictos. Para la delimitación de las localidades nos ayudó leer a Daniel Dehouve, autora que rastrea la historia política de los municipios de la Montaña. (Dehouve Daniel, 2001, 2002, 2006, 2011).

Tlapa debía ser parte de nuestra muestra por distintas características, es una cabecera central en la región de la Montaña desde tiempos precolombinos, además ahí tiene su asiento la cabecera del distrito federal electoral 5. Axoxuca por su parte, es una localidad que pertenece a Tlapa, además, en ella hay conflictos intracomunitarios debidos a tierras.

Xalpatlahuac, por su lado, es cabecera histórica de una serie de localidades de origen náhuatl, pero también alberga pueblos mixtecos. La cabecera ha tenido conflictos étnicos y de tierras con algunos pueblos mixtecos como el de Iqualita y Cacahuatpec. Esto se expresa también en las prácticas políticas que las comunidades mixtecas han tenido que adoptar para poder ocupar la municipalidad.

En 2006 varios pueblos mixtecos y mestizos se organizaron para competir por la presidencia municipal, ganando por primera vez a través del Partido de la Revolución Democrática. Anteriormente, Xalpatlahuac no permitía que alguien ajeno a la cabecera llegara a la presidencia, menos aún si era de otra etnia. En general, la población de Xalpatlahuac tiene la idea de que los mixtecos no deben gobernar el municipio, por ello, cuando ganó un candidato ajeno, los pobladores no le permitieron el acceso al palacio municipal, así que en ese trienio, el municipio tuvo que cambiar de sede a Iqualita, un pueblo mestizo del municipio.

En este sentido, si la cabecera es de una filiación política, entonces las localidades enemistadas son de otra.

Asimismo, cuando iniciábamos la investigación, apuntábamos que a raíz de la apertura democrática nacional, el efecto se reproducía en las localidades de la Montaña, observando una alternancia partidista desde 1996. Encontramos sin embargo, que el pluripartidismo ha existido en Guerrero décadas antes de la fecha señalada, pero también inferimos que ésta no se puede interpretar como un proceso meramente partidista, la dinámica corresponde a la política local (dentro de las comunidades) y regional como lo analizó Miguel Ángel Gutiérrez Ávila, en diferentes textos (1997, 2001, 2004, 2011). En este sentido, los pueblos observan como aliarse a un partido político para obtener contrapesos en la contienda municipal.

En el caso de Xalpatlahuac, tenemos que mientras los nahuas de la cabecera son priista, varios pueblos (mixtecos y mestizos) del municipio son perredistas. En primera instancia, atribuíamos que la entrada de la “alternancia” había permitido que los pueblos mixtecos ganaran la presidencia, pero ésta solo fue una de las variables. Los pueblos mantienen diferencias antagónicas con su cabecera por razones étnicas y de competencia por los recursos institucionales. En el rastreo histórico tenemos que los nahuas han discriminado a los mixtecos constantemente, viéndolos como inferiores, por lo tanto, nunca permitieron que alguien ajeno a la cabecera ocupara la presidencia municipal. Asimismo, tienen conflictos por competir por los recursos que los diferentes niveles de gobierno ofrecen. Por ejemplo, los nahuas como cabecera municipal suelen negar los programas sociales a los mixtecos. Este contexto desigual, explica porque las localidades afectadas suelen tener una “filiación” partidista contraria a su cabecera municipal.

En el desarrollo de la investigación veremos que algunas localidades suelen identificarse con el partido contrario de su cabecera por conflictos étnicos, por competencia de los recursos, por ganar contrapesos o por conflictos de tierras.

En la actualidad, los mixtecos que pertenecen al municipio de Xalpatlahuac optaron por identificarse con el PRD para ganar contrapesos, en este sentido, la identidad étnica revela que, si los nahuas de la cabecera son priistas entonces los mixtecos no pueden tener la misma filiación política. La identidad étnica, en este caso, implica identificarse con un partido contrario al de sus opositores. *“Soy del PRD porque solo así puedo obtener recursos del municipio, antes los nahuas de la cabecera se quedaban con todo”*.²

En conclusión, durante los tiempos electorales, los pueblos que tienen rivalidades encuentran en los partidos un aliado para obtener contrapesos. En su momento revisaremos algunos datos históricos en las comunidades montañeras que muestran estas rivalidades.

Por su lado, Ixcateopan y Alpayeca tienen conflictos por los recursos municipales, además de su histórica competencia por la cabecera municipal. Actualmente Apoyeca es la cabecera, pero en la historia de los pueblos cabecera de la Montaña esta categoría estaba invertida (1886). Los vecinos de Ixcateopan tienen memoria de ello y por lo mismo, aseveran que el derecho sobre la cabecera les pertenece, de ahí que exista una enemistad antiquísima. En este caso tenemos que los pueblos enemistados se identifican instrumentalmente con el partido contrario al de su cabecera, así mientras que Alpayeca es perredista, Ixcateopan se identifica con el PRI.

Por otro lado, para el trabajo de investigación nos apoyamos en material estadístico, con el objetivo de observar las tendencias electorales. Tomamos como referencia la dinámica del distrito federal electoral 5 de Guerrero, el cual se conforma con la mayor parte de los municipios de la región Montaña (con 16 de 21) y algunos de la Costa Chica (4), ello, para interpretar también los momentos político-partidistas en la región.

² Candia, vecina de igualita, entrevista junio de 2012.

También realizamos observaciones y entrevistas semi - estructuradas en la región de estudio. Los momentos de la observación se desarrollaron en dos ocasiones. Durante el mes de enero del año 2011 en el municipio de Malinaltepec y durante los meses de junio, julio, agosto, septiembre y noviembre del 2012 en todos los municipios de la investigación. En la primera estancia de campo, observé el proceso electoral en las elecciones de autoridades comunitarias en “Potrerillo del Rincón”, Malinaltepec. Aquí no hay propaganda. Se proponen dos candidatos y el rumor es muy importante porque los vecinos de la localidad envían el mensaje (mediante comentarios), de la honorabilidad de los candidatos. El día de las elecciones las votaciones son en asamblea abierta, a mano alzada. Aquí participan todos los ciudadanos, hombres y mujeres. El criterio para poder votar es que estén casados.

Para la estancia larga me inscribí como observadora electoral ante el IFE, ello, con el fin de poder realizar observaciones en las oficinas del distrito electoral federal número 5 antes, durante y después de la jornada electoral. La guía de observación y las entrevistas semi-estructuradas contemplaban obtener información de las actividades de partidos políticos, de funcionarios del IFE (vocales, consejeros, capacitadores electorales y supervisores electorales), de autoridades comunitarias, de líderes y de ciudadanos, dato importante a resaltar fue la oportunidad de entrevistar a mujeres involucradas en las campañas electorales y especialmente a las promotoras del Programa Oportunidades PO, quienes también influyen en las votaciones. Aquí, obtener la visión de cada uno de los actores fue interesante, pero sobre todo, observar cuales son las prácticas políticas que ejercen los pueblos indígenas de la región en torno a un proceso electoral.

Para observar estas prácticas en regiones indígenas revisamos también bibliografía de autores del sistema de cargos, enfoque que ayuda a conocer cuál es la estructura de la comunidad, no obstante, para ver a la comunidad como campo político, estas premisas no son suficientes, por ello revisamos a Bourdieu y su definición de éste campo, aplicado al espacio particular de la comunidad.

Para entender la realidad de las comunidades indígenas revisamos también a David Recondo (2007), Felipe Hevia de la Jara (2010), Pedro Viqueira (1999), Claudio Lomnitz (1996), Daniel Dehouve (2001, 2002, 2006, 2011), quienes ayudaron a ver la realidad política desde el ámbito local y regional. Es decir, como escenarios políticos particulares. En Hevia de la Jara por ejemplo, encontramos que la “operación del voto” en las comunidades indígenas de Veracruz, va más allá del “clientelismo político”. Esto quiere decir que en la “compra del voto” el autor encuentra *“un intercambio donde se mezclan una multiplicidad de significados que sin duda hacen más complicadas las relaciones clientelares”*. Expone que el intercambio del voto se puede explicar a través de la “teoría del don”, por medio de la “intermediación” y también por la “racionalidad del voto”. En su momento retomaremos estas categorías para explicar nuestro caso de estudio.³

En el terreno metodológico, John Gledhil (2000) guió el trabajo de campo. Desde su visión, la antropología política explica cómo se vinculan los procesos políticos locales con los universales (en nuestro caso nacionales) y, cuál debe ser la mirada del investigador. *“Los métodos de investigación etnográfica siguen siendo esenciales para investigar la dinámica de los procesos políticos a escala local, especialmente cuando se aborda la manera en que las políticas institucionales interactúan con los movimientos sociales populares y los aspectos extraoficiales de las relaciones de poder”*. (Gledhil, 2000: 25).

“Los estudios de la antropología han mostrado que la comprensión de la conducta de las élites políticas, del tercer mundo, aparentemente occidentalizadas, requieren comprender primero las diferentes maneras culturales que orientan sus acciones y las dotan de significado”. (Gledhil, 2000: 31). Las votaciones parecen ser el núcleo de la vida política en los regímenes democráticos, pero resultar tentador analizar etnográficamente como bajan esas

³ Felipe Hevia de la Jara (2010) realiza un estudio del uso político de los intermediarios en el “intercambio del voto”. Encuentra que el Programa Oportunidades PO ha sido condicionado durante los procesos electorales en las comunidades indígenas de Veracruz. El partido en el gobierno recurre a las promotoras del programa para que operen el voto. Estas mujeres, expone, se han convertido en nuevas intermediarias de las instituciones en la época contemporánea.

representaciones de la democracia a la realidad local y regional. En el caso que nos ocupa, ¿cuáles son las prácticas políticas de los ciudadanos de las comunidades montaÑeras en torno a los procesos electorales?. Me atrevo a inferir que el voto solo es el rito final para la elecci3n de representantes pol3ticos, pero detr3s de ello, en las localidades hay una re significaci3n de pr3cticas pol3ticas que parten del 3mbito pol3tico local y regional, es decir, hay que comprender las acciones de los sujetos en las elecciones.

John Gledhil pone en cuesti3n el etnocentrismo que entraña el hecho de universalizar un determinado modelo de poder social y pol3tico, derivado del modelo de Estado occidental moderno. *“Este modelo no nos deja apenas otra opci3n que clasificar las sociedades en una escala evolutiva en funci3n de la proporci3n de este tipo espec3fico de poder... lo que sitúa al mundo “primitivo” muy cercano del cero en la escala. Esto oculta las diferencias cualitativas en la naturaleza y el despliegue del poder en los distintos tipos de sociedades, incluyendo las de las propias naciones industrializadas y de occidente. (Gledhil, 2000: 33).*

Pensar etnoc3ntricamente oculta una cuesti3n important3sima relacionada con la comprensi3n de la diversidad de los sistemas pol3ticos en una misma naci3n o, dentro de una entidad federativa. Partimos entonces, del enfoque de Gledhil para comprender las pr3cticas pol3ticas de las localidades montaÑeras como sistemas pol3ticos diversos al estatal y no por ello aestatales, sino inscritos en un escenario de pr3cticas pol3ticas ligadas a la cultura local y regional, pero tambi3n vinculadas a la esfera nacional.

Tambi3n fue importante tomar a Bourdieu (1990) y su definici3n del campo pol3tico aplicado a la localidad, esto precisamente para tener algunos indicios de c3mo se “opera” la pol3tica local. En este sentido, el campo pol3tico de la localidad es un espacio de acciones ligadas a la pol3tica, donde se mueven intereses, disputas, oposici3n, correlaci3n de fuerzas, luchas de poder. En momentos electorales encontramos estos elementos.

I. Las hipótesis iniciales.

Sosteníamos como hipótesis inicial que los partidos políticos habían transformado la lógica de las prácticas políticas comunitarias cuando se trataba de elección de representantes populares (incluyendo la elección de comisarios). Anotábamos que los partidos introducían la lógica de la democracia electoral del voto secreto rompiendo con la lógica comunitaria cuando las decisiones se toman en colectivo. Además, apuntábamos que solo a raíz de la apertura democrática nacional el efecto se reproducía en las localidades de la Montaña, observando una alternancia partidista desde 1996. Esto se podía leer a través de los resultados electorales y en la prensa, así que era fácil sostener las hipótesis anteriores. Sin embargo, éstas se desplomaron con la revisión histórica y la observación de las prácticas políticas en torno a las elecciones concurrentes 2012.

Al igual que el autor Francois Lartigue, encontré que la competencia partidista no era un fenómeno reciente en el estado. *“En efecto, pensábamos que la introducción de los partidos de oposición, cuando menos a escala de masa, se inició en 1989. Al revisar la historia de Guerrero desde principios de siglo, nos dimos cuenta que la visión de una historia totalmente dominada por un partido único es falsa”.* (Lartigue, 2011: 20).

II. Hipótesis finales.

En mi caso, la revisión histórica y la observación densa en campo permitió detectar y cambiar la hipótesis inicial, donde si bien, encontré que efectivamente la competencia partidista es un fenómeno histórico en Guerrero, esto no es solo por la “competencia electoral” y el “clientelismo”, el hecho de que las localidades voten por un partido u otro también se explica por otras variables;

Por los intereses de las localidades; si un partido les cubre alguna necesidad durante la campaña electoral (o se compromete a resolver) la comunidad otorga

su voto. Esto constituye una elección racional del voto, lo que a su vez configura una identidad instrumental del voto.

Como voto de castigo. Si una localidad fue castigada por un partido en el gobierno, la localidad votará por el partido contrario. (Veremos como esto se refleja en las tendencias electorales federales y municipales en las últimas tres elecciones).

Por los conflictos dentro de la comunidad o entre comunidades. En este caso si una localidad es de una filiación política, la localidad enemistada es de otra filiación.

Por la mediatización de los intermediarios locales. Los intermediarios pueden mediatizar el voto, es decir, son el medio (de comunicación) del partido con la localidad, ellos inciden en la opinión pública local para otorgar el voto. Un punto importante a destacar aquí es que el intermediario debe gozar de prestigio y capital político (concepto que habremos de definir más adelante) para influir en los otros. Los partidos sabidos de esto buscan a estos personajes y suelen denominarles promotores del voto.

III. El capitulado.

La tesis está conformada por cinco capítulos y la conclusión, en el primero de ellos abordamos diversos enfoques de la política local en la comunidad indígena para analizar cómo explica cada uno de ellos la definición del voto. Aquí se habla del “sistema de cargos” como enfoque que los investigadores han tomado para analizar la estructura cívico-religiosa y la influencia de ésta en las elecciones. En su momento veremos que en algunas localidades el voto se decide colectivamente y esto, se debe en algunos casos, a la influencia que puede ejercer la autoridad comunitaria, quien se vuelve el mediatizador, es decir, el comunicador que convence a los ciudadanos de otorgar su voto a un partido. Con ello gana recursos para su comunidad pero también prestigio con sus conciudadanos.

Ahora bien, se destaca que el enfoque del sistema de cargos no permite ver las complejidades de la política local de la comunidad; fracciones, liderazgos, etc., por lo que abordamos también el campo político de la comunidad, es decir, como influyen las tensiones internas y externas en la decisión del voto. También retomamos las categorías del clientelismo, la intermediación, la elección racional del voto y la teoría del don en el intercambio del voto. Esta última expresión explica que al dar se recibe en compensación. Es decir, la localidad vota por un partido a cambio de recursos, servicios, programas o infraestructura.

Asimismo, en el capítulo abordamos los públicos de participación en las comunidades indígenas. Los públicos de participación son todos aquellos espacios de interés donde los ciudadanos “comunes” hacen política, estos públicos pueden ser espacios de “gestión” que, en momentos electorales recurren a los partidos políticos para gestionar necesidades de una localidad o grupo.

Aquí se rescata la participación política de los ciudadanos en distintas esferas de interés, ejemplo de ello, fue observar cómo los ciudadanos de la Montaña, en tiempos electorales se reúnen para gestionar ante los partidos recursos e infraestructura. Los mismos partidos buscan públicos de participación para promover el voto, por ejemplo, durante la campaña electoral los comités de partido se acercaron a los comités del Programa Federal Oportunidades.

El capítulo 2 es una descripción general de la región de estudio, tomamos como parámetro los datos del distrito electoral federal 5 de la Montaña de Guerrero. El mismo se constituye como un distrito indígena porque más del 40% de su población es indígena. Exponemos así mismo los grados de escolarización, la migración y los grados de marginación, entre otros, para entender el contexto de la región.

El capítulo 3 reviste de gran importancia porque la tesis constituye también un acercamiento a la historia política de la Montaña de Guerrero, ello con objeto de conocer algunos procesos políticos por los que han atravesado las

comunidades. En este sentido, la competencia entre comunidades para acceder a una mejor categoría (cabecera municipal), así como los conflictos intercomunitarios (por tierras o étnicos) han configurado la historia política de las comunidades. Esto nos permitió comprender que, si bien, la “oposición partidista” ha tenido cabida desde muy temprano en la Montaña, el hecho de que una comunidad tenga una filiación política también se debe a los conflictos históricos. Exponemos por ejemplo, como el autor Antonio Annino resume que entre 1810 y 1821 ya se podía observar un tipo de cultura local y en particular indígena, que dejaba de lado la lógica nacional, que pretendía la construcción de una ciudadanía liberal, sustentada en el individuo (en Sánchez Evangelina, 2006).

Actualmente el director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Abel Barrera sigue sosteniendo que la lógica de la ciudadanía individual está desdibujada en la Montaña, *“cuando las decisiones para otorgar el voto, se sigue dando en colectivo”*.⁴

En este sentido, la historia de la Montaña de Guerrero tiene su particularidad y de ello se habla en el presente capítulo. En general, el capítulo aborda la conformación de los pueblos cabecera después de la colonia, las revueltas en la Montaña por despojo de tierras (etapa independiente) y llegados al cardenismo, como se corporativizan las instituciones de la comunidad. Las votaciones en la etapa pos cardenista llevaban consigna de ganador, los ejidatarios solo debían tachar las boletas en el lugar del candidato oficial.

De manera especial, se toca la izquierda partidista en la Montaña, destacando el movimiento del profesor Othón Salazar quien ocupó la presidencia municipal de Alcozauca por el Partido Comunista en 1987.

⁴ Abel Barrera, Director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan. Entrevista, noviembre 2012. Comentario en mesa de trabajo: Resultados de la observación del proceso federal electoral 2012 en el Distrito Indígena Núm. 5 de Tlapa de Comonfort, Guerrero (Junta Distrital Electoral Federal).

Los capítulos 4 y 5, constituyen la parte etnográfica del estudio, la observación de las prácticas política en las cabeceras de los cuatro municipios de la investigación; Xalpatlahuca, Tlapa, Alpoyeca y Malinaltepec. En los capítulos distinguimos algunas cuestiones como el voto colectivo y la “mediatización” de los intermediarios en la definición del voto. Esta mediatización, en términos de comunicación, es el mensaje que el intermediario lleva a la localidad con la finalidad de influir en la opinión del voto. El mediatizador se vuelve el canal de información entre el partido y la población.

Asimismo se tocará la importancia del rumor en el imaginario colectivo de los ciudadanos, la definición del voto por los conflictos intra e intecomunitarios, entre otros. Cabe destacar, que la participación de la mujer en el último periodo se ha destacado de manera importante, así que el capítulo 5 contiene las experiencias de las mujeres en el proceso electoral y sus formas de participación. Hevia de la Jara (2010) indica por ejemplo, que en tiempos electorales, las promotoras del Programa Oportunidades son los nuevos intermediarios del voto.

Capítulo 1. El campo político de la comunidad indígena.

1.1. El sistema de cargos “usos y costumbres” en el campo político comunitario.

Algunos autores como Carrazco (1979), Korsbaek y Barbacheno (2009) coinciden en decir que las comunidades indígenas guardan ciertos rasgos comunes que las identifican, todas poseen un sistema de cargos cívico religioso que en lo político incluye reglas y procedimientos específicos para la toma de decisiones y, donde se reconoce como principal órgano de consulta a la asamblea general comunitaria. Desde este punto de vista, la asamblea general es el público de discusión de mayor relevancia en la localidad.

Este enfoque explica que la designación de una autoridad adquiere un ideal de servicio, donde los colaboradores participan de las obligaciones a cambio de derechos, (como a la posesión de la tierra) y al prestigio social. En éste sentido, la elección de una autoridad local tiene que ver con el prestigio personal, después de haber realizado una serie de acciones a favor de la comunidad. Aquí lo moral juega un papel de primer orden.

Este prestigio vale para poner en la mesa de discusión temas relevantes dentro de la comunidad, como en el caso que nos ocupa, las elecciones (sean municipales, estatales o federales) y, la organización del voto. En ese sentido, el comisario (denominación que se le da a la autoridad local), puede poner a discusión, mediante una asamblea, la conveniencia de votar por determinado partido político en tiempos electorales o, aunque no convoque a una asamblea, puede influir en la determinación del voto. El líder cuenta con un capital político, de ahí que pueda influir, se convierte entonces en el intermediario del voto a cambio de recursos, con ello, habrá de aumentar su prestigio dentro de la localidad.

Ahora bien, en la perspectiva de los usos y costumbres se explica que las normas internas están sustentadas por valores “morales” particulares. Los usos y

costumbres son normas no escritas que regulan un orden dentro de la comunidad. En el campo político establecen reglas para la designación de una autoridad. En cada pueblo sin embargo, la designación es distinta y se ajusta a criterios específicos. En comunidades indígenas tlapanecas de Malinaltepec, tradicionalmente los criterios de designación del comisario, se establecían en una reunión convocada por los principales (ancianos de la comunidad), la cual se llevaba a cabo en el panteón el día de todos los santos (2 de noviembre). En esta reunión se hablaba de quienes podrían ser los elegibles, estableciendo una lista de nombres para luego llevar a cabo elecciones en una asamblea.

Este fenómeno se daba por “razón simbólica”, legitimar el acto entre vivos y muertos como parte de la cosmovisión de los pueblos tlapanecos. Luego de las votaciones, quienes fueran electos comisario y comandante habrían de realizar un rito. El comisario enterraría un gato y el comandante un perro (en las afueras de la comisaria), lo que simbolizaría, en el primer caso, la astucia con la cual la autoridad civil asumiría su cargo, y en el segundo caso, porque el comandante fungiría como guardián de su comunidad.⁵ Ahora bien, la pregunta sería ¿cómo repercute esta cultura política local en las elecciones de representantes políticos?.

El enfoque del sistema de cargos explica que la designación de un candidato tiene una connotación sui generis donde el prestigio social es el elemento nodal para la candidatura. Dicho prestigio se adquiere dentro de la carrera de servicios que se ha prestado a la comunidad, escalando ciertos niveles de la jerarquía. Korsbaek Leif (1996) sugiere al respecto que:

El sistema de cargos consiste en un número de oficios que están claramente definidos como tales y que se rotan entre los miembros de la comunidad, quienes asumen un oficio por un periodo corto de tiempo después de lo cual se retiran a su vida normal por un largo periodo de tiempo. Los oficios están ordenados jerárquicamente y el sistema de cargos

⁵ Carmen, vecina tlapaneca de San Luis Acatlán. Entrevista, febrero 2005.

comprende a todos. Los cargueros no reciben pago alguno durante su periodo de servicio, por el contrario, muy a menudo el cargo significa un costo considerable en tiempo de trabajo perdido y en gastos en dinero en efectivo, pero como compensación, el cargo confiere un gran prestigio en la comunidad. El sistema de cargos comprende dos jerarquías separadas, una política y una religiosa, pero las dos jerarquías están íntimamente relacionadas y después de haber asumido los cargos más importantes del sistema un miembro de la comunidad es considerado como “pasado” o “principal”.

Korbaek Leif (2009) ha compilado trabajos relativos a los cargos y el orden político comunitario en localidades indígenas del estado de México. Su labor adquiere relevancia dado que retoma esta perspectiva para estudiar el campo político como sistema de servicios donde lo más importante es el trabajo a favor de la comunidad y el prestigio. Pero ya la teoría clásica de la antropología hablaba de un sistema político-ceremonial que en lo general poseía los siguientes rasgos:

Los cargos o puestos públicos constituyen una jerarquía ordenada conforme a rango y línea de autoridad; b) es un sistema tradicional o consuetudinario, no es exactamente igual al gobierno local constitucional según la ley municipal, por lo tanto, se hace una distinción entre el llamado ayuntamiento regional o tradicional y el constitucional o legal, aunque puede existir coincidencia dado que algunos puestos son de ambas organizaciones; c) los puestos son generalmente por un año o al menos por un periodo corto y no hay reelección; d) los cargos están dispuestos en escala y se deben determinar en un orden; después de pasar al cargo superior se escala el grado de principal o superior; e) la escala combina puestos civiles y religiosos de modo que los participantes alternan unos con otros, en la organización tradicional no existe una separación entre la iglesia y el Estado; f) la participación en la escala de cargos está abierta a todos los miembros de la comunidad; g) cuando la comunidad está dividida en barrios, hay alternancia de puestos entre los representantes de cada uno de

ellos; h) hay patrocinio individual de las funciones públicas; el funcionario generalmente sin sueldo (o con un sueldo insignificante), debe sufragar gastos durante el servicio de su cargo o como requisito para ocuparlo; las ceremonias religiosas y los convites son parte importante de estos gastos; e i) dichos gastos sustraen recursos de la posible acumulación de bienes materiales o de la inversión en actividades productivas, pero aumentan en cambio el prestigio del patrocinador. (Carrasco, 1979).⁶

Ambas citas coinciden en que los cargos se establecen a través de una escala la cual puede combinar tanto puestos civiles como religiosos, pues en una comunidad “tradicional” no existe división tajante entre estos dos ámbitos. Solo asume un cargo mayor aquel que ha ocupado puesto menores, siendo el prestigio social el elemento más importante del sistema porque de él se deriva la legitimidad del ocupante. Si bien, el prestigio se acumula cuando se cumplen las funciones del cargo, éste se extiende cuando se realizan gastos cuantiosos para la fiesta del pueblo, y en la buena gestión de servicios públicos (vías de comunicación, escuelas) tratándose de una autoridad política.

Cómo indica Carrasco, el cargo requiere de importantes gastos que serán sustraídos del capital del patrocinador, pero aumenta en cambio su prestigio social. Podemos identificar que en este enfoque, la designación de la autoridad tiene que ver con el elemento prestigio como cúmulo moral. Pero cabría la pregunta ¿éste es el criterio principal que asume la asamblea? o ¿en realidad, en la comunidad también hay otras variables políticas, no solo para la elección de una autoridad, sino para todo aquel fenómeno político que la atraviesa?, ¿no será también que el cúmulo prestigio encierra otras connotaciones?; ¿acumulación de poder, dadivas, influencias en el exterior, etcétera?.

⁶ En las comunidades tradiciones hay ciertas características generales, sin embargo, hay especificidades, es decir, no necesariamente se sigue el patrón jerárquico señalado, la política interna de las localidades depende del campo político local así como de las variables regionales que la atraviesan.

Pensando en las líneas anteriores y tratándose del tema de las votaciones municipales, estatales y federales, ¿qué implicaciones tiene el sistema “comunitario” en las elecciones?. En el proceso electoral 2012, donde se presentaron elecciones municipales, para diputados locales, para diputados federales, para senadores así como para presidente de la república, ¿cómo ejercieron su voto los ciudadanos de las comunidades?, ¿cuáles son las prácticas políticas de las localidades en torno a las elecciones?, ¿cómo expresan su participación las comunidades?, ¿cómo influye en las votaciones el prestigio de la autoridad o líder?.

En varias localidades de la Montaña de Guerrero escuchamos que las votaciones se decidieron “colectivamente”,⁷ pero ¿cómo se decide ese voto colectivo?, ¿en asamblea como espacio deliberativo o, por un intermediario que tiene alguna influencia?. Para identificar la respuesta es necesario observar el campo político de cada localidad, es decir, no podemos establecer que hay una homogeneidad en todas las comunidades, sin embargo, podemos hallar rasgos comunes. La observación que se realizó del proceso electoral 2012 dentro de las localidades parte de este estudio (Xalpatlahuac, Igualita, Tlapa, Axoxuca, Alpayeca, Ixcateopa y Malinaltepec), nos dio algunos indicios. De antemano inferimos que el prestigio de una autoridad o líder influye en la inclinación del voto, sabidos de ello, los partidos políticos buscan a estos personajes para la operación del voto.

Ahora bien, podríamos suponer que la decisión del voto colectivo se da en asamblea, pero la explicación es más complicada que eso. En el campo político, el sistema de cargos es solo una de las variables de análisis. Interviene también las prácticas políticas de la comunidad, el “clientelismo” de los partidos, los conflictos locales y el prestigio del intermediario (autoridad o líder local). En la elección de autoridades locales, por ejemplo, no es posible pensar sólo en el sistema de cargo. Este enfoque no nos permite ver las complejidades del campo político de la

⁷ Funcionarios del IFE, capacitadores electorales del distrito federal electoral 5 y líderes comunitarios expresaron que en varias localidades el voto es colectivo.

comunidad; las fracciones, los liderazgos, los conflictos por tierras, etc. Observar los elementos de tensión y conflicto permite identificar el contexto de la cultura política en las sociedades comunitarias. Así también, permite observar cómo operan las prácticas políticas en momentos electorales.

El enfoque del campo de político nos ayuda a analizar las prácticas políticas desde los diversos actores; partidos políticos, autoridades comunitarias, líderes, grupos de interés, instituciones, la negociación de la sociedad con los partidos, el uso mutuo; ¿clientelismo o intercambio?. Revela así mismo, los grupos antagónicos dentro de una comunidad, las tensiones entre comunidades, las demandas políticas de los pueblos, etcétera.

1.2. El campo político de la comunidad en los procesos electorales.

Sin dejar de subrayar la importancia que tiene el sistema de cargos en el campo político de la comunidad, pues describe elementos importantes del orden político, encontramos la tesis que indica que el prestigio no solo es una bóveda moral, también acumula potestades y privilegios para aquellos que han prestado un cargo importante. En este sentido, admite que la comunidad no es una sociedad armónica donde todos coinciden políticamente en las decisiones. Es un campo de fuerza donde los intereses de grupos, familias o individuos también están presentes. El prestigio, en este sentido, no solo es acumulación moral también puede contener elementos de poder políticos y económicos.

Ahora bien, dentro de los procesos electorales las comunidades pueden otorgar su voto a un sólo partido. Desde el punto de vista del clientelismo (tema del cual nos ocuparemos en su momento), esto se explicaría como la “compra” del voto a cambio de un beneficio otorgado a la localidad. Sin embargo, si miramos que pasa dentro de la localidad, es decir por qué votan de ese modo los ciudadanos, tendríamos que ver qué sucede políticamente ahí. El concepto de campo político, aplicado a la localidad en momentos electorales, nos puede ayudar a distinguir algunos indicios. En este sentido, el campo político de la

localidad, es un espacio de acciones ligadas a *“la política, donde se mueven intereses, disputas, oposición, correlación de fuerzas, la lucha de poder”* (Bourdieu, 1990) entre grupos o comunidades rivales, etcétera.

Ahora que, para ver cómo se mueve éste campo habremos primero de definir el concepto desde Bourdieu. En principio tenemos que el autor desarrolla un esquema de categorías analíticas para distinguir entre diversos campos de estudio; religión, música, arte, educación, deporte, política, etcétera. Esta distinción permite analizar con relativa autonomía cada uno de los campos donde *“un campo es un microcosmos autónomo al interior del macrocosmos social”*. (Bourdieu, 1990).

El campo que nos interesa, el político, *“permite construir de manera rigurosa que es la política o el juego político. Permite enseguida comparar esta realidad construida con otras realidades (ejemplo, del campo religioso, del campo artístico), y como cada cual lo sabe, la comparación dentro de la ciencias sociales es uno de los instrumentos más eficaces, a la vez, de construcción y de análisis”*.

(Asimismo), *hablar del campo político es hablar de un microcosmos, es decir, un pequeño mundo social relativamente autónomo al interior del gran mundo social. Ahí se encuentran un montón de propiedades, de relaciones, de acciones y de procesos que se encuentran en el mundo global, pero esos procesos revisten una forma particular. Esto es lo que está contenido en la noción de autonomía: un campo es un microcosmos autónomo al interior del macrocosmos social.* (Bourdieu, 1990).

Como lo señala Bourdieu, el campo político representa un microcosmos “cerrado” en sí mismo, por largas partes independientes de lo que pasa a fuera. Cada campo político se organiza alrededor de dos polos, opuestos, por ejemplo “derecha” e “izquierda” o “liberal” y “conservador”. *“En su totalidad, el campo se define como sistema de distancias entre estos dos polos de tal manera que todas las actividades y discursos dentro de este campo pueden ser interpretados de una*

manera relacional, es decir como un juego de oposiciones y distinciones”. (Bourdieu 1991b: 500 en Meichsner 2007: 12)

Siendo a un mismo tiempo un campo de lucha y de poder, el campo político está intercalado en el gran total del mundo social (Bourdieu 1981a: 3). Las luchas tienen por objetivo cambiar las relaciones de fuerzas que dan estructura a este campo (Bourdieu 1981a: 3). El resultado de estas luchas depende, a su vez, de las fuerzas que logran movilizar los organismos y factores fuera del campo. (Bourdieu 1991b: 501 en Meichsner, 2007: 12)

Por otra parte y entrando en la materia de los procesos electorales, el campo político esta imbuido por los productos políticos; programas, acciones, campañas y eventos que los candidatos realizan hacia los ciudadanos, “*reducidos estos al estatus de consumidores*”. (Meichsner, 2007). En éste campo se pueden ver las relaciones de oposición, por ejemplo, entre los partidos; de derecha o izquierda, las acciones de los mismos, los discursos, etcétera. Este campo relativamente autónomo a su vez puede verse desde abajo, es decir desde las percepciones y acciones ciudadanas. En este sentido, Bourdieu, como uno de los autores más críticos de la “jerarquía” de los objetos de estudio, deja abierto el campo político para hablar de la política que efectúan los de “abajo”, es decir, no los partidos y sus candidatos sino los ciudadanos.

En este sentido, Bourdieu quería desmontar las categorías más habituales de percepción y expresión para cuestionar radicalmente todo lo que fue considerado como evidente (Bourdieu, 2000: 9). Además quería analizar las condiciones sociales de la habilidad política que separaba a los “profanos” de los políticos profesionales (Bourdieu, 2000: 11 en Meichsner, 2007: 11-12).

Lo profano refiere a aquellos que no tienen un “título” de político profesional, sin embargo, la política (dentro de los procesos electorales) no solo es ejercida por los actores institucionales (partidos políticos), también los “profanos” hacen política. En este sentido, nos interesa el concepto del campo político (en los

procesos electorales), visto desde la comunidad, es decir, desde los “profanos”. Dentro del campo político local se involucran procesos de poder donde se movilizan acciones o fuerzas en el proceso electoral, sea para acceder a recursos, programas o como contrapesos (lucha de poder) entre grupos o localidades con objeto de cambiar las relaciones de fuerzas.

Las comunidades de la Montaña son efectivamente, campos políticos donde se involucran luchas de poder, de oposición, de distinción, donde los políticos “profanos” <los intermediarios del voto entre los partidos y los ciudadanos en Dehouve, 2006- 2011; Hevia de la Jara, 2010; Recondo, 2007; Gledhil, 2000; Viqueira, 1999; Adler-Lomnitz, 1996>, movilizan fuerzas a cambio de ganar u obtener contrapesos.

Un ejemplo claro es cuando una comunidad X otorga su voto en oposición al pueblo rival, es decir, mientras una localidad vota por un partido, la localidad enemiga vota por otra opción. Esto se da en razón de los contrapesos que se puedan tener. Si una de las comunidades es la cabecera municipal y su partido gana las elecciones, una vez en el gobierno limita los recursos a las localidades enemigas. En este sentido, los “profanos”, juegan una política de oposición y contrapesos para que otro partido llegue al poder.

En la etnografía de la investigación veremos por ejemplo, como localidades que están enemistadas por conflictos de tierras, étnicos, históricos, etcétera, votan por partidos contrarios precisamente por lo señalado con anterioridad. Por lo mismo, *éste campo político también se llama campo de lucha, de poder o de juego (Bourdieu 1987: 96; Bourdieu/ Wacquant 1996: 127-130 en Meichsner, 2007: 12)*, porque en él hay disputas de poder.

Desde Bourdieu y su concepto de campo político, podemos inferir que en las elecciones también se encuentran antagonismos; grupos de interés, rivalidades, grupos familiares, pleitos por tierras, etcétera, que mueven las votaciones dentro de las localidades. Es decir, en este campo la disputa enmarca

intereses particulares. Esta tesis está en contradicción con aquellas hipótesis que sostienen que la comunidad es un campo armónico de consenso.

Ejemplo de ello es el caso de la localidad de Axoxuca, muy cercana a la cabecera de Tlapa. En este pueblo hay dos grupos en conflicto que tienen problemas históricos. Ocurre por una ampliación de tierras (años setenta) las cuales fueron ocupadas por una parte de las familias de la comunidad. En este campo político hay dos comisarías pero solo una legalmente reconocida ante el ayuntamiento de Tlapa. La disputa es tal, que si una familia del grupo contrario realiza una gestión, la autoridad constitucional se la niega. Uno de estos grupos es priista mientras que el otro es perredista.⁸ Aquí se sienten legítimos dueños solo aquellos que fueron beneficiados por la ampliación y niegan la pertenencia a la comunidad de los otros vecinos.

En este terreno, los partidos políticos encuentran un espacio de interés para operar el voto. Así, tenemos que un conflicto al interior de una comunidad puede ser oportuno para los partidos, pero también observamos que los grupos antagonicos ven la necesidad de irse al partido contrario para tener un contrapeso. Es decir, los líderes locales ejercen una política de conveniencia de acuerdo al campo político interno que se vive y no como pensábamos de inicio, que los partidos políticos eran los entes externos que introducían el conflicto.

En el contexto anterior, el líder de las familias afectadas se identifica con el partido que le permitirá obtener algún contrapeso (así como recursos) y asume una “identidad partidista” de conveniencia. En este punto podríamos pensar que el voto es una elección racional. Posteriormente volveremos a este tema.

A su vez el intermediario, mediatiza la opinión de sus vecinos para que se identifiquen con el partido con lo cual se genera una identidad partidista con el resto de la comunidad.

⁸ Información obtenida en entrevistas con beneficiarias del Programa Oportunidades y del comisario municipal, Axoxuca, municipio de Tlapa, junio 2012.

Esto pasa también entre comunidades vecinas cuando tienen problemas. En Alpoyecá e Ixcateopan sucede que, mientras la primera, que posee la jerarquía de cabecera municipal es perredista, la segunda es priista y ello, a decir de los vecinos, es derivado de los conflictos históricos desde que la cabecera municipal cambió de Ixcateopan a Alpoyecá (1886) y, porque los vecinos se quejan de que solo la cabecera se beneficia de los programas sociales.

En estas localidades la definición partidista es tocada por los problemas históricos entre una cabecera con sus comunidades y, por lo tanto, en cada localidad se da una identidad partidista de conveniencia. La pieza clave para operar esta identidad es el intermediario quien habrá de influir en los votantes para comunicarles porque es oportuno “pertenecer” a un partido u otro.

Por otra parte, el hecho de que se hable de unidad en el voto no significa que la localidad sea un espacio de armonía donde los ciudadanos deciden en unanimidad. *“La unidad aparente se da en virtud de mostrar ante el exterior la fuerza de la comunidad”.* (Filoteo Vicente: 2005).

Pedro Viqueira en su texto *“La crisis chiapaneca en la larga duración”* hace una fuerte crítica, precisamente a la armonía comunitaria que describen algunos autores, donde lo externo junto con la represión del Estado es lo que rompe la estabilidad. En la lectura señala:

Encontramos a unos indígenas que, a pesar de 500 años de explotación, han sabido mantener la sabiduría de la civilización maya, viviendo en comunidades igualitarias, en las que las decisiones se toman por consenso en asambleas democráticas que se realizan bajo la orientación del consejo de ancianos. Esta visión no muestra las complejidades ni contradicciones políticas suscitadas en las comunidades indígenas, es un imaginario que en la actualidad se realicen estas lecturas de la realidad, dado que en toda sociedad existen contradicciones. En términos de política tratamos de entender las contradicciones, las posiciones, la correlación de fuerzas, los

grupos de poder que se pueden suscitar en cualquier sociedad para hacerse del poder. En las investigaciones, se ha sacrificado el sentido crítico. (Viqueira, en Recondo 2007: 40).

El autor se pregunta: “¿será que en aquél mundo ideal de tolerancia y pluralismo en el que caben todos los mundos, las ideas no serán objeto de debate, las afirmaciones no serán confrontadas con los hechos?”. En ese sentido, la crítica es importante porque introduce un análisis de contradicción en los fenómenos políticos de toda comunidad indígena. En el mismo sentido, al observar las prácticas de los partidos debemos estar atentos al campo político local, a las prácticas políticas de la comunidad, a la historia, a las rivalidades entre comunidades, sin dejar de contextualizar por supuesto dentro de la cultura política regional y de los partidos políticos.

Desde hace algunas elecciones, en Guerrero es visible una competencia electoral entre el Partido Revolucionario Institucional PRI y Partido de la Revolución Democrática PRD, en este sentido, nos preguntaríamos ¿cómo se debate la política electoral en el campo local?, ¿cómo observan dentro del campo político ir con un partido u otro?, ¿clientelismo de los partidos o gestión de las comunidades?. Para las localidades es un elemento de negociación, pues, se traduce como un momento donde las comunidades pueden gestionar infraestructura o recursos. Eso no debiera ser así, pero la realidad de la Montaña de Guerrero es testigo, solo en tiempos electorales las localidades son parcialmente escuchadas por los candidatos.

Ahora bien, rastreando el caso de Oaxaca, donde se han estudiado ampliamente las elecciones regidas bajo los “usos y costumbres”. Aquí, los municipios se enfrentan a conflictos de partidos en los campos políticos inter e intracomunitarios. Sobre el tema varios autores han generado una serie de reflexiones, después de documentar casos concretos, lo que nos permite pensar en las observaciones del caso de Guerrero, siempre con sus particularidades.

Filoteo Vicente Revilla, expone por ejemplo que los problemas no son generados por las comunidades sino por elementos externos:

La intromisión de partidos políticos en la renovación de autoridades municipales ha generado una serie de conflictos, en municipios en donde por la práctica, o por la tradición comunitaria, las agencias (categoría inferior de la cabecera) no participan en el nombramiento que realiza la cabecera municipal. En estos casos los partidos políticos, en aras de obtener mayores votos a su favor, alteran estas prácticas ancestrales, en consecuencia se propician y alientan conflictos intercomunitarios. (Filoteo Vicente, 2005: 30).

El autor se pregunta; ¿quién viola la norma, la comunidad indígena o el partido político?. También refiere que la presencia de nuevos credos religiosos ha ocasionado conflictividad al interior y se pregunta *¿qué pasa cuando la gente de otro credo se niegan a cumplir con un mandato de la autoridad comunitaria?*.

Estamos de acuerdo con su tesis de las tensiones que provocan algunos fenómenos externos, sin embargo, antes de la entrada de los partidos políticos ya existían tensiones y rivalidades entre pueblos cabecera y sus agencias. En este sentido, los partidos políticos son una variable más de observación en el campo político comunitario. Ahora bien, Juan Martínez argumenta que, la competencia entre cabecera y agencias es histórica, pero que se ha acentuado desde que los municipios tienen una partida presupuestal, pues acceder a la cabecera significa manejar los recursos públicos. (Juan Martínez, 2005: 139).

En conclusión, las comunidades pueden evaluar a que opción dar su voto colectivo o, debido a los antagonismo inter o intracomunitarios, los grupos pueden definir como operar el voto. En este supuesto, partimos de que la comunidad es un campo de fuerzas, los partidos sabidos de ésta dinámica, establecen que estrategias seguir para la obtención del voto. Habría que preguntarse así mismo *¿cómo han observado las comunidades la conveniencia de los partidos políticos?*.

1.3. Clientelismo político-electoral en localidades indígenas.

En años recientes los procesos electorales en México se han caracterizado por campañas “sucias” que incluyen la intervención de los funcionarios de gobierno, entre ellos gobernantes (federales, estatales y municipales) al otorgando prebendas a cambio del voto (Aziz, 2007; Crespo, 2007). En este contexto, aumentan las posibilidades de acceso o permanencia a recursos, servicios, infraestructura y programas sociales que son utilizados con fines político-electorales. (Hevia, 2010).

A los procesos anteriores, tanto politólogos como antropólogos le han denominado clientelismo político. Este clientelismo puede ser definido como las acciones de compra y coacción del voto, donde la compra incluye el ofrecimiento de ciertos servicios o beneficios a cambio del voto y la coacción implica desde amenazas, condicionamientos de apoyos hasta violencia en las casillas electorales (Cornelius, 2002: 14; Fundar et al., 2006; Alianza Cívica, 2006; FEPADE, 2006; Vilalta, 2007; Schaffer y Schedler, 2007, en Hevia, 2010).

Jonathan Fox (1994) define la compra y coacción del voto “como prácticas clientelares autoritarias y las contrapone a las prácticas pluralistas -el uso legítimo que se hace de las acciones gubernamentales en una democracia- y a las prácticas semiclientelares -aquellas que en principio podrían ser consideradas legítimas, como las solicitudes de voto, la propaganda electoral y la invitación a votar por un partido o por otro-, pero que difieren del pluralismo porque los actores estatales aún intentan violentar el derecho a la autonomía de las asociaciones”. (Fox: 158 en Hevia, 2010).

Dentro de la coacción pueden situarse las acciones clientelares autoritarias directas, en especial las amenazas de suspender un apoyo si los beneficiarios no votan por determinado partido político, es el caso del Programa Oportunidades

PO, el cual fue condicionado en algunas localidades de la Montaña como Tlacoapa durante el proceso electoral 2012.⁹

Como podemos observar, el clientelismo en el “mejor” de los casos es la compra y no la coacción del voto. En la compra se otorga un beneficio o servicio antes, durante o después del proceso electoral. En las localidades de estudio veremos que el voto se da colectivamente, es decir, que toda la comunidad (o la mayoría) vota por una opción política. El clientelismo en este sentido, explicaría que se ha comprado o condicionado el voto, en efecto, a cambio de beneficios.

Sin embargo, en nuestra investigación más que describir las acciones de compra del voto por los partidos, nos interesamos en la otra cara del proceso, las acciones de las localidades y sus actores. En este sentido, si miramos el proceso electoral, ya no desde la lupa de la intervención de los partidos, sino de las acciones de la sociedad (desde los “profanos” en Bourdieu) habremos de buscar otras categorías explicativas que nos indiquen por qué las localidades de la Montaña de Guerrero votan “colectivamente”. De hecho, maestro, funcionarios y población en general suelen expresar “en la localidad X el voto es colectivo” (aunque no es una generalidad).¹⁰

En este sentido, el “condicionamiento” del voto colectivo no solo pueden ser explicado desde el ángulo de la teoría política del clientelismo (esta es una de las variables), existen otras aristas relevantes para la argumentación. En las sociedades indígenas hay elementos a destacar como el don, la intermediación, la racionalidad del voto, la gestión como intercambio del voto, los públicos de participación en los procesos electorales. Podríamos preguntarnos entonces ¿hasta qué punto el intercambio del voto es clientelismo, no será que el fenómeno encierra otras explicaciones?, asimismo ¿Hasta qué punto las localidades en la región votan sobre un cálculo racional -por ejemplo, si voto por X candidato me ponen la toma de agua- puede considerarse “compra” de votos?.

⁹ Información proporcionada por mujer estudiante de la UPN de Tlapa originaria de Tlacoapa, junio 2012.

¹⁰ Tanto funcionarios municipales, maestros de la UPN, de secundarias y de primarias manejan éste lenguaje. Entrevistas en Tlapa, Xalpatlahuac y Malinaltepec).

(Auyero, 2001; Dehouve, 2006; y Schaffer y Schedler, 2007) suponen que la “compra” de votos es un complejo intercambio entre “compradores” y “vendedores” que sitúa esta práctica más allá de una simple transacción económica. Atributos positivos como la reciprocidad, la confianza y la amistad, y negativos, como el control y la amenaza, se mezclan en una multiplicidad de significados que sin duda hacen más complicadas estas relaciones “clientelares”. (Auyero, 2001 en Hevia, 2010).

Si vemos el proceso desde el punto de vista de compradores y vendedores de votos, surgen una serie de características que alejan esta práctica del “mercado”. Para los primeros, resulta difícil asegurarse de que la otra parte cumpla su trato. Para los clientes, la compra de votos, dependiendo del contexto, tiene una multiplicidad de significados: puede representar un anticipo de las elecciones, un salario después de las mismas, un regalo o una reparación, una afrenta o una amenaza, un signo de virtud, de vicio o un vínculo de fortaleza (Schaffer y Schedler, 2007: en Hevia 12-15).

Dado que la transacción del voto se presenta más allá de la economía pueden ser agregadas al análisis otras variables como la economía del don, la racionalidad del voto, así como el papel del intermediario entre el partido político y la localidad.

Es necesario incorporar al análisis la economía del don que implican los procesos electorales, sobre todo a nivel local (Deohuve, 2006). Esto quiere decir que el ofrecimiento de ingresar a un programa social (o una obra en infraestructura) puede ser considerado un presente o un don, que como contra-don precisa que los beneficiarios entreguen sus votos. Esta economía política del voto puede también pensarse tomando como don los votos (como la primera parte de la apuesta hacia el futuro) para que el candidato, como contra-don, cumpla sus ofrecimientos (Fundar et al., 2006: 87). También es preciso analizar la racionalidad del voto en estos procesos de compra o solicitud, pues ¿Hasta qué punto votar sobre un cálculo racional -por ejemplo, si voto por X candidato me ponen la toma de agua,

me darán trabajo- puede considerarse “compra” de votos? ¿Dónde está el límite entre ofertas electorales legítimas y compra de votos? (Hevia, 2010: 15).

1.4 El don y el contra-don en el voto.

La teoría del don de *Marcel Mauss (2009)* puede aplicarse a las votaciones. El don establece que el dar encierra un *Mana*, “que confiere la riqueza y la obligación absoluta de devolver esto, bajo pena de perder ese *Mana*, sino se regresa el favor”. Esto quiere decir que el ofrecimiento de un partido político (recursos económicos, infraestructura o acceso a programas sociales), puede ser visto como un don (un presente), donde como contra-don los ciudadanos de las comunidades deber regresar el favor con el voto. Ese don a su vez, puede o no ser individual. Sucede en varias localidades de la Montaña que todos los votantes otorgan el voto a un solo partido. En términos de la teoría del don, los votantes esperan a cambio beneficios para todos, precisamente porque el intercambio beneficiará a toda la colectividad.

Estos intercambios escapan a la racionalidad del clientelismo y revela lo que hay detrás del don; al dar recibes en compensación. Si vemos de ese modo el intercambio del voto, para las localidades no representará una compra, sino un intercambio que favorece a ambas partes. Dentro de las localidades de análisis, los ciudadanos unas veces refieren la palabra intercambio y otras veces la palabra “pago” por su voto. Si este es individual, entonces expresan; tal partido me dio 500 pesos por mi voto. Si es colectivo entonces dicen “*dimos el voto a tal partido porque nos puso el camino*”. Entonces podemos pensar que en el nivel individual se puede pensar en clientelismo, pero en el nivel del voto colectivo es un intercambio.

Por otro lado, la teoría del don también puede ser aplicable para la acumulación de prestigio de aquel que es el intermediario del voto. El

intermediario es el sujeto que dentro de la localidad cuenta con un capital político el cual usa para influir en las votaciones.

Para los intermediarios el dar encierra una serie de intercambios simbólicos que escapan a la racionalidad económica. Este intercambio revela lo que verdaderamente hay detrás de don. Traslada la racionalidad económica para explicar que en cada objeto dado, en cada hecho ofrecido, no es el intercambio económico sino el simbólico el que importa. El dar así, refiere un status de prestigio porque al dar se recibe en compensación. Esta idea bien se puede aplicar a las personas que ocupan un puesto político. En el caso de la comunidad, un puesto político implica desgaste físico, gastos económicos, fuertes responsabilidades, pero el que ha de hacerlo obtiene a cambio importantes prebendas que no solo están en el orden moral, nos referimos a la adquisición de autoridad y poder. Para Mauss:

Los bienes intercambiables no son solo objetos físicos, sino que pueden ser también dignidades, cargos o privilegios. Lo que intercambian en las sociedades indígenas no son exclusivamente bienes y riquezas, muebles o inmuebles, cosas útiles económicamente, son sobre todo gentilezas, festines, ritos, servicios militares... ferias en las que el mercado ocupa solo uno de los momentos, y en la que la circulación de la riqueza es solo uno de los términos de un contrato mucho más general y permanente. (Marcel Mauss, 2009: 160).

En el intercambio, el donante adquiere autoridad y poder, pues lo dado se le regresa de ese modo. De ahí que las autoridades comunitarias den servicio o realicen importantes gastos a favor de la comunidad, aparentemente a cambio de nada. Lo que recibirán ya está implícito, el prestigio. Por otro lado, el autor explica que:

Se dan dos elementos fundamentales en el dar. El honor, el de prestigio, el Mana que confiere la riqueza y la obligación absoluta de devolver esto, bajo pena de perder ese Mana, esa autoridad. (Marcel Mauss, 2009: 164)¹¹.

En las comunidades indígenas de Guerrero, el mayordomo -que puede nombrarse de otro modo y puede ser más de uno- emite fuertes gastos destinados a la fiesta patronal, pero a cambio obtiene prestigio económico. Además, se reconoce su autoridad porque está por encima de la feligresía.

Hay otras autoridades como el comisario, el comisariado, los líderes gestores, la presidenta del Programa Oportunidades PO, todos con un capital político del cual se ciñen los partidos en tiempos electorales para ganar más votos. En su momento describiremos la estrategia que usan los partidos precisamente para buscar a estos personajes de las comunidades.

1.5 El papel de los intermediarios en las votaciones y la mediatización del voto.

La antropología política en México ha desarrollado ampliamente el concepto de intermediario político (Dehouve, 2001, 2011; Recondo, 2007; Adler-Lomnitz; 2001, Gledhil; 2000, Viqueira, 1999, De la Peña 1986), pasando por los temas de caciquismo, caudillismo e intermediarios.

De la Peña (1986: 33-38) realiza una síntesis de los estudios de intermediarios, definiendo tres tipos de intermediación (que pueden ser operados por el mismo sujeto): cultural, política y económica. Los intermediarios se construyen a lo largo del tiempo y son quienes tejen las complejas relaciones de

¹¹ Por su lado, la autora Larisa Lomnitz en un estudio sobre la clase media chilena (1994), argumenta que en cada favor dado, se acumula una deuda, la cual debe ser devuelta con un favor cuando el acreedor lo necesite. En la clase media chilena, que ocupa la burocracia muy a menudo, son devueltos los favores indirectamente a amigos o familiares del acreedor, de no ser así el deudor genera un desprestigio con su sector social.

amistad, reciprocidad y cercanía que después pueden activarse para fines clientelares. (Hevia, 2010).

Para Gledhil, el intermediario *“es un líder que se vincula a unos “patrones políticos” de nivel superior, que mantienen su propio poder consiguiendo recursos <de arriba> para las comunidades a las que representa”*. (2000: 180). En su lectura, Gledhil apunta al intermediario como aquel personaje que *“al conseguir recursos <desde arriba> puede enriquecerse siempre y cuando consiga recursos suficientes para mantener un importante número de clientes”*. (2000: 181) En el caso de las votaciones, más allá del recurso económico que pueda conseguir el intermediario gana en poder dentro de su localidad. Es decir, acumula más poder del que ya tenía al operar el voto entre el partido político y los vecinos. En el desarrollo del capítulo 3 de la tesis veremos la importancia histórica de los intermediarios en las votaciones.

Ahora bien, en la Montaña de Guerrero este mediador es generalmente una autoridad civil (comisario), una autoridad agraria o un maestro, (ahora también son intermediarias algunas mujeres del PO) los cuales son reconocidos por su gran capacidad de “gestión”. Para el caso que nos ocupa, el intermediario es un actor central en la operación del voto. Éste regularmente tiene un capital político que le permite ser el mediador de la comunidad ante el exterior. Los partidos políticos incluso los denominan “promotores del voto”, porque realmente se convierten en el “enlace operativo” dentro de la campaña electoral. Cabe destacar que el intermediario más allá de ser un promotor como lo ven los partidos, es un agente que tiene la capacidad de influir en su localidad

El intermediario es el actor político (no especializado dentro de la política electoral) que se convierte en el canal de comunicación entre un partido y su localidad. Él es quien mediatiza, es decir influye en la opinión de la comunidad o grupo para que se vote por determinado partido político. Esta influencia, por supuesto que está determinada por el nivel de influencia que tenga dentro de su

localidad, es decir, por su capital político. A esto le llamamos mediatización del voto.

De acuerdo a Bourdieu, al igual que en las estructuras económicas, el capital de los actores (políticos) obedece a la ley de acumulación. “Capital” es comprendido como equivalente a “poder”, distinguiéndose principalmente en tres variedades convertibles entre ellos: el capital económico, social y cultural. Un cuarto tipo del capital, el capital simbólico, es una forma especial a base de disponibilidad de los otros tres y del reconocimiento social que se obtiene por ellos. (Bourdieu, 1983: 184 en Meichsner, 2007: 5)

Dentro de las localidades de la Montaña, el capital simbólico o “prestigio” comprende bienes simbólicos como el honor, buena reputación, respeto y reconocimiento por los otros. Para la adquisición de estos bienes se necesitan la credulidad y autoridad que se atribuye a un actor gracias a su capital económico, cultural y social y a las oportunidades resultantes de imponer sus puntos de vista y sus valores como válidos (Bourdieu, 1997b: 128 en Meichsner, 2007: 5).

En relación a los líderes o intermediarios de las localidades indígenas, ese capital tiene que ver con el prestigio por razones de capital simbólico ganado. El prestigio se gana a través del trabajo en la comunidad y las buenas relaciones con el exterior. En este sentido, los comisarios, los comisariados, los secretarios, los mayordomos, los maestros, acumulan prestigio por ser buenos gestores de los intereses de la localidad al exterior.

Gledhil (2000) rastrea precisamente la importancia de éste prestigio en diferentes sociedades “tribales” del mundo. Aduce que los intermediarios traen mercancías e información del exterior, además de tener buenas relaciones con las instituciones oficiales. En el caso de México, Viqueira, 1999; y Recondo, 2007 reconocen que los intermediarios en la posrevolución se convirtieron en los hombres más importantes dentro de sus comunidades por las relaciones que

tejieron con el partido de Estado. Ellos mediaban entre la localidad y el Estado, esto por supuesto que les permitió una acumulación de capital político importante.

Los intermediarios asimismo, han cambiado a lo largo del tiempo como lo exponen los autores señalados. En Guerrero esos intermediarios eran los comisariados de bienes comunales y ejidales, quienes tenían un peso importante con las instituciones del Estado. Durante las votaciones incluso tenían la consigna de “tachar” las boletas en el lugar del candidato oficial.

Un intermediario de peso también lo constituía y lo constituye el comisario municipal (la autoridad civil), sin embargo, la acumulación del capital político de éste personaje dependerá de su buen desempeño como gestor ante el exterior, así como por su buen desempeño como juez para resolver los conflictos que se suscitan al interior de la localidad. En este caso, si un comisario no desempeña un buen trabajo no acumula prestigio ni influencia.

En las localidades de la Montaña (Malinaltepe, Igualita, Alpoyaca, Xalpatlahuac) pudimos observar también que los profesores guardan cierto prestigio con la población, son consultados por el capital cultural con el que cuentan, así como por las relaciones que guardan con el exterior. En Xalpatlahuac por ejemplo, fueron profesores quienes operaron el voto.

Por otro lado, Hevia de la Jara (2010) sostiene que se ha dado una interacción política de las localidades con el exterior basada en la emergencia de nuevos intermediarios, creados por el Programa Oportunidades PO, *“quienes han suplantado a los tradicionales en el uso electoral y particular de algunos espacios de discrecionalidad, las promotoras del Oportunidades”*.

“El Programa tuvo que crear sus propios intermediarios institucionales: los enlaces y las vocales del Comité de Promoción Comunitaria (CPC). La posición de estos nuevos intermediarios les permite, entre otras cosas,

hacer uso político-electoral del Programa, sin llegar a transformar la práctica necesariamente en una forma de clientelismo autoritario”. (Hevia, 2010).

En nuestra experiencia de campo encontramos que las promotoras del PO influyen con otras mujeres del programa “condicionando” el voto. Los partidos sabidos del capital político con el que cuentan, durante la campaña electoral 2012 las buscaron para “promover el voto”. (En el capítulo 5 precisamos la participación femenina en el proceso electoral).

Desde el punto de vista de la que escribe, el intermediario no solo media entre el sistema de partido y la población de la comunidad, se convierte a su vez, en el mediatizador del voto. El intermediario solo media entre el sistema de partidos y la población, mientras que el mediatizador es el comunicador, el que persuade, el que a la vez influye para que se conforme una “identidad” política electivo-racional de carácter colectivo, así los ciudadanos eligen votar por el partido por conveniencia.

1.6 Elecciones por usos y costumbres.

En Oaxaca se legalizó la elección municipal por usos y costumbres. Ello es un alcance a la contribución política de los pueblos indígenas, en observancia de que la tradición jurídica siempre se opuso al reconocimiento de sus derechos específicos. En este contexto, los estudiosos han investigado las características políticas del caso oaxaqueño; tensiones, antagonismo y relaciones que se viven dentro de los municipios, lo que nos ayuda a comprender al municipio indígena como campo de fuerzas políticas donde hay grupos de interés.

El autor Jorge Hernández Díaz apunta las reformas que han surgido para las elecciones municipales bajo este sistema:

Las reformas al Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca (CIPPEO) llevadas a cabo mediante los decretos del

30 de agosto de 1995 y 30 de septiembre de 1997 (LVI Legislatura del Estado, 1998) al igual que la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca, reconoce las normas consuetudinarias en la elección de las autoridades locales... estableciendo que en las elecciones se respetarán las tradiciones, usos y costumbres y prácticas democráticas de las comunidades. (Hernández Díaz, 2005: 18).

A la vez, el autor infiere que el alcance constituye un conjunto de manifestaciones donde se rechaza la idea del Estado nación como la única entidad política viable y promueve una modificación del aparato estatal para transformarlo en una entidad multicultural, donde las normas consuetudinarias dan sentido a una enorme y compleja red de relaciones de fuerza dentro de la colectividad. Pero el autor, a diferencia de Filoteo Vicente Revilla, es crítico al advertir -y en eco con Pedro Viqueira- que:

Las descripciones idealizadas de los procedimientos electorales contenidos en las normas consuetudinarias, para las cuales las decisiones en asamblea sólo toman en cuenta los criterios vinculados a la jerarquía del servicio comunitario, deben abordarse con precaución. La comunidad es un espacio de conflictos y relaciones de poder. A menudo, la unanimidad no es más que una fachada creada ante el exterior por razones elementales de protección frente a un medio ambiente hostil y percibido como una amenaza para la reproducción de la comunidad. Al interior los antagonismos entre facciones, entre familias e incluso entre individuos son constantes. Se debe generalmente a conflictos por el control de la tierra o simplemente a las desigualdades sociales o a la competencia por el prestigio y por el poder dentro de la comunidad. En los procesos de cambio de autoridades municipales, la selección de las personas propuestas para ocupar los puestos de autoridad refleja la correlación de fuerzas al interior de la comunidad en un momento dado. (Hernández Díaz, 2005: 22-23).

Pero, a diferencia del caso oaxaqueño, donde los municipios (571) albergan pocas localidades, algunos solo con dos, en el estado de Guerrero (81 municipios) un municipio puede contar hasta con cincuenta localidades, la cabecera como jerarquía administrativa debe atender a las demás y posee, por tanto, un fuerte poder regional. En ese sentido, pensar la legislación de la renovación de autoridades municipales, vía los usos y costumbres, primero nos lleva a meditar sobre la remunicipalización ¿es correcto que se siga administrando de ese modo el municipio o, acaso es necesaria una remunicipalización?.

Asimismo, en el estado de Guerrero las elecciones municipales no se rigen bajo los usos y costumbres. Aquí los electores eligen bajo el sistema del voto secreto y las votaciones son organizadas por el Instituto Electoral del Estado de Guerrero IEEG. La relación con los partidos políticos obedece por un lado a la cultura partidista, pero también a la historia particular en cada localidad y al campo político que se teje en la comunidad en tiempos electorales.

Ahora bien, desde antes de la entrada del multipartidismo en Guerrero eran visibles los conflictos y las relaciones de poder intra e intercomunitarios, solo que ahora el multipartidismo es una variable más que trastoca estas relaciones de poder. Daniel Dehouve (2001) en su libro *“Ensayo de Geopolítica Indígena, Los municipios Tlapanecos”*, observa una serie de procesos políticos desarrollados por los pueblos indígenas en la Montaña de Guerrero. Estos van desde enmarcar pleitos ancestrales entre comunidades, referir separación de familias para conformar nuevas localidades y municipios, hasta la llegada del sistema de partidos y las transformaciones que enmarcan estas variables.

La autora también crítica la concepción de la comunidad estable y cerrada la cual es *“un mito que los eventos actuales obligan a revisar”*. Desde sus primeras observaciones en los años setenta expone que los fenómenos políticos están enmarcados en una dinámica regional y no sólo dentro de las comunidades, además remarca de manera importante las tensiones que se pueden presentar por la disputa de tierras:

Antes del desarrollo del multipartidismo y de la introducción masiva de las religiones evangélicas, ya era posible desarrollar una teoría de la comunidad indígena muy distinta a la tradicional... donde los cambios políticos y legales promovidos por el Estado afectaban directamente a la comunidad... Por ejemplo, la agitada presencia de diversos movimientos, tales como la aparición de nuevas comunidades, la división de otras ya existentes, expulsiones, cambio de límites tradicionales y agrarios, etcétera..... Si bien, las comunidades indígenas no están aisladas de la vida política regional y nacional, si tienen su modo particular de hacer política....cuando los indígenas hacen política, en realidad hacen geopolítica, porque en una región indígena las relaciones de poder no se pueden desligar del territorio ni de la tierra. (Dehouve Daniel, 2001: 6-7).

Esta política sigue enmarcada dentro de los procesos regionales y, es atravesada por contradicciones que no sólo se dan desde los fenómenos externos (en este caso hablando de los partidos políticos y los procesos electorales), sino también desde el interior como campo político, donde los partidos forman ya parte de las comunidades indígenas.

1.7. Los públicos de participación política en las comunidades indígenas.

La democracia liberal enfatiza, dentro de sus principales postulados, la igualdad política de todos los ciudadanos para elegir a sus gobernantes. Sin embargo, esta democracia reduce la participación al sufragio universal, sentando las bases para una práctica política que sólo es accesible a los partidos. En ese sentido, los ciudadanos son representados por personajes o figuras “publicas” que poco o nada tienen que ver con sus necesidades. Cuando se trata de elecciones para diputados federales, por ejemplo, la mayor parte de la población desconoce a sus candidatos así como las plataformas políticas.

Para Dewey, clásico de la ciencia política, no existe una verdadera democracia política sólo con el sufragio. El individuo con el voto, de ninguna

manera puede incidir en las consecuencias políticas. Contrariamente, admite que el ciudadano debe rescatar su participación política en distintas esferas de interés. La democracia entonces, implica la participación de los individuos en tantos públicos como su interés les permita. (Dewey, 1958: 4) Su propuesta es interesante dado que rescata al ciudadano de la inacción política relegada al voto y propone la participación en múltiples espacios.

Ahora bien, cabría la pregunta: ¿cómo se construyen esos otros públicos de participación?. Comencemos definiendo el público. Un público se construye a través de *“la vinculación comunicativa que tiene por objeto; compartir, discutir, comunicar, criticar un tema de interés general”*. (Lomnitz, 1996). Dichos públicos pueden tratar temas de diversa índole y estar en planos sectoriales de discusión.

Por su lado, la esfera pública es definida como:

“Un dominio de la vida pública en el que algo que se aproxima a una opinión pública se crea en cada conversación en la cual individuos particulares se juntan para formar un cuerpo público. Por ejemplo, los ciudadanos se comportan como cuerpo público cuando confieren de una manera intrínseca, es decir, con la garantía de libertad de asociación y asamblea y con la libertad de expresar y publicar sus opiniones acerca de cualquier tema de interés general. En un gran cuerpo público de esta clase, la comunicación requiere de ciertos medios para transmitir información y para influenciar a quienes la recibe. Los periódicos, las revistas, el radio y la televisión son los medios de dicha esfera pública” (Elley, 1992: 289, en Lomnitz, 1996).

Para nosotros existen otros públicos alternativos donde se ejerce la ciudadanía. Estos públicos conforman las prácticas políticas de una sociedad local (en el municipio y en las comisarías). Así, los partidos políticos forman parte de estos públicos pero no son los únicos. El interés del ciudadano con los partidos estará en correspondencia con el vínculo que mantengan. En muchos casos, la

discusión será la negociación que con el partido se pacte, “un camino, recursos monetarios, programas sociales, etcétera”. Este público de participación entonces demandará ante el partido político una necesidad concreta.

Ahora vale preguntar ¿cómo se construye la ciudadanía en una región rural?. Los públicos alternativos de discusión están en espacios políticos particulares. En una sociedad rural, donde el interés general de la política es la palestra de la comunidad, los públicos se establecen en espacios de discusión tales como los comités de padres de familia, los comités del programa oportunidades, en las fiestas familiares, en las asambleas comunitarias. Veremos a través de esta investigación como estos espacios también son ocupados por los partidos políticos y los institutos electorales cuando se trata de elecciones. En este sentido un público específico puede estar constituido por mujeres que en tiempos electorales se reúnen para demandar una clínica en una comunidad de la Montaña.

Ahora que, la representación política es el hilo conductor que en un momento coyuntural permite a los públicos expresar sus demandas y, no solo mediante el voto secreto. Si bien, este evento es importante para la democracia, salta a la vista, que el proceso electoral no es sólo el depósito de una boleta tachada en la urna durante el proceso electoral (en la campaña) las localidades tienen una palestra para hacer visibles sus demandas. Los candidatos, en este tenor, habrán de realizar obras, gestiones y otorgar recursos para tener el voto.

En el tercer nivel de gobierno, el municipal, las elecciones tienen más rostro porque los ciudadanos tienen algún conocimiento de sus candidatos o, por lo menos han escuchado rumores de aquel. Sin embargo, los elegibles están insertos dentro de la clase política y podríamos pensar que la participación de los ciudadanos se reduce al día de la jornada electoral, pero no es así, vemos como se abren públicos de participación de las comunidades en torno al proceso electoral, esta participación tiene muchas expresiones.

Durante las campañas electorales, los partidos políticos observan que públicos de participación tienen algún peso en comunidades y colonias urbanizadas para visitarlos, los comités de participación a su vez, se abren canales con los candidatos.

A continuación damos el ejemplo del comité del programa Oportunidades.

Comité o espacio de participación.	Actividades.	Integrantes.	Negociación o gestión.
Programa Oportunidades del gobierno federal. PO	Ven los asuntos relacionados con el programa federal Oportunidades. Este espacio también ha visibilizado la participación de la mujer en otras necesidades de la comunidad.	Ésta integrado por mujeres.	<p>Los partidos políticos y los institutos electorales; local y federal visitaron algunos comités en colonias de Tlapa.</p> <p>Los partidos buscan el voto, las mujeres a cambio piden alguna gestión: toma de agua, caminos, más programas sociales, la gestión de una clínica o recursos monetarios.</p> <p>El IFE aplicó el telegrama ciudadano como una actividad cívica donde las mujeres exponían sus necesidades como ciudadanas.</p>

Elaboración propia en la observación del proceso electoral en Xalpatlahuac, Axoxuca, Tlapa, Chietepec, Malinaltepec, Alopoyeca. Junio-julio 2012.

Otros espacios de participación están constituidos por las asambleas locales, las asambleas regionales, los comités de salud, los comités de obras, los comités de las organizaciones sociales. En cada uno de estos espacios se dan procesos de negociación con los partidos políticos para gestionar necesidades o recursos. Dentro de los espacios, los líderes o gestores son los mediatizadores de los partidos ante la sociedad, influyendo en la inclinación de las votaciones.

Por su lado, los partidos políticos dentro de sus estructuras manejan comités municipales de partido, registro de militantes, organizaciones filiales, entre otros, pero desafortunadamente, a excepción de los tiempos electorales, el vínculo con la ciudadanía es débil. La cultura política de los partidos visualiza a los

individuos como clientela que han de aportar los votos suficientes para ocupar puestos de elección popular.

Salta a la vista que los partidos instrumentan su campaña con propaganda, visitas con la ciudadanía, mítines, pero también observan que públicos, espacios de discusión o personajes pueden ayudar en su estrategia para ganar votos. Es el caso de un grupo de mujeres que gestionó la toma de agua en una colonia periférica de Tlapa, Xietepec.¹² En ese sentido, un partido puede colocar la toma de agua antes de las elecciones con el compromiso de que aquellas promuevan el voto. ¿A esto le podemos llamar elección racional del voto?.

En un principio, el que las mujeres vean la oportunidad de ser escuchadas en tiempos electorales ya las inserta como público, el partido por su lado, utiliza la necesidad de la población para la promoción del voto. Sin embargo, para las mujeres es un intercambio, han sido escuchadas en una necesidad básica y para ello se han movilizadas. Las mujeres entonces valoran racionalmente dar el voto.

Así como este espacio descrito hay múltiples públicos de participación a los que recurren los partidos en tiempos electorales. Por ejemplo, cuando en la comunidad se carece de una clínica por ejemplo y los caminos a la cabecera municipal son lejanos, no hay transporte, los niños enferman, son las mujeres las que llevan el peso del cuidado, así que, y a pesar de la desigualdad entre hombres y mujeres, deciden organizarse para demandar una clínica. Esas mujeres, luego entonces, han constituido un público de discusión y de participación.

1.8. El rumor dentro del proceso electoral en las localidades indígenas.

En México no existe un espacio público de discusión homogéneo, más bien está bastante fragmentado. Los foros de discusión de interés general se diversifican de

¹² Otro ejemplo observado durante el proceso de campaña 2012 en Tlapa fue el arreglo (con adoquín) de las calles principales que van hacia la explanada municipal.

acuerdo al contexto de cada sociedad, incorporando prácticas de diversa índole tanto para los partidos políticos como para los actores sociales.

Para Claudio Lomnitz esto se debe a que en el país no se puede hablar de un público de discusión homogéneo ni de una política única, sino de una variedad de acciones dada la fragmentación social de clase, étnica y geográfica, que permite que las prácticas de lo público sean disímiles. Él infiere que hay pequeñas esferas públicas donde la gente se reúne a discutir temas de interés general como el rumor. (Lomnitz, 1996). Argumenta que esta definición habermasiana es útil sobre todo porque presenta un tipo ideal de comunicación que tiene mayor influencia en las sociedades rurales. Es decir, en estas sociedades, el rumor determina más la opinión del público que los medios de comunicación masiva.

Así, en las comunidades agrarias el rumor juega un papel de primer orden en la toma de decisiones. Es mediante el rumor que se discuten temas políticos como el de las elecciones municipales y los candidatos, así como la operación monetaria que los partidos políticos realizan en tiempos electorales. En algunas comunidades mediante la asamblea comunitaria se puede decidir por quien se votará, aun cuando los postulados de la democracia electoral indiquen que el voto es individual, libre y secreto.

Unos días antes de las elecciones, cuando nos trasladábamos de Tlapa a Malinaltepec (en una camioneta pasajera) para realizar observaciones del proceso electoral 2012, la discusión principal de los ciudadanos era el monto que habían recibido por el voto. Se hablaba también del prestigio o desprestigio de los candidatos locales. Asimismo se corría el rumor de que los candidatos a la gubernatura del PRI y PRD “participaban en el narcotráfico”.

En el proceso electoral hubo elecciones concurrentes, podríamos pensar por lo tanto que también se hablaba de los candidatos federales pero no fue así, la gente poco se interesaba por este proceso.

Se hablaba también de los “acuerdos” con los partidos. En entrevistas posteriores encontramos que todas las opciones políticas aportaron dinero a cambio del voto. (En Malinaltepe, Tlapa, Alpoyecá y Xalpatlahuac).¹³

1.9. Los públicos de participación en el movimiento social en los procesos político-electorales.

Debido a la movilización de algunos sectores de la población, las experiencias de públicos políticos alternos a los partidos en el estado de Guerrero y en la región son amplias. Vemos que personajes que estuvieron vinculados al movimiento social como maestros federales; maestros bilingües; integrantes del Consejo Guerrerense 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular han llegado a ocupar puestos públicos municipales, estatales y federales. Es interesante observar esto por la tesis que argumenta Dewey de la participación en otros “públicos”, lo que a su vez les ha posibilitado obtener victorias en el sistema democrático electoral.

El estado de Guerrero tiene una experiencia rica en movimientos cívicos que han buscado la alternancia partidista. Desde los años sesenta la Asociación Cívica Guerrerense, liderada por Genaro Vázquez, buscó postular candidatos de elección popular, pero el sistema caciquil del estado interpuso obstáculos al movimiento cívico, del tal manera, que lo llevó a la radicalización y la búsqueda del poder vía armada. También se tiene noticia de Alcozauca como el primer municipio comunista de México experiencia que no solo se quedó en un municipio,

¹³ Además del rumor dentro de los procesos políticos, Lomnitz (1996) establece la categoría del ritual. El ritual dentro de lo político juega un papel trascendental. Propone como hipótesis una relación compleja entre la existencia de espacios libres de discusión política (esferas públicas) y la centralidad de los rituales políticos como arenas en las que se negocian e incorporan las decisiones políticas. Explica que en cualquier nivel local dado, la relación entre ritual político y discusión pública será negativa: el ritual sustituye la discusión y viceversa.

La jornada electoral en este sentido, se convierte en un ritual. Las elecciones instrumentadas por el IFE y el IEEG se transforman en un ritual del voto libre y secreto, aunque las decisiones -en algunos pueblos- ya se hayan consignado por el voto colectivo. Anotemos que, las elecciones solo son una esfera de lo público y un momento, pero los públicos político-cívicos también pueden tener otros rostros, esos públicos influyen en las tendencias electorales.

pues el profesor Othón Salazar, líder magisterial y difusor de la movilización política en la Montaña de Guerrero, caminó por los municipios de la región para promover al PCM. En el capitulo ahondaremos en estas experiencias.

Otra consideración a resaltar es la participación en asambleas regionales convocadas por organizaciones sociales donde se discuten temas relevantes para la región de la Montaña y Costa Chica¹⁴ sobre el acopio de la producción, seguridad pública, gestión de caminos, entre otros y, por supuesto, discuten sobre su participación en las campañas políticas o, en su caso, estar al margen del proceso electoral. En estas asambleas se reúnen autoridades comunitarias, representantes de organizaciones sociales, sacerdotes de la pastoral social y vecinos en general.

En el contexto electoral 2012 en San Luis Acatlán hubo un mitin días previos a la jornada electoral en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Guerrero, convocado por vecinos de las comunidades de la región Costa Montaña, la amenaza era obstaculizar las elecciones y promover que se reconocieran las elecciones municipales por usos y costumbres. En él participaron personajes de la recién constituida organización regional la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero UPOEG, movimiento que tiene presencia en la Costa Chica y Montaña.

En fechas recientes (2015) se está planteando en San Luis Acatlán la discusión para que las elecciones municipales se realicen bajo asambleas comunales. Este planteamiento es relevante pero no está claro todavía, no sabemos que vaya a suceder y el tema está más allá del alcance de investigación de esta tesis.

¹⁴ Subregión que comprende una porción de la Montaña que colinda con la Costa Chica (municipios de Malinaltepec, San Luis Acatlan) esta región se une a través de la carretera Tlapa-Marquelia. De hecho, la carretera fue gestionada por la organización regional de las comunidades de estos y otros municipios montañosos.

Por otro lado, dadas las necesidades de la población de la Montaña existe una tradición organizativa importante que ha enarbolado diversas demandas; agrarias, de abasto, de seguridad, políticas, etcétera.¹⁵ En algunos municipios del distrito electoral 5 como Malinaltepec, Iliatenco y San Luis Acatlán (Costa Montaña) se aprecia una tradición que sigue marcando procesos de participación política y social en la región. De estos procesos surgió la Policía Comunitaria y su Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias CRAC (1995). La CRAC junto con la Policía Comunitaria ha contenido los asaltos en los municipios de San Luis Acatlán, Marquelia y Malinaltepec. Así mismo, imparte justicia en las instalaciones regionales de San Luis Acatlán.

La UPOEG (de reciente surgimiento o quizá desdoblamiento de la CRAC). Al igual que la CRAC tienen una dinámica organizativa de asambleas regionales. En ellas deliberan las necesidades de la región. Se forman comités para llevar demandas a los gobiernos municipal y estatal. A su vez, en cada localidad participante hay un representante de dichas organizaciones.¹⁶

Estas formas de participación no son nuevas, tienen su antecedente en el Consejo de Autoridades Indígenas CAIN, que surge de la Pastoral Social de la Diócesis de Tlapa. El CAIN también congregaba a las autoridades civiles de las comunidades y a través de esta instancia se gestionó la instalación de la Universidad Pedagógica Nacional en Santa Cruz El Rincón, Municipio de Malinaltepec, la carretera Tlapa - Marquelia y la Policía Comunitaria.

En la movilización se va gestando un involucramiento de la mujer en la escena pública. Es el caso de las mujeres que participan en el Programa Oportunidades PO y el comité de salud. A decir de varias observadoras electorales que participaron en el proceso electoral 2012, esto les ha permitido

¹⁵ Para ampliar esta perspectiva véase la tesis doctoral de Evangelina Sánchez Serrano (2006) y la tesis doctoral de José Joaquín Flores Felix (2004). Ambos autores trabajan la dinámica político-social de las organizaciones de la Costa Chica y Montaña de Guerrero.

¹⁶ Información obtenida del representante de la UPOEG en Malinaltepec, julio 2012.

participar poco a poco en las tareas de la comunidad. Las presidentas de comités por su lado, son respetadas por otras mujeres.

La participación de la mujer tiene sus matices, es decir, se diferencia por municipios y localidades dentro del distrito 5. Mientras que en Zapotitlán Tablas por ejemplo, *“no se permite la participación de la mujer, debido a que hay un marcado trato de desigualdad y es terrible la violencia de Género”*¹⁷, en Tlapa y otros municipios urbanizados como Alpoyecá e Ixcateopan, la participación de la mujer se va gestando poco a poco.

Por otro lado, muchas mujeres jóvenes se movilizaron en las campañas electorales de los diferentes partidos en Xalpatlahuac, Tlapa y Alpoyecá. Dentro del PT como del PRD, PRI y PAN (en los dos últimos municipios) hubo mítines exclusivos de mujeres que recorrieron las calles principales antes y durante el cierre de campañas. Sin embargo, esta participación obedece a prebendas que los partidos ofrecen a las mujeres a cambio del voto. En una entrevista, el representante de acción electoral del PRI en Tlapa, indicó que se busca la participación de la mujer porque son líderes o gestoras de sus colonias y/o comunidades. Se les gestionan obras, recursos o despensas y, ellas a la vez promueven el voto.

Por otra parte, una de las organizaciones más importantes de la Montaña de Guerrero es el Centro de Derechos Humanos Tlachinollan. La organización se dedica a dar acompañamiento a la población indígena en materia de violaciones a sus derechos humanos, así mismo realiza acciones para el empoderamiento de liderazgos en las comunidades. Últimamente trabaja la violencia intrafamiliar por la fuerte violencia que vive la mujer en hogares de municipios como Zapotitlán Tablas. *“Aquí las mujeres no participan, y son golpeadas constantemente. Ahí no existe ningún proceso de participación, cuando se han tratado de reunir para*

¹⁷ Abel Barrera. Entrevista en Tlapa, julio de 2012.

*platicar de los golpes que reciben, la sanción es peor, así que solo se reúnen para curarse de los maltratos. Están haciendo pomadas con medicinas tradicionales”.*¹⁸

En general, los públicos de participación son un elemento nodal en la gestión de los recursos. Durante las campañas electorales por ejemplo, las organizaciones sociales deciden gestionar con los partidos, por su lado, los partidos políticos establecen sus estrategias de campaña incluyendo la relación con estos públicos. En tiempos electorales, luego entonces, se movilizan muchos recursos. Para las comunidades esto no es mero clientelismo, es el momento donde pueden obtener recursos.

Por otro lado, al recibir recursos los líderes fungen como mediatizadores del voto. Influyen en la identidad partidista, así, la identidad partidista es instrumental porque se vota a cambio de beneficios, (en el momento electoral y por los compromisos que el candidato adquiere en el futuro). A su vez, el líder incrementa su capital político al interior de la comunidad al ser parte del proceso electoral.

¹⁸ Abel Barrera. Entrevista en Tlapa, julio de 2012.

Capítulo 2. Descripción general del distrito federal electoral 5 de Tlapa de Comonfort, escenario de las elecciones en la Montaña de Guerrero.

2.1. Descripción general.

Guerrero se divide en siete regiones socioeconómicas; Tierra Caliente, Zona Norte, Zona Centro, Costa Chica, Costa Grande, Montaña y Acapulco. En total con 81 municipios distribuidos en el estado. El Distrito Federal Electoral 5 de Tlapa de Comonfort está integrado por 20 municipios; 16 de la región Montaña y 4 de la Costa Chica. En la investigación tomamos una muestra de 7 localidades de la Montaña para realizar inferencias de lo que sucede; las cabeceras de Tlapa, Xalpatlahuac, Malinaltepec y Alpoyeca y tres localidades más; Axoxuca, Ixcateopan, Igualita. Asimismo, para fines de descripción general rastreamos datos estadísticos del distrito.

Durante los últimos años se han creado nuevos municipios en la Montaña. Acatepec en 1993, Cochoapa el Grande en 2003 e Iliatenco en 2005. Estos procesos de nueva municipalización se deben a la presión que la población ejerce para independizarse de sus cabeceras y gozar de las facultades que ello conlleva. Es el caso de Iliatenco que perteneció a Malinaltepec. En la Costa Chica los municipios de reciente creación son Marquelia durante el 2002 y Juchitan en el 2004.

Ahora bien, entre las características particulares de la región Montaña Eliseo Moyao señala que comprende *“una porción de la Sierra Madre del Sur, la de la parte oriental, conocida propiamente como Montaña, tiene menor altura y las condiciones topográficas son más irregulares que la porción denominada Sierra, la que alcanza mayores alturas”*. (Moyao Eliseo, 1992: 16).

Aunado a lo anterior, debe agregarse el factor social, puesto que la Montaña también se identifica con el sector donde se concentra el mayor índice de

población indígena de todo el estado y, con tres de los cuatro grupos étnicos presentes en Guerrero; tlapaneco, náhuatl y mixteco.

La Montaña es considerada como un nicho de características sociales, culturales, lingüísticas e históricas que la diferencian del resto del estado. En ésta región se concentra el 83%¹⁹ de la población indígena. Tlapa de Comonfort es la cabecera de la Montaña, siendo el corazón histórico de los pueblos indígenas. Asimismo, la ciudad es la cabecera del distrito 5 del Instituto Federal Electoral.

Por su lado, la carretera que va de Tlapa al municipio de Marquelia interconecta la Montaña con la Costa Chica. Es una vía de comunicación muy accidentada debido a que atraviesa la Montaña y, en épocas de lluvias son comunes los deslaves. En general, las características físicas de la Costa Chica la definen como una zona ecológica tropical cálida subhúmeda y es la de mayores recursos hidrológicos. *“El tipo de vegetación que predomina en la región es el de la selva baja caducifolia, más al norte, en sentido contrario de la costa se encuentran bosques mixtos de pinos y encinos”.* (Moyao, 1992: 55). En la Costa Chica se encuentran también los mixtecos, además del grupo étnico amuzgo, concentrado principalmente en los municipios de Xochistlahuaca y Tlacoachistlahuaca.

Respecto a la hidrografía de la Montaña y Costa Chica, la primera se localiza en la vertiente sur del río Balsas que descarga sus aguas en el océano pacífico. Sus principales afluentes son los ríos Tlapaneco, Atlixnac, Azul, Omitlán, Grande, Tameaco, Piedra Parada, Igualita, Cañada Apango y Textlanapa. Por otro lado, en Costa Chica los principales ríos son Verde, La Arena, Ometepec o Río Grande, Nexpa, Papagayo, Río de la Sabana, Ayutla, Copala, Marquelia y Xochistlahuaca.

¹⁹ Estimación propia con base en las estadísticas del Instituto Nacional de Geografía e Historia; Censo 2010 y del Instituto Federal Electoral 2012.

La región de la Montaña cuenta con una gran variedad de climas y ecosistemas. Hacia el norte el clima es seco, hacia el sur es más templado con bosques, pero conforme se va bajando a la costa, el clima se vuelve otra vez caluroso. Contrastando, en el norte de la Montaña el ecosistema se caracteriza por la vegetación abundante de tipo sabana.

A mayor altura de la Montaña se presentan más lluvias que llenan de neblina los poblados. El agua de estas precipitaciones se va acumulando, creando pequeñas corrientes que se unen al caudal del río Tlapaneco, provocando que, sorpresivamente se desborde a través de uno de sus brazos conocido como el río Jale (Xale), el cual atraviesa la calzada principal de Xalpatlahuac y una de las periferias de la ciudad de Tlapa.

2.2. Municipios que integran al distrito electoral federal de mayoría indígena. 5, de Tlapa de Comonfort.

La siguiente tabla muestra los municipios que actualmente componen las regiones de la Montaña y la Costa Chica de Guerrero. Dentro de dichas regiones están los municipios parte del distrito 5. Si observamos la tabla distinguiremos que son 16 de los 21 que integran la Montaña y solo 4 de los 15 que integran la Costa Chica. A su vez, la tabla contiene la extensión territorial por cada municipio.

TABLA 1. MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL DISTRITO FEDERAL ELECTORAL 5 DE GUERRERO.

Región Montaña	9007.8Km ²	Región Costa Chica	8089.7Km ²
Municipio	Km ²	Municipio	Km ²
<i>Acatepec</i>	599	<i>San Luis Acatlán</i>	704.4
Ahuacuotzingo	388.4	<i>Tlacoachistlahuaca</i>	450.6
<i>Alcozauca de Guerrero</i>	551.6	<i>Xochistlahuaca</i>	321.1
<i>Alpoyeca</i>	155.4	Ayutla de los Libres	735.4
<i>Atlamajalcingo del Monte</i>	199.4	Azoyú	784.6
<i>Atlixac</i>	694.0	Copala	344.4
<i>Cochoapa el Grande</i>	623.51	Cuajinicuilapa	857.1
<i>Copanatoyac</i>	388.4	Coatepec	414.3

<i>Ilialtenco</i> ²⁰		Florencio Villareal	372.9
<i>Malinaltepec</i>	492.0	<i>Igualapa</i>	266.7
<i>Metlatónoc</i>	1367.3	Juchitán	
<i>Tlacoapa</i>	326.3	Marquelia	
<i>Tlalixtaquilla de Maldonado</i>	331.5	Ometepec	1100.6
<i>Tlapa de Comonfort</i>	1054.0	San Marcos	960.7
<i>Xalpatláhuac</i>	393.6	Tecoanapa	776.9
<i>Zapotitlán Tablas</i>	820.9		
<i>José Joaquín de Herrera</i>			
Huamuxtitlan	432.5		
Olinalá	1028.1		
Xochihuetlán	191.6		
Cualac	196.8		

Solo los municipios en cursivas comprenden el distrito. Fuente. Elaboración a partir del cuadro de Moyao, 1992: 76 y de los datos obtenidos de la página www.municipios.com.mx/guerrero/mexico-12.html

Ahora bien, dentro del distrito 5 de mayoría indígena tomamos una muestra de 4 municipios para las observaciones; Tlapa de Comonfort, Xalpatlahuac, Alpoyecá y Malinaltepec. De los municipios se visitaron las cabeceras municipales y tres localidades; Axoxuca de Tlapa, Ixcateopan de Alpoyecá e Igualita de Xalpatlahuac. Esta muestra nos permitió ver que hay diferencias significativas en la participación ciudadana entre cabeceras y sus localidades. Por ejemplo, los conflictos entre una cabecera y una localidad pueden traducirse en las preferencias de partidos contrarios a la hora de las votaciones. Es el caso de Xalpatlahuac e Igualita y Alpoyecá con Ixcateopan.

Aunque se consideró también hacer observaciones en un municipio de la Costa Chica, en San Luis Acatlán, resultó imposible por la lejanía y los momentos intensos del proceso electoral. Sin embargo, se tomó el caso de Malinaltepec, municipio tlapaneco que colinda con la Costa.

TABLA 2. MUNICIPIOS DE LA MUESTRA.

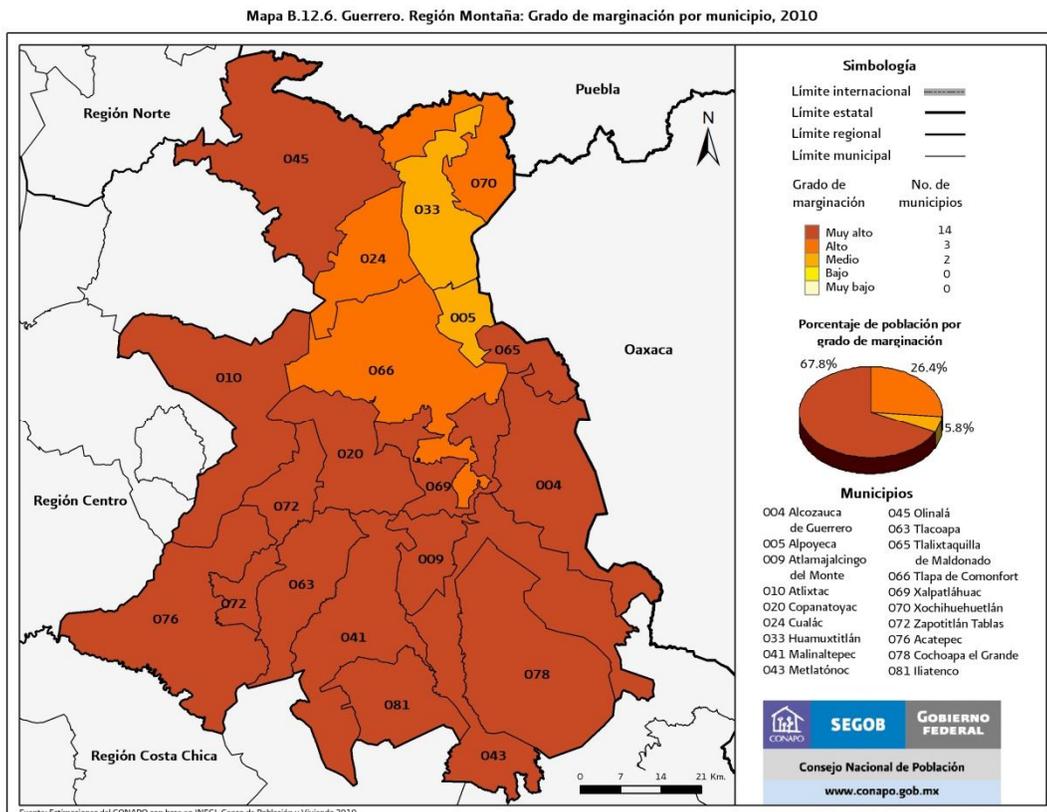
Alpoyecá
Malinaltepec
Tlapa de Comonfort
Xalpatláhuac

Elaboración propia. Municipios seleccionados de la Montaña

²⁰ Tanto Ilialtenco, Juchitán y Marquelia aún no tienen datos oficiales por ser municipios de reciente erección.

Por otra parte, tenemos que la mayoría de los municipios ocupan lugares de muy alto grado de marginación. De acuerdo a los indicadores de CONAPO (2010), la región Montaña tiene un 67.8% de muy alto grado de marginación, 26.4% de alto grado de marginación y un 5.8% de nivel medio.

A continuación se presenta el mapa de CONAPO que refleja el grado de marginación en los municipios de la Montaña.



Fuente. CONAPO. Región Montaña: grado de marginación por municipio, 2010.

Como se ha señalado con anterioridad, el distrito 5 alberga las dos regiones del estado donde se concentra el mayor número de población indígena de la entidad. Sin embargo, a pesar de su riqueza cultural, histórica y ecológica también es un punto de alta marginalidad. El municipio más urbanizado es Tlapa de Comonfort con un crecimiento acelerado en los últimos diez años, fenómeno

atravesado por las migraciones de la Montaña a la periferia de la ciudad. Esta ciudad fue centro histórico en la etapa precolombina. En la actualidad es un punto neurálgico para la economía de la región Montaña.

A pesar de la creciente urbanización de Tlapa, las actividades económicas más importantes siguen siendo la agricultura y la ganadería, seguida de comercios y servicios. Finalmente la industria en los rubros de molinos de nixtamal, tortillerías, tabiquerías, acabado de sombreros de palma, huaracherías, curtidores de piel, carpinterías, etc.²¹ Los demás municipios que integran el distrito son predominantemente rurales.

El 5 es un distrito con una orografía accidentada que se extiende a lo largo de la región Montaña, los caminos son difíciles y las distancias lejanas. Respecto a las vías de comunicación, Tlapa como corazón de la región, es la gran terminal de gran parte de los municipios montañosos.

El transporte se caracteriza por camionetas de redilas, las cuales son las más adecuadas para transportar, además del pasaje, todo lo que la gente compra en la ciudad. También existen taxis colectivos y combis cuyos destinos son las poblaciones cercanas a Tlapa.

Tlapa como centro de la Montaña se conecta con dos carreteras federales, las cuales son Chilpancingo-Tlapa y Puebla-Tlapa. Tres carreteras estatales; Tlatlahuquitepec - Acatepec; Tlapa - San Luis Acatlán y; Tlapa - Metlatónoc. Regularmente hay vías de comunicación asfaltadas que llevan a los municipios de la región, pero al interior de los municipios existen tramos de carretera inconclusos y caminos de terracería de difícil acceso. Debido a lo abrupto de la serranía, en tiempos de lluvia son intransitables algunos caminos, por los derrumbes y desfiladeros que se extienden en algunos caminos como la carretera que va de Tlapa a San Luis Acatlán, por dicha carretera se llega a Malinaltepec después de tres horas y media aproximadamente cuando no hay lluvias. Los municipios de

²¹ e-local.<http://elocal.gob.mx/work/templates/enciclo/guerrero/municipios/12066a.htm>

Xalpatlahua y Alpoyecá se localizan cerca de la ciudad de Tlapa. (Cerón Flor: 2012).

2.3 Población indígena y pueblos que integran el distrito 5.

En el distrito 5 se concentra la mayor parte de la población indígena de Guerrero, por lo tanto es aquí donde se hablan las cuatro lenguas indígenas del estado; náhuatl, tlapaneco, mixteco y amuzgo. En Alcozauca por ejemplo el 94.55% habla una lengua indígena, en Atlamajalcingo 99.4%, en Malinaltepec 98.8%, en Metlatónoc 99.3%, en Tlacoapa y Xalpatlahuac 96%, en Xochistlahuaca 93.5%, en Zapotitlán Tablas 98.8% y Tlacoachistlahuaca 86.3%. En el municipio de Tlapa, por su lado, el 73.9% habla una lengua indígena. Los otros municipios también tienen un alto porcentaje de hablantes de lengua indígena a excepción de Alpoyecá y Tlalixtaquilla donde se habla 20.7% y 21.8%. (Indicadores CDI 2002).

A su vez, en algunos municipios existe un porcentaje importante de monolingüismo como en los municipios de Metlatónoc con un 71.2% y Xochistlahuaca con un 70.4%. En Metlatónoc la lengua predominante es el mixteco mientras que en Xochistlahuaca es el amuzgo. En Alcozauca por su lado, el 55.7% de la población es monolingüe, la primer lengua del municipio es el mixteco. (Indicadores CDI 2002). En los otros municipios del distrito también se muestran porcentajes importantes de monolingüismo. A continuación presentamos las lenguas que se hablan por municipio y los indicadores.

TABLA 3. POBLACIÓN INDÍGENA POR MUNICIPIO Y HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA.²²

Municipio	Población Total	Población Indígena	HLI %	Monolingüismo %	Lengua 1 y 2
Alcozauca	15,828	14,950	94.5	55.7	Mix – Nah
Alpoyeca	6,062	1,252	20.7	6.3	Mix – Nah
Atlamajcingo	5,080	5,052	99.4	33.4	Mix – Tlap
Atlixnac	21,407	16,555	77.3	49.2	Tlap – Nah
Copanatoyac	15,753	15,149	96.2	41.3	Mix – Nah
Igualapa	10,192	4,149	40.7	11.7	Mix – Amu
Malinaltepec	34,925	34,517	98.8	28.9	Tlap – Mix
Metlatónoc	30,039	28,829	99.3	71.2	Mix – Tlap
San Luis Acatlán	36,813	24,429	66.4	33.6	Mix – Tlap
Tlacoapa	9,195	8,826	96	33.6	Tlap – Mix
Tlapa de C.	57,346	42,377	73.9	14.7	Nah – Mix
Xalpatláhuac	11,687	11,232	96	30.2	Mix – Nah
Xochistlahuaca	22,781	21,304	93.5	70.4	Amu – Mix
Zapotitlán Tablas	10,721	10,146	98.8	35.81	Tlap – Nah
Acatepec	*				
J. Joaquín de Herrera	*				
Tlacoachistlahuaca	15,696	13,539	86.3	46	Mix – Amu
Tlaxiaco	6,699	1,459	21.8	31.4	Mix – Nah
Cochoapa	*				
Iliatenco	*				

Donde Mix es Mixteco, Nah es Nahuatl, Amu es Amuzgo y, Tlap es Tlapaneco.
(Sobresale en negrillas los municipios muestra donde se realizó la investigación.)

El distrito 5, por estas características se puede considerar como un distrito Indígena. En esta región la ciudadanía se teje de maneras particulares (se desarrollará en los capítulos cuatro y cinco). Como ciudadanos tienen mayor noción de la participación en la esfera comunitaria y municipal, pero la percepción

²² <http://www.cdi.gob.mx>, Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México 2002. * Estos municipios no tienen datos en los indicadores de la CDI. Tabla basada en la información del cuadro 1. Población total, población indígena y sus características CDI.

se va desdibujando cuando se trata de elecciones federales. Se desconoce en varios casos los nombres de los candidatos a diputados federales o senadores, así como las atribuciones de los mismos. Como veremos en el desarrollo de la investigación, en el proceso electoral 2012, se tuvo un alto grado de participación, pero ello debido al fenómeno de las elecciones locales de presidentes municipales y gobernador.

2.4 Escolaridad en el distrito 5 de Guerrero.

A su vez, es una de las regiones con altos índices de analfabetismo. La población tiene pocas oportunidades de asistir a la escuela, inclusive en los niveles básicos se observa el fenómeno del ausentismo de los niños a la escuela. Recientemente está cambiando el fenómeno (aunque poco a poco) porque los niños y niñas de algunos municipios de la Montaña están accediendo regularmente a las escuelas, como parte de uno de los objetivos que el programa Oportunidades establece. El programa exige a las madres beneficiarias que cumplan llevando a los hijos a clases, de no ser así, se les castiga reduciendo el monto de la beca.

Por otra parte, hoy día varios jóvenes también han podido continuar sus estudios de nivel medio superior y superior. Si bien, son una minoría comparando los indicadores de nivel educativo, no obstante esta situación por supuesto que influye en la participación política de los ciudadanos y, como veremos después, implica una mayor participación de la mujer en las elecciones como ciudadanas funcionarias de casilla, representantes de partido, observadoras electorales, capacitadoras electorales y supervisoras electorales. Cabe destacar, que este contexto se da más en municipios como Tlapa y Alpoyeca y, en menor proporción en jóvenes provenientes de la serranía de la Montaña.

A continuación presentamos los índices de alfabetismo por municipio, lo que nos posibilitará entender porque en el llenado de actas durante las elecciones suele haber muchos errores, esto se debe precisamente a que en muchas localidades los funcionarios de casilla tienen solo estudios de primaria.

TABLA 4. ÍNDICES DE ANALFABETISMO POR MUNICIPIO.²³

MUNICIPIO	ALFABETA	ALFABETA (INDIGENA) ²⁴	ANALFABETA	ANALFABETA (INDIGENA) ²⁵
Alcozauca	3,513	3,037	4,899	4,707
Alpoyeca	2,674	375	858	288
Atlamajalcingo	1,590	1,584	1,110	1,113
Atlixac	6,463	4,090	5,994	4,992
Copanatoyac	4,729	4,659	4,481	4,438
Igualapa	4,194	1,418	1,586	857
Malinaltepec	9,819	9,298	3,757	3,602
Metlatónoc	3,344	3,273	5,163	4,977
San Luis Acatlán	14,959	8,654	7,324	5,248
Tlacoapa	3,375	3,215	1,323	1,277
Tlapa Comonfort	27,170	17,201	10,960	9,645
Xalpatláhuac	3,556	3,315	3,319	3,202
Xochistlahuaca	6,639	6,204	7,621	7,310
Zapotitlán Tablas	3,191	2,901	2,001	1,949
Acatepec	8,858	8,671	5,521	5,439
J. Joaquín de Herrera	3,445	3,396	4,158	4,133

2.5 La migración en Guerrero y la Montaña.

Por otro lado, el estado y la región presentan un importante fenómeno migratorio. Esto obedece también a los grados de marginación, pues al no encontrar opciones la gente tiende a migrar de su lugar de origen. Del total de habitantes de Guerrero; 3 millones 388,768 para el año 2010, los indicadores de movilidad del INEGI²⁶ muestran que 713,735 se desplazaron al interior de México y, 43, 111 a los Estados Unidos. Las movilizaciones al interior de México se dan principalmente a

²³ http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1327:cedulas-de-informacion-basica-de-los-pueblos-indigenas-de-mexico-&catid=38&Itemid=54

²⁴ Índice de la población indígena con respecto al total de la población mestiza alfabeto.

²⁵ Índice de la población indígena con respecto al total de la población mestiza analfabeto.

²⁶ Datos de la Tabla; Población emigrante por entidad federativa según fuente INEGI, censos 2000 – 2010 y, Tabla; Migración internacional por entidad federativa expulsora según lugar de nacimiento. Censos de población y vivienda 2000 - 2010. www.inegi.org.mx

los campos agrícolas de la región fronteriza. En este contexto la Montaña es una región expulsora de trabajadores jornaleros a los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California Norte y Baja California Sur.

El crecimiento constante del fenómeno migratorio se ve reflejado en el aumento de las remesas que la población migrante envía. Según el Banco Nacional de México, el ingreso nacional por remesas familiares para el ejercicio 2011, fue de 22 mil 730 millones de dólares, aumentando respecto a 2010, en un 6.42%.²⁷

En el contexto de la migración internacional, la Secretaría de Relaciones Exteriores a través del Instituto de Mexicanos en el Exterior, pone a disposición de los inmigrantes radicados en el extranjero, las matrículas consulares como documento oficial y exclusivo emitido por el Gobierno Mexicano válido para retornar a sus entidades federativas de origen. De acuerdo a los informes recientes de dicho instituto, se establece que en el periodo 2006-2010, fueron 373,989 Guerrerenses los que ya cuentan con dicho documento, siendo las ciudades de Chicago en el Estado de Illinois, Raleigh en Carolina del Norte, Houston en Texas, Atlanta en Georgia y Santa Ana y los Ángeles en California los consulados con mayor solicitud de matrículas consulares. Con base en las matrículas consulares emitidas en ese periodo, se destaca que los guerrerenses son oriundos principalmente de: Acapulco de Juárez con 61,846 matrículas lo que equivale el 27% del total, Teloloapan con 10,100 matrículas representando el 4.40%, Chilpancingo de los Bravo con 8,379 matrículas equivalentes a 3.65%, Iguala de la Independencia con 7,070 matrículas que representan el 3.08%, y San Marcos, con 6,456 matrículas equivalentes a 2.81%.

El Censo Poblacional 2010 del INEGI, muestra a su vez que de los 237,386 agricultores, el 19.8% son jornaleros agrícolas migrantes, en su mayoría

²⁷ 1er. Informe de Gobierno del estado de Guerrero. Secretaria de los inmigrantes y asuntos internacionales, Gro. Abril 2012.

indígenas que salen anualmente del estado hacia los campos agrícolas de Sinaloa, Sonora, Nayarit, Jalisco, Morelos, Baja California Norte y Baja California Sur en busca de fuentes de empleo e ingresos. Esta movilidad interna de jornaleros agrícolas, los representan 47,065 personas, de acuerdo a los datos del Consejo Nacional de Población, registrados en el 2006, de los cuales, 14,021 son indígenas, que representan el 29.80%, de los cuales, dentro de este universo de población indígena, 6,849 son mujeres, que representan el 49.16% y 7,127 son hombres, que representan el 50.84%.²⁸

En este contexto, Guerrero se ubica a nivel nacional como el primer estado expulsor de jornaleros agrícolas migrantes, en su mayoría, originarios de; *Cochoapa el Grande, Metlatónoc, Alcozauca, Atlamajalcingo del Monte, Malinaltepec, Olinalá, Tlapa de Comonfort, Xalpatláhuac, Ahuacuotzingo, Chilapa de Álvarez, Tixtla de Guerrero, Zitlala, Ometepec, Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca.*

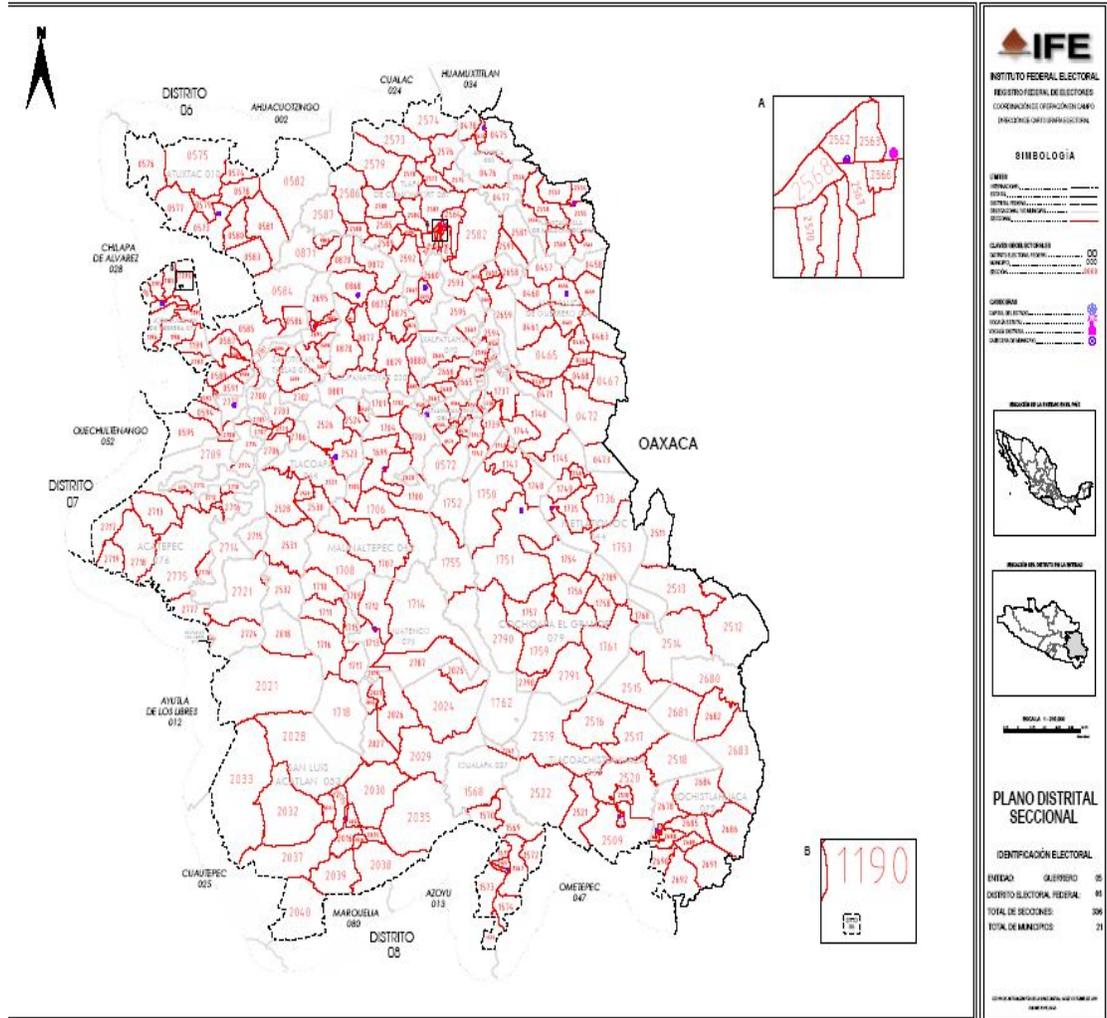
Mapa del distrito 5 de Guerrero.

El siguiente mapa muestra la extensión del distrito así como las secciones electorales. Como podemos observar abarca parte de la Montaña extendiéndose hasta una porción de la Costa Chica.

²⁸ Op Cit.

MAPA SECCIONAL DEL DISTRITO 5 DE MAYORÍA INDÍGENA DE GUERRERO.

(Anexo).



Capítulo 3. Historia de las comunidades indígenas de la Montaña de Guerrero.

3.1. El pasado histórico en la Montaña de Guerrero.

La historia de las comunidades indígenas ha atravesado por un sin número de hechos históricos que han transfigurado su estructura político-social. La sujeción de los pueblos indígenas en la Colonia fue seguida por la fragmentación de la estructura social de los pobladores originarios y una época de turbulencias y desajustes continuos que se extendieron a lo largo del siglo XVI. Los funcionarios de la Nueva España organizaron el territorio incubando nuevas formas de asentamiento y organización del territorio indígena, delimitando nuevos linderos. En este contexto, los frailes de diversas órdenes coadyuvaron en la organización comunitaria; *“por cédulas reales de 1546, 1551 y 1568, el rey dispuso que se juntaran a los indígenas en asentamientos urbanos al estilo europeo y se señalaran los términos del pueblo. Mando así mismo que se demarcaran las tierras por montes, ejidos y labranzas, que desde entonces quedaron adscritas al régimen comunal”*. (Florescano, 1999: 186).

Este programa, aun cuando fue resistido y no pudo aplicarse en todas partes, cambio la ubicación geográfica, la organización política y la fisionomía social y cultural de numerosos pueblos indígenas. En Guerrero, algunas de las antiguas cabeceras fueron trasladadas a centros urbanizados, imitando las alcaldías españolas. Tlapa, como cabecera histórica precolombina, asiento de los primeros tlapanecos, en la época colonial se convirtió en una de las alcaldías más importantes en la Montaña, congregando a una minoría de blancos provenientes de España y a varios pueblos indígenas.

Durante la Colonia, la alcaldía de Tlapa tuvo una extensión mayor que en la actualidad. De acuerdo a la caracterización geográfica que establece Daniel Dehouve (2011), estaba constituida por Olinalá y Huamuxtitlán al norte de Tlapa,

toda la Montaña y parte de la Costa con San Luis Acatlán y Azoyú. (Ver mapas en anexos).

En otros casos, los indígenas que vivían en poblaciones dispersas fueron congregados para formar pueblos sujetos a la cabecera principal. En la Costa Chica, San Luis Acatlán, por ejemplo, fue uno de los primeros ayuntamientos conformados por los españoles, en él se asentó un grupo de peninsulares bajo las órdenes de Pedro de Alvarado y reunió a un grupo de mixtecos que repoblaron la ciudad décadas más tarde. Cuando los españoles llegaron a San Luis, se entusiasmaron porque además de las condiciones favorables de la tierra, en el lugar encontraron oro (Recordemos que San Luis era una cabecera sujeta a la alcaldía de Tlapa).

San Luis Acatlán fue constituido desde 1522 por órdenes de Pedro de Alvarado, conformándose como el sexto Ayuntamiento en la Nueva España. En el territorio habitaban indígenas yopes tlapanecos que se resistieron al dominio de los blancos, sin embargo, las rebeliones de los yopes (año de 1531) fueron aniquiladas en manos de Vasco Porcallo, enviado de Hernán Cortés. Porcallo acabó prácticamente con los rebeldes, y los sobrevivientes se refugiaron en la sierra, en la región de la Montaña de Tlapa. El etnocidio de esta zona fue tal que, en 1582, San Luis solamente contaba con 30 indios, lo que condujo al virrey Luis de Velasco a mandar a los jesuitas para repoblar la ciudad. Cuando se volvió a habitar San Luis, llegaron grupos de mixtecos “sometidos” y tlapanecos que se habían refugiado en la montaña”. (Gutiérrez Miguel, 1997: 35-36).

La función política de los pueblos indígenas adoptó poco a poco la organización de las repúblicas y cabildos introducidos por los españoles y, las tierras comunales adoptaron un santo patrono del pueblo así como una cofradía.

Dentro del sistema de la Nueva España los indios eran individuos libres, pero sus derechos no eran individuales sino corporativos. Las tierras de

labranza que aseguraban su subsistencia eran comunales, estaban adscritas al pueblo y no se podían enajenar... (Asimismo), las Cajas de Comunidad y las Cofradías, las principales instituciones dedicadas a manejar los bienes del pueblo, eran comunitarias. Es decir, al igual que sus derechos, sus principales defensas sociales eran comunales, no individuales. (Florescano, 1999: 192).

En lo político, si bien las colectividades quedaron confinadas a las reglas de los españoles, comenzaron a desarrollar ciertos usos y costumbres para su reproducción político social²⁹, muchos de los cuales sobreviven en la actualidad, por ejemplo, la estructura política en una jerarquía de cargos.

Guillermo Bonfil Batalla explica que Mesoamérica contaba con sus propias formas de gobierno a la hora de la conquista española, la cual impuso su civilización como hegemónica en el territorio. A su vez, destaca que consumada la independencia, en México no se retomó lo mesoamericano, el sistema político continuó bajo las premisas de la civilización occidental. (Batalla Bonfil: 1996).

A la postre, las constituciones liberales se propusieron terminar con el sistema de castas, porque habían otorgado diferentes derechos de acuerdo a la "categoría racial". En el nuevo contexto de independencia, la ideología del liberalismo exaltó la igualdad de todos dentro de un sistema político único, sin reconocer que cada sociedad tenía sus especificidades y formas propias de gobierno. Esta ideología se trasladó al pensamiento de los liberales mexicanos, la cual atentó contra las colectividades indígenas al legislar sobre las tierras colectivas. La idea de la propiedad privada en cabeza de políticos de la talla de Benito Juárez apuntaba a la desamortización de tierras comunales y lotes "baldíos".

²⁹ Las alcaldías indígenas eran representaciones que reorganizaban la estructura político-administrativa en la Nueva España, dentro de ellas se distribuyeron pueblos de indios de acuerdo al Decreto de las Reales Ordenanzas de las Indias, las que daban ciertas facultades a los pueblos de indios para que se rigieran bajo sus usos y costumbres, sin embargo, debían acatar las reglas generales de los españoles.

Se continuaba así mismo, con la construcción de la identidad del mexicano, postulando la desaparición de lo indio a cambio de la igualdad de todos. En la Montaña de Guerrero, estos postulados amenazaban el territorio de los indígenas, así que para la defensa de su territorio, los pueblos que obtuvieron sus títulos primordiales ante la Corona española, se ampararon en ellos. En la historia contemporánea, esos documentos han sido baluarte para la defensa del territorio comunal.

La continuidad en la defensa del espacio territorial se expresa en la posesión comunal de la tierra, que tiene su origen en la Colonia y que, en la región indígena de la Montaña, data del siglo XVI, cuando se expiden los documentos de Títulos virreinales o documentos primordiales. (Sánchez Evangelina, 2006: 60).

En el contexto guerrerense, la política se circunscribía a grupos de poder caciquiles que dominaban territorios bastos en la entidad. La conformación del estado nace precisamente sobre la disputa de los diferentes líderes que van estructurando cotos aún antes de que se erigiera el estado, estableciendo cacicazgos regionales relacionados con el poder central. En cuanto a las poblaciones indígenas, las afectaciones de los caciques no se hicieron esperar en aquellas tierras que se convirtieron en un polo de oportunidad.

Aunque la ideología liberal en el México independiente defendía la propiedad privada, en los contextos regionales los caciques perturbaba las tierras indígenas, propagando grandes latifundios a lo largo y ancho de país.

Daniel Dehouve (2001) al realizar una investigación sobre los municipios indígenas de la Montaña, explica que la política de los pueblos giraba en torno a la tierra, sea por el desprendimiento de una comunidad a otro municipio y/o, la disputa por ser cabecera municipal. Precisamente, las luchas por el municipio se enmarcaron en la defensa de la tierra entre pueblos vecinos, pero en otro nivel, se daba la lucha por el despojo a manos de los caciques.

Referenciando los cacicazgos regionales:

Juan Álvarez representó el último de los líderes que iniciaron el movimiento de independencia, lugarteniente de Vicente Guerrero, inicia la rebelión en el sur en contra de Santa Anna y logra aglutinar el descontento con la ayuda de las bases indígenas. A través del Plan de Ayutla, logra ocupar la presidencia en 1854 y se establecen las bases para dar paso a las propuestas liberales.

Los cacicazgos regionales se disputaban el control del poder, en donde un elemento nodal, eran las relaciones establecidas con el poder central, aunque lo que se mantenía era la estrecha relación entre lo económico y lo político, respetando los centros de poder de cada una de las diferentes fuerzas personalizadas en los caciques y sus descendientes. (Sánchez Evangelina, 2006: 63).

Por su lado, ante el despojo de los “líderes regionales” (de la revolución de independencia) y de caciques locales, los pueblos se protegieron bajo el ayuntamiento como forma de administración indígena. Así la *“fundación del cabildo durante los once años de la lucha por la independencia, que van de 1810 a 1821, constituyó el objeto de la lucha de los pueblos-ayuntamiento que veían salvaguardados sus derechos colectivos frente a las turbulencias y luchas regionales, sostenidas entre criollos y peninsulares. El establecimiento de un cabildo indígena representaba una garantía de protección colectiva de las tierras de la comunidad, así como poseer personalidad jurídica, por lo tanto, constituye el lugar ideal en la defensa de los intereses colectivos. (Sánchez Evangelina: 2006, 63).*

Antonio Annino resume la contradicción de la época como *“parte de un tipo de cultura local y en particular indígena, que deja de lado la lógica nacional que pretende la construcción de una ciudadanía liberal, sustentada en el individuo”.* (Annino Antonio, 2002: 218 en Sánchez Evangelina, 2006: 63). Recordemos que

este hecho se inscribe en un contexto de pasado colonial donde se reconocieron ciertos derechos a las alcaldías indígenas establecidas por los españoles, de ahí que la lógica indígena sea por la defensa del ayuntamiento indígena. En la Montaña de Guerrero, los pueblos protegieron sus tierras al recurrir a la defensa del municipio indígena y un siglo más tarde, se siguieron amparando en la posesión de la tierra comunal.

Cabe destacar además, que ante las tendencias políticas-ideológicas y la construcción de México, los pueblos indígenas tienen una historia particular. Para rastrear esta historia nos apoyamos en seguida en Daniel Dehouve quien documenta la construcción de las identidades político administrativas de los municipios de la Montaña de Guerrero.

3.2. Los pueblos cabecera y la jerarquía político-administrativa en la Montaña.

Las luchas territoriales fueron y son tan frecuentes en los pueblos de la Montaña que, si hablamos de conflictos, estos se enmarcan precisamente en la lucha por la tierra. En el campo de conflicto, la lucha de las comunidades indígenas toma dos causas principales; la forma de rebelión donde los pueblos se suman a la contienda en contra de hacendados y autoridades para recuperar sus tierras y, la competencia interna de las comunidades para erigirse como municipio. El interés de competir por la cabecera municipal, o estar aliada a un municipio, se daba y se da actualmente, en función del nivel de los conflictos agrarios. En este sentido, si una comunidad tiene problemas de linderos con su cabecera municipal, buscará separarse de ésta y aglutinarse a otra o, en el mejor de los casos, buscará erigirse como la cabecera municipal de otro grupo de pueblos, así tendrá la posibilidad de defender sus tierras de su antigua cabecera municipal.

En el mismo sentido, los municipios de la Montaña han pasado por un número considerable de cambios, ello *“remite a una microhistoria local que tiene el gran poder de aclarar muchas demandas, tendencias y dinámicas, las cuales*

desde afuera, permanecerían oscuras, o se explicarían únicamente y de manera errónea por los debates políticos a nivel nacional". (Dehouve Daniel, 2011: 98).

En efecto, dentro de los pueblos indígenas montañeros la historia particular nos puede indicar como hacen política las comunidades pues, *"detrás de la erección de un municipio están los pueblos protagonistas de las luchas, con sus conflictos étnicos o agrarios, su dinamismo o su estancamiento económico". (Dehouve Daniel, 2011: 97).* Así, todos los cambios políticos y administrativos del municipio indígena corresponden al tema agrario.

Tlapa como jurisdicción colonial (alcaldía mayor) tuvo una extensión mayor en la época colonial que en la actualidad, se constituía por Olinalá y Huamuxtitlán al norte de Tlapa, toda la Montaña y parte de la Costa con San Luis Acatlán y Azoyú:

La jurisdicción de Tlapa comprendía, al norte, Olinalá y Huamuxtitlán (incluidas en la jurisdicción de Tlapa en 1670), en los cuales se erigirá un nuevo distrito en 1850, el cual más tarde tomará el nombre de distrito de Zaragoza. Comprendía igualmente San Luis Acatlán y Azoyú (que pasaran a formar parte del distrito de Allende, en la Costa, en 1880), y Atlixac (que se reunirá al distrito de Álvarez con cabecera en Chilapa en 1872). Así reducida (es decir, disminuida de Olinalá, Huamuxtitlán, San Luis Acatlán, Azoyú y Atlixac), la antigua jurisdicción de Tlapa tomo el nombre de distrito de Morelos. (Dehouve Daniel, 2011: 99).

A finales de la colonia se conoció la división administrativa en pueblos cabecera; el alcalde mayor designaba en cada cabecera a un gobernador indígena encargado de recoger los tributos reales en su jurisdicción. La cabecera contaba con varios pueblos y estancias sujetos a él. La categoría más importante dentro de la división era la alcaldía, dentro de la alcaldía se congregaban los pueblos cabecera, cada cabecera a su vez podía contar con comunidades.

La división territorial de la Montaña de Guerrero tiene sus antecedentes en el repartimiento que establecieron primero los conquistadores y luego la Corona Española, en este sentido, el tipo de repartición de la población entre estas dos figuras tuvo consecuencias en la división posterior de los pueblos cabecera:

Al momento de la conquista, la población indígena de la Nueva España fue repartida entre los conquistadores españoles. En sus “encomiendas”, los encomenderos españoles tenían el derecho de percibir tributos en producto y en trabajo. Rápidamente, los encomenderos fueron competidos por la corona, la cual logró tener en ciertos casos el mismo tipo de derechos bajo el término de “corregimientos”. En la práctica, en el oriente de Guerrero, las encomiendas y los corregimientos desaparecieron a finales del siglo XVI, pero perdieron importancia mucho antes, hacia 1550. Sin embargo, el tipo de repartición de la población entre los encomenderos que se realizó al principio tuvo consecuencias en la división posterior de los pueblos cabecera. (Dehouve Daniel, 2011: 100).

Tlapa en principio fue una encomienda de Hernán Cortés, pero rápidamente paso a manos de otros encomenderos (1539). En comparación con otras encomiendas en Olinalá, Huamxtitán y la Costa Chica, Tlapa nunca dejo de ser una unidad. “Constaba de muchos indios tributarios (5145 tributarios en 1570) y se extendía sobre un territorio muy amplio”. (Dehouve Daniel, 2011: 102).

Durante el siglo XVI, Tlapa recibió la categoría de “pueblo cabecera” y bajo su dominio se concentraron varios pueblos. Sin embargo, mientras que Tlapa consiguió la categoría de cabecera, no fue el caso de numerosos pueblos precortesianos de Tlapa. Algunos de ellos recibieron la categoría de cabecera, pero de “cabecera sujeta” a Tlapa. La parte septentrional de la Montaña, a la latitud de Tlapa, estaba muy poblada por representantes del grupo indígena de habla náhuatl, estos poblados pasaron a la jurisdicción de la alcaldía de Tlapa. Daniel Dehouve explica que:

...Casi todas las cabeceras sujetas de Tlapa se ubicaban a la misma latitud de Tlapa y en sus cercanías. Fueron Caltitlán (simple barrio de la ciudad de Tlapa), Atlamajac, Ixcateopan, Iguala (hoy Igualita), Tenango, Petlacala, Chiepetlán, y Atlixnac. Las únicas cabeceras sujetas ubicadas en la sierra eran Cuitlapa (hoy Teocuitlapa) y Totomixtlahuaca (y en la costa Azoyú). (Dehouve Daniel, 2011: 103).

Los demás poblados se consideraron estancias sujetas a Tlapa - Caltitlán. En total 39 estancias. Esto significa que los municipios actuales de Metlatónoc, Atlamajalcingo del Monte, Malinaltepec, Copanatoyac y Xalpatláhuac se encontraban todos sujetos bajo la jurisdicción de Tlapa-Caltitlán.

El hecho de que Tlapa hubiera conseguido la categoría mayor de “pueblo cabecera” se debió a la importancia que tuvo en la época precolombina, hecho que fue reconocido por los españoles. Por otro lado, la división administrativa de las localidades reconocidas como “pueblos sujetos” correspondió a su ubicación geográfica, si las localidades se localizaban a la latitud de Tlapa entonces adquirirían dicha categoría, no era el caso de las localidades ubicadas en la serranía. Ahora bien, las cabeceras sujetas a Tlapa-Caltitlán tenían bajo su jurisdicción a otro número de localidades de menor importancia.

El hecho de que otras localidades alcanzaran la categoría de cabeceras sujetas era relevante, así que después del siglo XVI varias localidades de la serranía comenzaron a pedir la categoría de cabecera. Más adelante volvemos sobre esto.

Dentro de la investigación que nos ocupa tomamos como muestra Malinaltepec, Xalpatlahuac, Ixcateopan y Alpoyecá. Véase como Malinaltepec y Xalpatlahuac solo tenían la categoría de estancias de Tlapa. Ixcateopan por su lado, era pueblo cabecera sujeto. Alpoyecá no figura en esta división y actualmente es la cabecera municipal de Ixcateopan. (Véase en anexos, mapas).

Como dato importante tenemos que durante el siglo XVI, la mayor parte de la población indígena vivían en los pueblos cabeceras sujetos a la latitud de Tlapa. Pero la población indígena de la sierra creció mucho a partir del siglo XVIII y, sin embargo, permaneció incluida en una unidad única y enorme, la de Tlapa.

La jurisdicción eclesiástica representó la segunda división territorial importante de los pueblos; *“se establecía la sede de la parroquia en un pueblo, en donde residía el párroco y hacia el cual acudían los habitantes de todos los pueblos sujetos en determinadas fechas, para recibir sacramentos, escuchar la misa y aprender el catecismo”*. (Dehouve Daniel, 2011: 100).

Así como se establecieron los pueblos cabecera, se instauraron conventos, pero solo se edificó uno en la serranía de la montaña, en Totomixtlahuaca. Los habitantes de los actuales municipios de Atlamajalcingo del Monte, Xalpatlahuac y Copanatoyac se trasladaban al convento de Tlapa para escuchar misa y recibir sacramentos. Una vez que se construyó el convento en Totomixtlahuaca (1603), el ideal de los agustinos era congregar a los pueblos tlapanecos de Malinaltepec y Huhuetepic, así como a otros de habla mixteca, Zitlaltepec y Cuazoquitengo, a la nueva sede eclesial, pero *“estos cuatro asentamientos se negaron a acudir a Totomixtlahuaca, ni siquiera para acudir al culto, y en 1620 se confirmó su pertenencia a la parroquia de Tlapa”*. (Dehouve Daniel, 2011: 104). El hecho de no querer reconocer la sede, posiblemente era porque consideraban que podían pedir la construcción de un templo y así acceder a una mayor jerarquía eclesial, lo que les beneficiaría asimismo, en lo administrativo. De hecho, en la actualidad podemos observar que la competencia de los pueblos estriba también en poseer la iglesia más vistosa y adquirir categoría parroquial. Actualmente, los pueblos realizan la gestión pertinente para acceder cada vez más a una categoría mayor. Es el caso de las localidades que se han desprendido de su comunidad originaria.

Años más tarde, Atlamajalcingo del Monte se convierte en sede de otro convento, *“no por representar un pueblo de mayor peso o antigüedad, sino por razones que convenían a los agustinos”*. (Dehouve Daniel, 2011: 104). En realidad

era uno de los muchos asentamientos sujetos a Tlapa, sin embargo, el hecho de obtener la sede de convento permitió a este pueblo tener una jerarquía mayor, de ahí que no quisiera sujetarse en otro momento a Totomixtlahuaca, sino esperar a que fuese sede de convento.

El siglo XVIII presenció también otro proceso, llamado de separación de pueblos, que permitió que muchos de los pueblos o estancias sujetos adquirieran la categoría de cabecera. En efecto, a principio de siglo, Tlapa seguía siendo el único pueblo cabecera donde residía un gobernador indígena encargado de recoger los tributos. Sus pueblos cabecera sujetos eran Caltitlán (uno de sus barrios), Atlixnac y Tenango en la latitud de Tlapa, Tleocuitlapa y Totomixtlahuaca en la sierra (y San Luis Acatlán en la costa). A parte de estos pueblos cabecera sujetos, Tlapa ejercía un poder directo sobre 70 pueblos sujetos restantes que constaban de 4200 tributarios. Esta situación no podía permanecer sin cambio y, a partir de 1720, solos o por pequeños grupos los pueblos empezaron a pedir la atribución de la categoría de cabecera. Los primeros que lograron sus deseos fueron Tlacoapa (separado de Totomixtlahuaca), Ixcateopa y Alcozauca (de Tlapa). Finalmente, casi todos los pueblos sujetos obtuvieron la categoría de cabecera antes de finalizar la época colonial. (Dehouve Daniel, 2011: 106).

A principios del siglo XVIII, la corona decidió otorgar títulos de propiedad agraria a casi la totalidad de comunidades indígena. Entre 1710 y 1716, la Corona mandó establecer unos documentos de confirmación de la propiedad de los pueblos o de los indios caciques. En consecuencia, a fines del siglo, casi todos los pueblos llegaron a disfrutar la categoría de cabecera y de un terreno comunal.

Asimismo, en la primera mitad del siglo XIX en la región de la Montaña de Guerrero, además de la conformación del estado (1849) se extendió la conformación de municipios y la competencia entre los pueblos por ser

cabecera. (Dehouve Daniel, 2011). Actualmente la Montaña de Guerrero está constituida por veintiún municipios. (CONAPO, 2010).

3.3. La defensa de la tierra en la Montaña de Guerrero.

Después de la revolución de independencia las comunidades indígenas de la Montaña de Guerrero atravesaban por una verdadera convulsión. En 1840 encontramos los antecedentes de las revueltas campesinas en el norte y centro del estado, las cuales, durante la segunda mitad del siglo XIX se propagan del centro al oriente, llegando a la región Montaña. Las revueltas se originaron por la restitución de las tierras comunales que habían sido usurpadas por los hacendados y, los altos impuestos cobrados por las autoridades. En algunos pueblos de la Montaña, las rebeliones tienen una historia bastante añeja como es el caso de los tlapanecos.

Leticia Reina nos ilustra como los tlapanecos lucharon desde 1716 contra la familia Moctezuma por el despojo de sus tierras en el oriente del estado:

Los campesinos de la Villa de Chilapa y la región presentaron una serie de reclamaciones contra la familia Moctezuma, cuyos sirvientes vivían atemorizando a los indígenas... La Real Audiencia había aprobado en un principio restituirles las tierras a los indígenas, sin embargo, sin presentar razones cancela el acuerdo. Lo descrito constituye solo una parte de una serie de casos similares a los provocados por la familia Moctezuma en la región Tlapaneca". (Reina, 1988: 85 en Salvador Antonio, 2001: 35).

Las luchas campesinas se intensificaron entre los años de 1841 a 1850 como consecuencia de la expansión de los hacendados sobre los terrenos de los pueblos campesinos, *"lo que provocó una serie de rebeliones, enfocadas a su vez, contra el cobro de impuestos y el despotismo de las autoridades manejadas por los terratenientes". (Lecuona Renato, 1990: 92 en Salvador Antonio, 2001: 35),*

extendiéndose por las zonas de Chilpancingo, Mochitlan, Quechultenango, Chilapa y hasta la Costa Chica y zona fronteriza de Oaxaca.

Dentro de las revueltas se destaca la de un líder llamado Pitzonzin en Chilapa. *Para 1841 los indígenas de Chilapa, Zitlala y Quechultenango, jefaturados por Pitzonzin, indio principal, habían presentado sus quejas al general Álvarez, cacique regional (Obregón, 1991: 68 en Salvador Antonio, 2001: 35), sin embargo, las luchas campesinas fueron reprimidas a pesar de las negociaciones sostenidas con Juan Álvarez en más de una ocasión, esta cuestión se concatena con el pragmatismo de Álvarez, el cual estaba a favor de los campesinos siempre y cuando pudiera servir a sus intereses regionales.*

La incursión de Pitzonzin no tuvo respuesta favorable, en consecuencia, después de un espacio corto de insatisfechas negociaciones, las rebeliones se reanudaron extendiéndose a otros pueblos.

El 16 de abril de 1843 los insurrectos entraron de manera violenta al pueblo de Acatepec, en Zapotitlán Tablas, distrito de Morelos y secuestraron al Juez de Paz. (Reina, 1988: 92 en Salvador Antonio, 2001: 36).

La reanudación de la rebelión campesina de Chilapa llegó esta vez hasta Tlapa, con gran temor del gobierno, ya que el levantamiento pretendía expandirse a tierras mixtecas, como indica Leticia Reina.

Al movimiento le siguieron los pueblos de Atlamajalcingo del Rio, Xalpatlahuac, Huasotla, Beaupa, Ostocingo, Tlaquilingo, Copanatoyac, Patlichan, Tlalquesolapa, Cuauzololo, Cuapala, Aquilpa, Ixcatepec de la municipalidad de Arcelia, Totoltepec de Acatlán, Puebla y Alpoyecaca de la municipalidad de Ixcateopan (Reina, 1988: 92 en Salvador Antonio, 2001: 36).

Estos movimientos campesinos fueron el antecedente y posterior apoyo de la revolución de Ayutla. En este sentido, el general Álvarez manipuló en un momento dado a la población rebelde a favor del movimiento en el que estaba involucrado, con la promesa de que a los campesinos se les restituirían sus tierras. En este sentido, los campesinos de la Montaña se adhieren a las revueltas campesinas por el despojo de sus tierras y, el despotismo de las autoridades administrativas que cobraban excesivos impuestos. En este contexto, Álvarez promete responder a las demandas campesinas a cambio del apoyo al movimiento de Ayutla.

Los levantamientos campesinos habían generado inestabilidad en la región de la Montaña. Por lo tanto, *“el prefecto de Tlapa propuso que era menester aquietar o suspender los efectos que impuso la ley de capitación (los altos impuestos) que... aunado a la falta de tierras, era una de las causas de la lucha campesina, que generaba empobrecimiento”*. (Salvador Antonio, 2001: 37).

En realidad, el carácter de la lucha campesina no interesaba a los jefes militares como Álvarez, sólo el carácter político que pudiera tomar el movimiento en el que participaba. Antes de pensar en alguna forma de beneficiar a los pueblos con sus demandas, los líderes usaron los conflictos internos y los potenciaron para su causa.

Ahora bien, otro de los eventos rebeldes que más sonaron en la época fue la del dirigente Domingo Santiago, personaje que encabezó la rebelión de los pueblos de Tlapa:

Dentro de las rebeliones, el 22 de mayo de 1843, el dirigente de los pueblos del distrito de Tlapa, Domingo Santiago, desde Olinalá, retó a Juan Gallego, subprefecto de dicho distrito a enfrentarse con los pueblos que luchaban contra las injusticias cometidas por la prefectura. (Obregón, 1991: 71 en Salvador Antonio, 2001: 37).

Dadas las circunstancias de inestabilidad, el gobierno se ve obligado a entrar en acuerdos casi de manera inmediata y, “el 31 de mayo de 1843, crea una comisión nombrada por el general Juan Álvarez, para proponer un tratado de paz, mejor conocido como Convenio de Chilpancingo con representantes de los pueblos de Chilapa y Tlapa, focos principales del levantamiento (Reina, 1998: 93 en Salvador Antonio, 2001: 37). El documento firmado por Álvarez contiene las bases para la pacificación de las revueltas. Renato Ravelo sintetiza los acuerdos de la siguiente manera:

- *Amnistía de los sublevados, sin represalias.*
- *Comisión tripartita formada por sendos representantes de terratenientes y comunidades y un árbitro del gobierno, para examinar las reclamaciones de despojo de tierras de los pueblos.*
- *Los pueblos propietarios y comunidades renunciaban a los terrenos que no les pertenecían, según se demostrara con documentos.*
- *Si un pueblo no resultaba dueño legítimo de las tierras que reclamaba, el gobierno lo dotaría de fondo legal.*
- *Acordaban sembrar las tierras para no desaprovechar el temporal, aceptando los sembradores pagar como renta el interés legal, en caso de que resultaran perdedores en litigio. (Lecuona Renato, 1990).*

Como se puede apreciar, las bases de pacificación reflejan fundamentalmente el problema agrario de los pueblos de la región Montaña, pero desafortunadamente poco sirvió el acuerdo ya que los atropellos de hacendados a comunidades campesinas se continuaron a lo largo del siglo XIX. Era evidente que el gobierno estaba a favor de los hacendados. Los tlapanecos en este contexto, aceptaron la amnistía en base a las promesas, pero no fue el caso de los mixtecos y los amuzgos quienes en junio de aquel año retomaron las armas.

Al observar el incumplimiento de las promesas, los pueblos de los distritos de Chilapa y Tlapa vuelven a levantarse, pero esta vez la lucha agraria toma

estructura política aunque de manera incipiente dado que deciden constituir una forma de gobierno local en el Paraje de Tepecuilco (noviembre de 1843). Se observa la pertinencia de sujetarse a una estructura de poder local, este fenómeno sin embargo, es temporal y sin mayores alcances y, en poco tiempo desaparece.

Por su lado, las comunidades mixtecas de Alcozauca realizan una proclama (8 de noviembre de 1843) que a la letra decía:

“Los pueblos de Xonacatlán, de la municipalidad de Alcozauca... por los prometimientos que se hicieron en el año 10 (1810) no queremos que este obsequio sea con moneda sino con los terrenos que representamos hasta la fecha y por lo mismo que se modere toda clase de pensión (impuestos) que oprimen a nuestros pueblos, que no rijan los caprichos, sino la República”. (Reina, 1988: 96 en Salvador Antonio, 2001: 39).

La rebelión sin embargo, es apagada de manera rápida. El 30 de noviembre, Dionisio Arriaga uno de los principales dirigentes, es capturado y fusilado en la toma del fuerte cajón, municipio de Mistlantonco. Podemos inferir que estas luchas campesinas se dan en lapsos de tiempo muy corto y son reprimidas rápidamente.

El ataque más representativo de los alzamientos en la región Montaña tiene cabida un año después en 1844 cuando los campesinos de Las Joyas, municipalidad de Ahuocoutzingo, departamento de Morelos, nuevamente se desengañan ante las promesas de la restitución de las tierras y las capitaciones excesivas que tenían que pagar, pero, son atacados por Nicolas Bravo (9 de octubre) en el pueblo de Atlica. En respuesta, *“los campesinos de otros pueblos se suman y toman la villa de Chilapa, contando con 4 mil hombres, dirigidos por Miguel Casarrubias... El movimiento logra extenderse hasta la zona mixteca hasta alcanzar un número de 10 mil hombres luchando por recuperar sus tierras. Poco después se unen los pueblos de Tlapa al movimiento. Finalmente después de algunos combates Miguel Casarrubias fue asesinado en Los Ahuhuetes,*

jurisdicción de las Joyas, el 19 de noviembre de 1844. (Reina, 1988: 108-109 en Salvador Antonio, 2001: 41) y se da por terminada la rebelión.

Es interesante destacar que las rebeliones, en primera instancia, se suscitaban por los pueblos despojados, las cuales eran consideradas como revueltas locales, reprimidas rápidamente, sin embargo, el llamado de algunos líderes campesinos logró organizar un movimiento campesino de alcance político mayor como en el caso del movimiento de Miguel Casarrubias quien, como se dice en líneas anteriores, aglutinó a 10 mil hombres.

Después de esta reseña histórica de luchas de los pueblos campesinos de la Montaña, podemos enterarnos de que la única forma en que se les “permitía participar”, si podemos llamarlo de ese modo, era mediante la sublevación, pues no había otro espacio donde pudieran reclamar sus tierras y los atropellos de que eran objeto, por ello, podemos deducir que, la política de las comunidades indígenas ha tenido cabida desde la lucha agraria. Menos podemos pensar en la participación política de las comunidades en el gobierno, en ese sentido, en la etapa pos independentista, las decisiones son tomadas por las autoridades (prefecturas), las que siempre favorecieron a la clase de los hacendados, caciques que en el particular caso de Guerrero, optaron por violentar a los pueblos despojándolos de sus tierras.

3.4. La época pos revolucionaria y la dinámica de los pueblos indígenas de la Montaña.

La defensa de la posesión comunal se expresa de varias formas, una de ellas es la defensa política del municipio indígena y otra, las negociaciones que pueden establecer con el gobierno mestizo. Así, los pueblos indígenas se amparan en la forma de restitución para reivindicar su derecho a las tierras durante la reforma agraria posrevolucionaria, aunque esto genere, aún en la actualidad, disputas con linderos con los pueblos vecinos, lo cual ha sido un problema constante en materia agraria durante el siglo XX”. (Sánchez Evangelina, 2006: 60).

La situación de la tenencia de la tierra en los municipios tlapanecos como el de Malinaltepec, es predominantemente comunal, esto ha permitido que la defensa política del municipio indígena funja como protectora, de algún modo, de las afectaciones de grupos caciquiles externos, no sin dejar de mirar que, dentro de la política local, los indígenas tlapanecos también han tenido problemas agrarios por linderos entre comunidades vecinas.

Ahora bien, en los municipios tlapanecos la administración se rigió bajo los usos y costumbres siendo que, solo los pobladores de la cabecera podían ser electos como autoridades municipales. Es decir, para las comunidades sujetas estaba vetada la posibilidad de ocupar un puesto en la municipalidad, tampoco podían intervenir en las decisiones políticas del municipio. Es solo recientemente, que algunos vecinos del pueblo cabecera han podido contender a un puesto de elección popular a través del sistema de partidos.

En el caso de los pueblos de Ixcateopan y Alpoyeca se conoce que el primero fue cabecera municipal y el segundo estaba sujeto a su jurisdicción, pero como en el caso de Malinaltepec, los funcionarios del municipio solo provenían de Ixcateopan. Se tiene conocimiento de que en el año de 1886 se erige el municipio de Ixcateopan, anteriormente era un pueblo perteneciente a Tlapa. Sin embargo, en la época contemporánea perdió la jerarquía de cabecera obteniéndola en su detrimento Alpoyeca. Desconozco cuáles fueron los motivos de la pérdida del poder, pero este acontecimiento explica por qué en la actualidad hay una “acentuada” rivalidad política entre ambos pueblos.

En el caso de Igualita y Xalpatlahuac los dos son asentamientos existieron muy tempranamente (en la etapa colonial), el primero era pueblo cabecera, el segundo solo una estancia sujeta a Tlapa. En la actualidad, Xalpatlahuac es la cabecera municipal de varios pueblos, entre ellos Igualita, estos dos pueblos tienen una rivalidad añeja por la disputa de la cabecera. En su momento veremos cómo repercute esto en las elecciones municipales.

Regresando a la administración municipal, en la posrevolución, justo cuando se institucionaliza el partido de Estado (Partido Revolucionario Institucional, PRI), solo llegaban a ocupar la municipalidad los vecinos de las cabeceras. Las elecciones en este contexto se efectuaban en la cabecera y el mismo partido era quien las instrumentaba. Los comisariados de bienes ejidales o comunales en Guerrero eran los encargados de llevar a efecto las elecciones y tenían la instrucción de votar por el PRI.³⁰ Asimismo, los candidatos municipales eran afines al partido.

Por otra parte, para los vecinos de las comunidades sujetas no existía oportunidad de ocupar ningún espacio en el municipio, solo en la actualidad se puede ver que hay cambios.

En otro orden de ideas, tenemos que en varios ayuntamientos con población indígena y mestiza, el territorio municipal quedó regido por los caciques mestizos y el cabildo era ocupado por los mestizos de la cabecera, lo que confinó a los indígenas a la política de intereses de la clase mestiza dominante. En San Luis Acatlán, municipio de la Costa Chica, las afectaciones de las tierras indígenas fueron más sentidas porque el cabildo siempre estuvo en manos de blancos y mestizos de la cabecera, así mismo, los pueblos no tenían ninguna injerencia y peso en el cabildo. Los gobernantes miraban a los vecinos de las comunidades como inferiores y sin ningún derecho de acceso a la política municipal, esto todavía se podía observar hace una década (2004), donde incluso el sacerdote católico de San Luis apoyaba a los caciques locales en la postulación de sus candidaturas.

3.5. El cardenismo y el partido de Estado en la Montaña de Guerrero.

En la pos-revolución se restableció la restitución de las tierras comunales de aquellos pueblos que así lo demandaron al Estado y en su caso, se dotó de ejidos a poblaciones campesinas. El mayor auge de este reparto sucedió con el general

³⁰ Entrevista, Coordinador Territorial de Malinaltepec, agosto de 2012.

Lázaro Cárdenas, *“el artículo 27 constitucional, contempló las reivindicaciones de los campesinos sin tierra y su derecho a la misma, así como la creación de una nueva estructura agraria que empieza a consolidarse a partir de los años cuarenta”*. (Sánchez Evangelina, 2006: 65). En este momento histórico se va fomentando la centralización política del Estado mexicano y el partido de Estado comienza a infiltrarse en las estructuras de los pueblos campesinos.

En la cultura política de las comunidades, el Estado y el PRI eran una misma cosa dado que los campesinos debían lealtad al partido, pues pertenecían a las organizaciones oficialistas. En Xalpatlahuac por ejemplo, aún tiene una fuerte presencia la Confederación Nacional Campesina CNC. Asimismo, las instituciones encargadas de la vigilancia de tierras eran priistas. Sabemos que la tierra representa uno de los factores más importantes en la vida de la comunidad, de ahí que el PRI ejerciera un control fuerte en éste rubro. Esto repercutía en la política electoral cuando se trataba de elegir representantes. El PRI como partido de Estado se hizo fuerte y como sugiere Carbonell, el antiguo régimen era un cóctel autoritario acompañado de un amplio apoyo social y una fuerte institucionalidad. (Carbonell: 2009).

Sobre el tema, David Recondo describe como el Estado se fue infiltrando en las estructuras de las comunidades por los lazos privilegiados que estableció con los campesinos a través de la institucionalización del reparto y reconocimiento de tierras:

Desde fines de los años veinte, se instala el Estado–partido integrado a las comunidades rurales e indígenas en su propia estructura corporativa. La comunidad indígena, con sus instituciones heredadas en gran parte de la época colonial, se convierte poco a poco en la célula de base de un sistema político que se infiltra hasta en los mínimos intersticios de la sociedad a fin de consolidar su hegemonía...

El Estado-partido construyó poco a poco, a partir de 1929, una vasta trama, sumamente centralizada, de control político, integrando la mirada de unidades y de poderes locales y regionales que subsisten desde la revolución... Durante el mandato del general (Lázaro Cárdenas, 1934-1940) es cuando el PRI adquiere la forma que hoy conocemos. También es en ese momento cuando establece los lazos privilegiados con las comunidades por medio de la reforma agraria. Las comunidades indígenas, aun guardando un margen considerable de autonomía, se convierten en comunidades revolucionarias institucionales en la medida en que el Estado-partido hace de ellas células elementales de su propia reproducción". (Recondo David, 2007: 39- 40).

El control político hacia las comunidades campesinas se expresó en la dotación de tierras, ello graduando el acceso a través de las instituciones burocráticas, haciendo incluso, en muchos de los casos, la espera por años y hasta décadas. La estructura de dotación se dividió en esferas nacionales, municipales y locales, lo que hacía engorrosa la lucha. Así mismo, se controló la regulación de las tierras comunales para aquellas comunidades campesinas que contaban con títulos primordiales, documentos que amparaban jurídicamente su posesión.

El uso político de la dotación de tierras, se expresó a través del mecanismo de control institucional para dosificar el acceso de los campesinos a la tierra. La creación de las instituciones burocráticas, sus diferentes niveles nacionales, regionales y locales, incidían para acelerar o detener los trámites de restitución, pero si esta se lograba, de cualquier manera había que organizarse administrativamente bajo el esquema ejidal. Por otro lado, la dotación ejidal podía sobreponerse a la organización comunal, y su propia estructura de designación de un comité de vigilancia del ejido y el comisariado ejidal, prevalecía como una organización alterna de las tradicionales asambleas comunitarias. El control de las dotaciones estuvo a cargo, en principio del jefe político regional, luego, del gobernador del

estado y, finalmente en el presidente de la República, quien mantuvo esta prerrogativa final del proceso, para confirmar el acceso a la tierra de los solicitantes y tener un sustento político de las bases campesinas. (Sánchez Evangelina, 2006: 65-66).

Ahora bien, para seguir con las líneas que siguió el partido de Estado en las regiones rurales, es necesario precisar cómo se instrumentó la política nacional del cardenismo. John Gledhil, 2000, quien realiza un estudio de los tipos de Estados y formas de gobierno, acuña un modelo de “*Antropológica Política Reconstruida*”, proponiendo un método de análisis de las relaciones de poder en la esfera local.

Desde una perspectiva antropológica - explica -, se puede afirmar que la tradición occidental del análisis político hace excesivo hincapié en el Estado y las instituciones políticas oficiales de gobierno. Ciertamente comprender las relaciones de poder en la sociedad implica algo más que la comprensión de las instituciones oficiales del Estado.... Es necesario incluso reconocer que en las sociedades occidentales, la centralización del poder es incompleta, y que el <estadio> antropológico de la política <a escala local> puede desempeñar un importante papel ayudándonos a comprender... el poder en el conjunto de la sociedad. (Gledhil, 2000: 43-44).

Luego de rastrear las relaciones de poder a escala local en México Gledhil refiere que al menos en principio, existe una “democracia multipartidista”, aunque el PRI (bajo distintos nombres) se haya mantenido en el poder por setenta años. Desde nuestro punto de vista, más que multipartidismo lo que se dio fue una presencia de partidos con poca o nula influencia en la escena electoral, lo que no es de menor importancia. El partido de Estado se impuso largo tiempo en todos los municipios y estados de la Nación con base en prácticas que a todas luces fueron antidemocráticas.

El sistema político de México se consolidó bajo Lázaro Cárdenas. *“Los primeros líderes del Estado posrevolucionario habían recurrido al apoyo de la clase trabajadora y habían utilizado la Reforma Agraria para convertir a los campesinos en clientes políticos del régimen”.* (Gledhil, 2000: 177). Aun en la actualidad se les toma como “clientes” políticos a cambio de los programas gubernamentales de los diferentes niveles de gobierno. Pero veremos que, para las localidades más que clientelismo es un intercambio racional del voto.

Aunque no desaparecieron los latifundios, la Reforma Agraria de Cárdenas siguió siendo uno de los postulados ideológicos del régimen después de que el campesino fuera sacrificado a los dictados de la industrialización en las décadas siguientes. El PRI siguió conservando en gran medida la lealtad de esas comunidades aún después de abrazar el neoliberalismo. (Gledhil: 2000: 177).

En el mismo sentido, el gran logro político de Cárdenas fue colocar a los movimientos populares bajo el control del Estado, incorporando al campesinado local y a las organizaciones obreras en confederaciones nacionales. Pero Cárdenas no logró crear un <Estado Corporativo> excesivamente centralizado (Rubin: 1990 en Gledhil, 2000: 177). Algunos caciques regionales lograron conservar un poder autónomo. Sin embargo, la centralización del poder se fue logrando en los otros periodos presidenciales. Con Echeverría y su sucesor López Portillo (1976 - 1982) se logró una mayor centralización política, pero al mismo tiempo incrementó la importancia del papel de los intermediarios en la estructura del poder (De la Peña, 1986; Lomnitz Adler, 1992 en Gledhil, 2000: 177).

En su análisis, Gledhil argumenta que el poder del Estado - PRI partió de una intermediación entre la clase política nacional y los caciques regionales, quienes se convirtieron en la burocracia del Estado en sus regiones de origen. Asimismo, sugiere que la presencia del Estado muestra diferentes formas de poder de acuerdo a los cacicazgos locales. En términos generales, se puede ver al cacique como un líder local (masculino) vinculado a unos patrones políticos de

nivel superior, que mantiene su propio poder consiguiendo recursos <de arriba> para las comunidades a las que representa:

Las relaciones entre el <pueblo> mexicano y el Estado que gobernaba en su nombre contaban, desde hacía mucho tiempo, con la mediación de los intermediarios regionales conocidos como caciques. Bajo el gobierno de Echeverría se modificó la naturaleza del caciquismo, debido a la centralización del poder económico. Los líderes de las comunidades rurales y urbanas pasaron a estar estrechamente vinculadas a los organismos burocráticos del Estado. Muchos caciques tenían estrechos vínculos personales con el presidente y, con frecuencia, se convertían en poderosos representantes regionales del poder. Sin embargo, existen una serie de persistencias estructurales que subyacen en el fenómeno del caciquismo.

Durante el periodo de descentralización del poder que siguió a la independencia, el <jefe local> constituyó un instrumento de dominación para los caudillos. El caciquismo había sido parte integrante de la centralización del poder - personalista y apenas institucionalizado - realizada por Porfirio Díaz en el periodo de 1876 - 1910, y se convirtió en un instrumento de consolidación de la incorporación de las masas al Estado nacional posrevolucionario. De nuevo, la historia del periodo de Lázaro Cárdenas resulta especialmente instructiva. Cárdenas realizó una tentativa sin precedentes de incorporar a las masas de la población mexicana a un orden político nacional, visitando incansablemente las regiones más distantes de los núcleos rurales, hablando con la población y repartiendo protección y recursos. Sin embargo, con el Cardenismo proliferaron los cacicazgos. (Gledhil, 1991; Rus, 1994; Rubin, 1996). El grupo de violentos caciques locales a los que Paul Friedrich denomina <los príncipes>, en su etnografía de la aldea de Naranja en Michoacán, proporciona un ejemplo del tipo de actores a través de los cuales este estado consolidó sus redes políticas. (Friedrich, 1986 en Gledhil, 2000: 180).

El líder local, generalmente masculino, mantenía su poder consiguiendo recursos <de arriba> para las comunidades a las que representaba. *“Al hacerlo podía enriquecerse, siempre y cuando consiguiera recursos suficientes para mantener un importante número de clientes”.* (Gledhil, 2000: 181). A estos “clientes” recurrió el PRI para la organización de las votaciones en las zonas donde se presentaba el fenómeno de los intermediarios, por otro lado, los campesinos incorporados a las grandes organizaciones campesinas oficialistas como la CNC, fungían también como operadores priistas en la organización de las votaciones presidenciales.

Un comisario de Malinaltepec comentó que durante los años sesenta, la autoridad comunitaria organizaba las elecciones por órdenes del comité municipal del Partido Revolucionario Institucional. Se le indicaba que las boletas electorales debían ser tachadas en el espacio del partido oficial. En realidad, era una generalidad observada en los ejidos de la Montaña de Guerrero desde que el Partido Revolucionario Institucional se vincula con los intermediarios locales.³¹

Las elecciones se organizaban desde el partido de Estado, además, las votaciones llevaban consigna de ganador, es decir, se indicaba a las autoridades ejidales, al menos en el estado de Guerrero, por quién votar, así las boletas electorales solo eran tachadas en el lugar del candidato oficial. Actualmente, la competencia electoral entre partidos políticos florece en la mayoría de los estados de la República, pero no siempre fue así.

Por lo anterior, dice Gledhil que *“el PRI no es un partido político acorde con la tradición liberal democrática, sino un partido de Estado que sirvió para consolidar el poder de los caudillos revolucionarios. En su momento fue un vehículo para construir un Estado nacional moderno, <que incorpora a las masas> y capaz de establecer la hegemonía sobre una sociedad civil a la que se había propuesto remodelar por medios autoritarios. Se mantuvo en el poder a través de*

³¹ Entrevistas varias noviembre de 2012.

un proceso electoral que se caracterizó por un constante fraude, así como por la manipulación del electorado y el intercambio de recursos por votos. (Gledhil, 2000: 183).

En Guerrero, antes de los setenta se tiene una nula “competencia electoral”, es decir, aunque existe la oposición política, el partido de Estado no permite que la oposición llegue a ocupar el gobierno. En este contexto, *“al principiar la década de los setenta se desencadenaron una serie de acontecimientos violentos que pasaron por: a) el antecedente de la acción gubernamental de impedir la vocación cívico-electoral del Partido Comunista de México PCM que venía actuando en la clandestinidad desde 1950; b) la matanza del 30 de diciembre de 1960, cuando el gobierno de Caballero Aburto trató de acallar la inconformidad social de las masas populares mediante las armas y; c) la persecución política de otros opositores ligados al Comité Cívico Guerrerense CCG, que se transforma en Asociación Cívica Guerrerense ACG”.* (Tapia, 2011: 210)

“Por su excesiva mano dura, Caballero salió del gobierno el 4 de enero de 1961. Para 1962 se anuncia el destape de Raymundo Abarca Alarcón, proveniente de la imposición que hace el poderoso secretario de la Presidencia. Donato Miranda Fonseca”. (Tapia, 2011: 210) En diciembre se abren las elecciones para cambiar ayuntamientos, la ACG contienda pero es abruptamente violentada por el gobierno local. En este escenario, el partido de Estado se lleva el carro electoral completo pero por sus prácticas antidemocráticas. Tapia describe que hubo un éxito arrollador del ACG en los municipios para el postulante para la gubernatura, José María Suárez Téllez, aunque al candidato opositor nunca se le permitió registrarse.

El PRI se mantuvo en la gubernatura del estado, como mayoría en el congreso y en los municipios hasta hace poco. El sistema político electoral guerrerense estaba imbuido en las relaciones de subordinación entre funcionarios de primer nivel, presidentes o expresidentes municipales con el mandatario estatal. Cuando se presentaban las elecciones, los candidatos se enlistaban como

aspirantes, el gobernador los “palomeaba”, para contender por las diputaciones y las senadurías.

En este contexto, los partidos de oposición tenían nulas oportunidades de acceder al poder por la vía democrática, así que de los años sesenta y hasta 1986 en las elecciones estatales y federales el PRI superaba el 80% y los partidos como el PSUM y el PAN no llegaban ni al 4% de las votaciones. (Tapia, 2011).

La apertura democrática en Guerrero es posterior a la aparición del IFE (1990). Este proceso democrático benefició a los partidos de oposición, siendo que el PRI a nivel nacional y en el caso del estado, tuvo que aceptar poco a poco las reglas democráticas del Instituto Federal Electoral.

En las comunidades montaÑeras los líderes locales (intermediarios) siguen siendo operadores del voto de los partidos, solo que ahora, en tiempos de alternancia partidista, se han convertido en mediatizadores del voto, es decir, ahora no solo intermedian entre el partido y la población, ahora influyen y convencen a sus vecinos para que se otorgue el voto a un determinado partido. En esta mediatización se consiguen dos cosas; gestiones para la comunidad y un mayor capital político del intermediario con sus vecinos.

3.6. Las estructuras de Estado re significadas por la sociedad local.

En otro orden de ideas, Claudio Lomnitz Adler (2000) en su tipología de la representación del poder por regiones socialmente diversificadas, explica que el Estado nación tiene diferentes representaciones de acuerdo al espacio socio cultural al que penetra. Para este análisis, acuña el concepto de “culturas íntimas”, como aquellas sociedades que por sus especificidades culturales resignifican la presencia del Estado, de igual modo, se establecen unas particulares formas de poder.

“Lomnitz Adler sostiene que la persistencia del caciquismo refleja una dialéctica en la que los caciques proporcionan vías para que el Estado penetre en las culturas íntimas locales y, a la vez, establecen una estructura institucional burocratizada para su gestión. El cacique se incorpora al aparato burocrático y, a la larga, es ascendido o reemplazado separándolo de su circunscripción original. Esta transformación elimina los vínculos personales de la población local con el Estado a través de sus lazos con el cacique. A medida de que el acceso a los recursos se convierte cada vez más en una cuestión de riqueza personal, se desarrolla una indiferencia popular a las instituciones del Estado, asociado a lo que Lomnitz denomina <fetichismo estatal>.

La coherencia de las antiguas culturas íntimas del poder se quiebra; el aparato burocrático del gobierno y las prácticas discursivas no pueden controlar las nuevas organizaciones locales que aparecen para cuestionar la distribución actual de los recursos; surgen nuevos caciques como líderes de estas circunscripciones y el ciclo se repite”. (Lomnitz Adler, 1992: 307-308 en Gledhil, 2000: 181).

Posteriormente, Lomnitz hace hincapié en el modo en que se construye lo nacional a través de las interacciones entre el centro político y los espacios regionales caracterizados por sus diferencias en la cultura política.

La crítica que hace Gledhil a Lomnitz sin embargo, estriba en que la explicación de la dinámica del caciquismo de Lomnitz sigue separando y polarizando los centros de la periferia, permitiendo a estas últimas, oscilar entre la incorporación y la resistencia. Si bien, nos puede ayudar a observar las dinámicas diferenciadas de las relaciones de poder entre el centro y las localidades, para Gledhil el enfoque no satisface plenamente a quienes subrayan el modo en que lo local configura la naturaleza de las propias instituciones del Estado, dado que, los discursos y los símbolos nacionales son reapropiados localmente. (Nugent, 1993;

Joseph y Nugent, 1994; Mallon, 1995; Rubin 1996, Arteken, 1997, en Gledhill, 2000: 182).

Estas líneas de análisis nos indican por donde debe girar la observación de las relaciones de poder en los espacios locales y, encontrar que prácticas y cultura política que se teje entre el Estado y la localidad. Si bien, por un lado encontramos que los líderes son los intermediarios del Estado, por otro lado, observamos que estos líderes ejercen una política particular al mediatizar el voto de los partidos.

Ahora bien, en las regiones de la Costa Chica y Montaña de Guerrero existió una estrecha relación con el partido de Estado, a través del Comisariado de Bienes Ejidales, además por la fuerte presencia del ejército en las comunidades (Años cincuenta). Los principales de Cuanacaxtitlán, San Luis Acatlán por ejemplo, coinciden en decir que estuvieron armados por el ejército y hacían recorridos dentro y fuera de sus comunidades. Se les elegía en asamblea comunitaria. *“Los más jóvenes debían presentar el servicio como soldados rurales”*.³²

Los soldados rurales tenían las tareas de resguardar y proteger su pueblo, así como las tierras ejidales y comunales. Les correspondía también realizar detenciones dentro y fuera de las comunidades, para lo cual se reunían grupos de soldados rurales de diferentes pueblos. Estas estructuras sobrevivieron décadas en el estado. El testimonio que sigue relata las acciones de las defensas rurales:

El tiempo cuando yo presté mis servicios (año de 1952) entre de soldado, duré 10 años, así gratuitamente. Fue antes de Caballero Aburto... Nosotros íbamos a cuidar el ejido, íbamos a recorrerlo porque mucha gente de fuera, de otros pueblos se metía a robar o mataban los venados... A veces viajamos por una o dos noches porque el sol es muy pesado. A las nueve de la noche salíamos, nos compartíamos.... Nosotros éramos 22, un grupo

³² Entrevista a Principal de Cuanacaxtitlán, San Luis Acatlán en Peral, 2007: 96.

de doce por cada comandante... Usábamos uniforme. Íbamos a pasar lista a Ometepepec. (Peral, 2007: 95).

Lo que salta a la vista es que aun cuando formaban parte de las estructuras de gobierno locales, dependían del ejército mexicano. Cada que pasaban revista en las instalaciones castrenses se les ordenaba que acciones realizar. Asimismo, en momentos de inestabilidad política en el estado, era recurrente que los militares salieran de los cuarteles a las zonas rurales. Por ejemplo, con el movimiento almazanista (años cuarenta), surgido como oposición a la candidatura de Ávila Camacho, el cual tuvo varios adeptos en la Montaña de Guerrero, el gobierno envió a las tropas a apaciguar los ánimos.

Ahora bien, las defensas rurales obedecieron a una coyuntura histórica de México, los gobiernos agraristas dotaron de armas a los campesinos para la defensa de sus tierras. En un estudio sobre el tema Enrique Guerra Manzo explica que en Michoacán en 1920, Francisco Múgica gobernador de estado recurrió al campesinado y a los trabajadores urbanos para movilizarlos políticamente, creando organizaciones para luchar por sus derechos y formando unidades armadas de defensa social conocidas también como *“defensas civiles o rurales”*. Estas defensas operaron en el altiplano del estado de Michoacán, donde se concentra la población indígena. (Peral Salcido, 2007: 99 en Guerra Enrique, 2003: 24). Este hecho agenció una fuerte base social a Múgica.

El autor explica que años más tarde, Lázaro Cárdenas retomaría la línea agrarista de Francisco Múgica como presidente de la República y, con un amplio sentido del agrarismo se daría a la tarea de dotar de tierras a los pueblos y, formar unidades armadas. Miguel Ángel Gutiérrez escribió que para el caso de la Costa Chica de Guerrero:

“Los campesinos fueron armados en reservas rurales desde 1936 por órdenes presidenciales, y de ese modo, sostuvieron la lucha frontal contra los terratenientes, las guardias blancas y las fuerzas federales. Y aun

cuando no gozaban de las tierras, el cardenismo les dio todas las garantías para que pudieran entrar en posesión de sus ejidos sin que fuera dictada la dotación en primera instancia. (Peral, 2007: 100 en Gutiérrez Miguel: 2004, 95).

Con Lázaro Cárdenas del Río se conformó una nueva forma de defensa de las tierras, así mismo, el gobierno estaba instrumentando el control en las sociedades rurales. Políticamente se establecía una relación de lealtades al poder central y al partido hegemónico. Las comisarías como estructuras del partido oficial acataban los designios del Estado.

Por otra parte, en cada estado y región el cardenismo instrumentó estrategias para la interlocución y corporativización de las comunidades campesinas. En el caso de Chiapas Jan Rus describe detalladamente que, para finales de los años treinta el general Lázaro Cárdenas y sus interlocutores locales reemplazaron en los municipios de la región de Los Altos a los antiguos secretarios municipales ladinos por indígenas jóvenes alfabetizados que se convierten así en intermediarios del gobierno y del Partido Nacional Revolucionario PNR.

Los cardenistas y su sucesores se inmiscuyeron en las comunidades indígenas ... Al paso del tiempo, lograron subordinar no solamente a los dirigentes indígenas que eran sus colaboradores más directos, sino también y de manera irónica, cooptar las mismas estructuras comunitarias previamente identificadas con una postura de resistencia a la intervención externa y la explotación, es decir, con la autogestión independiente, la estricta aplicación de medidas de solidaridad comunitaria y la legitimación religiosa del poder político. A consecuencia de ello, hacia mediados de la década de 1950, aquello que los antropólogos apenas empezaban a describir como “comunidades corporativas cerradas” se había convertido, de hecho, en “comunidades revolucionarias institucionales”, subordinadas al poder central (Jan Rus en Recondo, 2007: 44).

Emparentado con las acciones descritas, el PNR va estableciendo comités del partido en todo el país. En el estado de Guerrero estos comités se fundaron en las cabeceras municipales y les competía difundir las decisiones nacionales como la designación de los sucesores presidenciales y, organizar las “elecciones”. En las elecciones son fundamentales estas estructuras para “validar” las votaciones, las cuales de reales tenían muy poco ya que todo se organizaba desde las esferas del Partido Nacional Revolucionario, asentado en el centro del país. Los señores de Malinaltepec, municipio de la Montaña de Guerrero, comentan que llegaba la papelería de las elecciones al comité del partido para que las llenaran con el nombre del candidato. Así mismo, se reunía a los comisariados en los comités para la entrega de papeletas electorales, con la consigna de votar por el Partido de Estado.³³

Al mismo tiempo que los comités del partido oficial, se crearon los comisariados de bienes comunales o ejidales encargados de la gestión de la tierra, tanto en el proceso de repartición o titularización de las tierras como en la resolución de conflictos limítrofes con las comunidades vecinas o entre familias de una misma comunidad. Estas autoridades agrarias, designadas con frecuencia por los comuneros reunidos en asamblea, estaban directamente vinculadas al partido oficial a través de su sector campesino (la CNC) y van a jugar, con el ayuntamiento, un papel central de mediación con el Estado. (Recondo, 2007: 45).

Poco después de los años treinta, en los municipios de Oaxaca se constituyeron comités de partido. Sin embargo, a decir de Recondo:

No tenían más función que la de comunicar a los dirigentes del partido el nombre de las nuevas autoridades municipales elegidas en asambleas de pueblos, así como informar a las autoridades municipales el nombre de los candidatos oficiales para las elecciones de diputados locales y federales, de

³³ Entrevistas varias, noviembre 2012.

gobernadores y de presidente de la república. El día de las elecciones, los presidentes de los comités estaban encargados de velar, con ayuda de las autoridades municipales, que las boletas fueran marcadas en el lugar “correcto”, el correspondiente a los candidatos del PNR (después del PRM y del PRI). Frecuentemente llenaban ellos mismos las boletas sin que realmente se hubiera instalado una casilla de voto. La función del presidente del comité municipal del partido la asumía el secretario municipal o alguna otra persona de la comunidad, designada para tal efecto entre los asambleístas del pueblo. En una considerable cantidad de municipios, hasta los años noventa, el comité del PRI formó parte de la jerarquía tradicional de los cargos comunitarios. (Recondo, 2007: 44).

Para Recondo, detrás de una presencia aparentemente del partido de Estado en las comunidades, lo que hay en realidad es una relación clientelista y corporativista que descansa en un pacto implícito: las comunidades testimonian una lealtad a toda prueba al partido oficial, al votar colectivamente a favor de sus candidatos; a cambio, el partido y el gobierno respetan los procedimientos internos que aplicaban en la designación de las autoridades municipales. (Recondo, 2007: 46).

El poder central establece así un control indirecto sobre las sociedades locales a través de autoridades salidas de esas mismas sociedades. Esto garantiza la reproducción del modo de dominación, pero preserva al mismo tiempo un cierto margen de autonomía política en el nivel local. Así, *“el Estado-PRI, lejos de destruir la forma tradicional de organización comunitaria la incorpora modificándola sensiblemente y hace de ella una de las unidades fundamentales de reproducción de un sistema de dominación”.* (Recondo, 2007: 47).

Ahora bien, lo que intenta describir Recondo es la red de intermediación que el PRI tejió en las regiones rurales durante su periodo de institucionalización y consolidación. Así, los intermediarios se convirtieron en las personas con más

peso político en las comunidades. Eran los mediadores entre el Estado y la población local.

La herencia de la intermediación subsiste en la actualidad, pero en este contexto, la mediación se da con todas las instituciones del exterior; de la administración pública federal, estatal y municipal, así como del IFE y de los partidos políticos.

En tiempos electorales los intermediarios se convierten en personajes importantes para los partidos políticos quienes los buscan para ofrecerles obras, recursos, programas, gestiones, etcétera, a cambio del voto.

Ahora bien, el intermediario evalúa la conveniencia de realizar trabajo para un partido u otro. En este sentido, estamos frente a una elección racional de coste beneficio (si el partido X arregla el camino, si pone alumbrado, entonces intermedia para que sus vecinos voten por el). Posteriormente, el intermediario tiene la tarea de informar a la población la conveniencia de votar por un determinado partido, hasta formar una opinión general, es decir, convencer a la población para que se otorgue el voto colectivo.

En este momento es cuando el intermediario se convierte en mediatizador del partido, es decir, es el canal de comunicación del partido con la población, su tarea es informar y convencer porque es conveniente dar el voto a un partido.

En la Montaña de Guerrero los intermediarios tienen un peso determinante en las votaciones, influyen para la orientación del voto. Como veremos en su momento, en algunas localidades de la Montaña se sigue dando el voto colectivo, éste voto puede otorgarse a un solo partido o, la comunidad puede decidir qué porcentaje dar al PRI y qué porcentaje al PRD, ello corresponderá a los otorgamientos que cada partido ofrezca.

En conclusión, las localidades de la región, actualmente votan colectivamente, pero la votación encierra un proceso de elección racional.

3.7 La historia de la oposición en la Montaña de Guerrero.

La oposición partidista como tal ha tenido cabida en el estado de Guerrero desde muy temprano en la época pos cardenista, sin embargo, las prácticas antidemocráticas del partido de Estado no permitieron que la oposición ocupara puestos de elección popular, luego entonces sus posibilidades de participación eran opacadas. Incluso, donde los cacicazgos regionales no concordaban con el partido, tenían que soportar la imposición de personajes electos desde el poder central.

Si bien el PRI como partido hegemónico parecía ser el único, esta hipótesis no es tan cierta, tuvo oposición en sectores nacionales de carácter temporal y coyuntural como el movimiento almazanita, con los sinarquistas, con los comunistas e incluso en los sectores regionales del PRI que postulaban candidatos priistas de la región, en contraposición con los candidatos oficiales.

Ahora bien, es una constante que después de una revolución le siguen las reacciones de contrarrevolución, en Guerrero después del reparto agrario aparecen un sinnúmero de conflictos locales auspiciados por los terratenientes y caciques. En el estado son bien sabidas las historias de violencia acaecidas por caciques regionales debidas a tierras. En el contexto electoral del pasado inmediato, una de las variables que movieron el terreno político fueron estas cuestiones. Miguel A. Gutiérrez sostiene que *“solo hasta la aparición del multipartidismo federal y posteriormente estatal a inicios de los años ochenta, el campo político se trasladó de la lucha agraria a la competencia electoral”*. (Gutiérrez, 2011: 30).

Para Gutiérrez, los movimientos importantes en la definición de los procesos electorales contemporáneos en Guerrero son:

1. *La sucesión presidencial y gubernamental en 1940: las asonadas del almazanismo y el sinarquismo;*
2. *el movimiento cívico popular estudiantil de 1960 y las elecciones de 1962;*
3. *La década de los setenta: las primeras acciones políticas de los pueblos indígenas en el poder local: Copalillo, Xochistlahuaca, Alcozauca y Ayutla y*
4. *La democracia financiada por Ruiz Massieu y el ascenso de la lucha electoral. (Gutiérrez, 2011: 30).*

Después del cardenismo, en Guerrero comienza una época de convulsiones contrarrevolucionarias, los caciques del estado se vuelcan sobre las comunidades campesinas beneficiadas por el reparto agrario. En este contexto se comienza a delinear la sucesión presidencial dentro del Partido Nacional Revolucionario PNR, entre las propuestas de la sucesión se cuentan los generales Manuel Ávila Camacho y Francisco Mujica. La designación final la obtiene Ávila Camacho, esto configura la nueva situación de los campesinos a lo largo del país. Con un sentido menos agrarista que Mujica (recordemos que éste último se debía a los intereses campesinos y tenía un gran sentido del agrarismo), los terratenientes pueden contener el reparto. Así mismo, en la entidad sureña los grandes hacendados se hacen de guardias blancas, grupos hostiles a los campesinos que, violentan constantemente el ambiente; reprimiendo y asesinando.

El reparto masivo de tierras estaba consumado, pero había inseguridad jurídica y política en la posesión provisional o definitiva... porque los antiguos dueños sobornaban o asesinaban a los profesionales encargados de los deslindes. (Gutiérrez, 2011: 30).

En este escenario, un buen número de municipios carecían de representación constitucional y otros tantos se regían por consejos provisionales con militares. Varias regiones el estado eran ingobernables, para ser más preciso, no gobernaba la autoridad civil. *“Las costas por ejemplo, y en parte la tierra caliente, solo se podían mantener bajo control cuando las partidas militares hacían*

sus incursiones ... así pues, la autoridad civil no lograba gobernar cabalmente, era un medio donde predominaban las armas". (Gutiérrez, 2011:30). A la etapa electoral le sigue una ola de convulsión dadas las condiciones en las cuales el Guerrero campesino había quedado, los campesinos se agrupan entonces en la Liga Agraria para extender la petición y regularización de tierras.

Durante los primeros seis años de la década de los cuarenta se realizan diversas elecciones, hay una álgida vida político electoral que se opera desde las esferas centrales. Además, del cambio de presidente de la República, hay comicios municipales y tres elecciones para gobernador. *"Al poder central nada se le va de las manos y en todas y cada una de las elecciones participa con sus candidatos "oficiales". Dentro de los comicios, además se suman dos elecciones para elegir al Comité Ejecutivo Central de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, que igualmente implicaba el control del Partido de la Revolución Mexicana en el poder..."*. (Gutiérrez, 2011: 31).

El coronel Rafal Catalán Calvo asume la gubernatura el 1 de julio de 1941. El estado de Guerrero, en varias de sus regiones, era ingobernable, para ser más preciso, no gobernaba la autoridad civil. Las costas por ejemplo, y parte de la tierra caliente, sólo se podían mantener bajo control cuando las partidas militares hacían sus incursiones para perseguir a las gavillas de bandoleros. La autoridad civil no lograba gobernar en un medio donde predominaban las armas.

En las próximas elecciones, el designio para gobernador se da desde las esferas del poder central, si bien, en Guerrero hay presencia opositora, es difícil su participación en un escenario donde se reprime toda intención civil para contender en las elecciones. A continuación veremos algunos ejemplos.

3.8. Alcozauca y el comunismo. La influencia de Othón Salazar y la izquierda partidista en la Montaña de Guerrero.

La Montaña de Guerrero es conocida por su tradición de lucha social. En este espacio se enmarcan procesos organizativos; magisteriales, de defensa de la tierra, por demandas de infraestructura, de posturas ideológicas, de partidos, etcétera, que responden a coyunturas concretas. Dentro de los procesos democráticos que pueden tener mención, destaca el del profesor Othón Salazar, uno de los promotores de la izquierda en la Montaña.

El profesor Othón Salazar tuvo una influencia determinante en la historia política de región, fue representante del Movimiento Revolucionario Magisterial MRM de 1956 a 1977 y realizó acciones que beneficiaron al magisterio nacional. Durante la presidencia de Adolfo Ruíz (1952 – 1958) encabezó uno de los cuatro movimientos sociales³⁴ de mayor trascendencia nacional, el magisterial. El movimiento magisterial dirigido por Othón Salazar Ramírez y Encarnación Treviño estaba contra la corrupción del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación SNTE, por la imposición de líderes sindicales y a favor del aumento de sueldos. El movimiento agrario, por su lado, pedía el reparto de tierras (sin embargo, en el sexenio se conceden 160 mil certificados de inafectabilidad agraria y ganadera).

El MRM se inició a raíz de una reunión convocada por la sección IX del S.N.T.E. quien desconocía los acuerdos de la SEP con el gobierno de Adolfo Ruíz Cortines, acuerdos efectuados a espaldas del sindicato. El 30 de abril de 1958, el MRM se posesiona del edificio de la SEP, quedándose ahí 38 días. Gracias a las protestas el 5 de junio el MRM logra que se le conceda un aumento de 19.5% al magisterio.

Para el 6 de septiembre Othón Salazar es secuestrado en su domicilio y encarcelado en el penal de Lecumberrí. Un paro de labores magisterial, en

³⁴ Magisterial, agrario, telegrafista y ferrocarrilero.

primarias y jardines de niños, logra su liberación el 5 de diciembre de 1958. Estando en la presidencia Adolfo López Mateos se convoca a un primero congreso de masas de SNTE (octubre de 1958) donde triunfa el MRM para dirigir los rumbos del magisterio, al menos en la sección IX. Este triunfo es desconocido por las autoridades en 1960. Othón protesta y es cesado de su plaza.

El en su juventud de estudiante era miembro del Partido Comunista, de ahí, su álgida resistencia y vehemente protesta de izquierda. Su reingreso al Partido Comunista de México se efectuó después de terminado el movimiento magisterial, ahí permanece hasta 1981, cuando el PCM se fusiona con otros partidos de izquierda, dando origen el Partido al Partido Socialista Unificado de México (PSUM) el que después se convertirá en Partido Mexicano Socialista.

“El PCM fue legalizado en 1978 como producto de una reforma política. Othón Salazar protestó como diputado plurinominal por el PCM en septiembre de 1979, pero en un ambiente de poca apertura política del Estado los comicios que le habían dado el triunfo fueron anulados y le dieron el triunfo al priista Rufino García Suazo. En ese año creó el Consejo de Pueblos de la Montaña que fue un primer intento de involucrar a los pueblos indígenas en los planes y programas de desarrollo regional.

*En el segundo semestre de 1980 fue candidato a gobernador del estado de Guerrero por el PCM, pero en un estado priista era impensable que la izquierda partidista llegara a ocupar la gubernatura. Inalcanzable en sus deseos de posicionar al PCM en Guerrero obtiene la presidencia municipal de Alcozauna de 1987 a 1998, postulado por el PSUM, con ello se convierte en el primer alcalde de oposición en la República”.*³⁵

³⁵ (www.encyclopedia.org biografías salazar ramírez othon).

Othón Salazar Ramírez regreso a Guerrero para incentivar la lucha político electoral llevando la semilla “comunista” a la Montaña, de ahí que algunos la hayan adjetivado como la Montaña Roja, en alusión a la propaganda comunista encabezada por el profesor.

Uno de los hechos más significativos en la historia de la Montaña “Roja” fue el triunfo electoral del profesor Othón Salar del Partido Comunista Mexicano PCM en el municipio de Alcozauca, ya que fue la primera victoria electoral comunista en nuestro país. Este proceso tuvo una vinculación importante con el movimiento magisterial.

El profesor Othón, sin embargo, no se contentó con el gobierno de izquierda en un solo municipio, camino en los municipios de la Montaña guerrerense para organizar al sector magisterial y fomentar la participación electoral a través de la izquierda partidista, primero del PCM, después del PSUM y posteriormente del PRD.

Sergio Sarmiento ilustra en definitiva el logro de Othon Salazar, que al movilizar a los maestros expande la lucha social más allá de la esfera municipal.

“En los setenta, en Alcozauca se inició un proceso de organización muy importante que definió gran parte de la historia del movimiento social guerrerense del último tercio del siglo pasado. El regreso del profesor Othón Salazar a su pueblo natal después de ser figura central del magisterio nacional en los cincuenta y sesenta, favoreció la promoción de procesos sociales más allá de su municipio. Paralelamente a la conquista del gobierno municipal, los comunistas organizaron a los indígenas. En el marco de la campaña política de 1979, convocaron a la población de la región a que constituyeran el Consejo de Pueblos de la Montaña... El Consejo instrumentó una gran propaganda política a nivel estatal y nacional que sirvió para difundir la existencia de una Montaña Roja en clara alusión a la presencia del pcm en la región.

Salazar prodigaba atención a los mixtecos, pero en su concepción sobre lo indio predominaba la ideología comunista en la que los pueblos indios eran importantes en la medida que formaban parte de la clase obrera. Sobre esta idea, los promotores de la organización social de la Montaña construyeron la cioac, que posteriormente se transformó en la ucarafaecm, para la defensa de los jornaleros agrícolas sin distinguir su condición étnica". (Sarmiento, Ojarasca: 2011).

Desde la incursión de Othón, las organizaciones, comienzan a discutir la necesidad de participar en los cargos de elección popular. Destaca que, la estrategia del profesor se vinculó con las necesidades de la población, pues escalar en los peldaños de la democracia les permitiría realizar desde el ayuntamiento las gestiones necesarias para las comunidades montaÑeras, pero además, como era de esperarse, se unió con sus compañeros de profesión en los municipios de la Montaña. Los maestros como agentes políticos y buenos gestores de una región, donde lo que abundan son las necesidades, vieron con buenos ojos vincularse a la izquierda partidista y contender en las elecciones.

En el municipio de Malinaltepec tuvo buena recepción el movimiento de Othón. Un maestro jubilado del municipio, coordinador territorial (2012) expresó que la oposición al PRI ha estado presente desde varios años atrás.

Antes, Othón Salazar Ramírez venía aquí, con el Licenciado Ramos Sosa, quien fue diputado e hizo un trabajo social importante en la región. Nos explicaban, el PRI maneja muy mal las cosas. Decían, hay que apuntar al PSUM, después nos pidieron apoyar al PRD. El líder Othón convenció a la gente de participar y apoyar al PRD y de esa manera en Malinaltepec ha habido varios presidentes de ese partido.

Después entro Valentino López Carrasco (a quien asesinaron saliendo de su trienio), después de Valentino el maestro Melquiades Ramírez Ávila. Después siguió el maestro Teodoro Tomas Galeana, después el maestro

Apolonio Cruz Rojas, después el maestro Jerónimo García. Ese hombre hecho a perder el partido, dio la espalda, discriminó a su gente, aunque es Tlapaneco. La gente entonces regresó al PRI, se le dio entonces voto de castigo al PRD. Ganó mediante el PRI el licenciado Valentín López. Ahora regresó el PRD con Aristoteles Tito Rayo (2012). Pero también el PT creció por ese fenómeno AMLO. (Pudenciano Cantú Candia, 2012)³⁶.

El PCM se transforma en el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y forma cuadros partidarios en la región, los cuales, fueron las bases para el surgimiento y consolidación del Partido de la Revolución Democrática PRD que actualmente tiene una gran presencia en los municipios de la Montaña de Guerrero.

Si bien, Alcozauca fue el bastión por excelencia del Partido Comunista, la idea de expandir la experiencia en los otros municipios de la Montaña se extendió. En la actualidad existe una alternancia entre PRI y PRD en la zona.

3.9 La Asociación Cívica Guerrerense, esperanza democrática.

Sabemos que el estado de Guerrero ha sido escenario de movimientos guerrilleros que surgieron en los años sesentas por las condiciones de represión del gobierno hacia los sectores sociales. Estas guerrillas sin embargo, nunca nacieron sin antes optar por la vía civil al manifestarse pacíficamente. Tal es el caso de la Asociación Cívica Guerrerense. La ACG nació en 1959 para luchar contra la política del general Raúl Caballero Aburto, en aquel entonces, gobernador del estado de Guerrero. Este fue el primero movimiento que concentró diversos actores sociales que pugnaban por la lucha democrática. El movimiento anticaballerista es considerado por Alba Teresa Estrada como:

“El primer movimiento de lucha democrática a nivel estatal con una base social amplia, ya que enrola no solo a las masas campesinas que habían

³⁶ Entrevista julio 2012.

sostenido una lucha continua en las décadas precedentes, sino también, a importantes sectores medios urbanos que, por primera vez, participan en el movimiento de masas: estudiantes, burócratas municipales y del estado, comerciantes pequeños y medianos, maestros de primaria y representantes de barrios y colonias”. (Estrada Castañón, 2001: 13 en Sánchez Evangelina, 2006: 68).

La ACG inicialmente se enmarcó en la demanda de elecciones democráticas a nivel de los ayuntamientos, donde impugnaba espacios para la sociedad organizada. Genaro Vázquez su líder, contaba con una importante base política dado que antes de crear la ACG fue representante de las organizaciones campesinas más importantes del sector y representante de ellas ante el Departamento Agrario. Vázquez expuso en su momento como comienza a involucrarse con los sectores campesinos:

“Durante mis estudios y luego del ejercicio de mi profesión, jamás perdí el contacto con los guerrerenses. Siempre me exponían sus problemas y me designaron su representante ante el Departamento Agrario...Para dedicarme de lleno a la solución de los problemas agrarios, abandoné mi plaza de maestro y me responsabilicé de las asociaciones campesinas de mi estado. Las uniones UPA, UPIC, ULAC y UTP, integradas por copreros, cafecultores, ajonjolineros y de la palma formaron en 1959 la Asociación Cívica Guerrerense, a cuyos miembros se les conocía como los cívicos”. (López J., 1974: 36).

La Asociación Cívica Guerrerense aglutinó diversidad de organizaciones, desde estudiantiles, obreras, campesinas, comerciantes y urbanas, quienes se plantearon como objetivo, incidir en la postulación de candidatos independientes en el proceso político electoral. Así mismo, *“movilizó al pueblo contra el gobierno arbitrario del general Caballero Aburto, quien fue destituido; también protestó enérgicamente por los bajos precios que las campañas norteamericanas,*

representadas por los caciques de la región, pagaban por los productos de los campesinos”. (López J., 1974: 37).

“La lucha contra Caballero Aburto lanzó a la celebridad y fortaleció políticamente a la ACG. La chispa que encendió la llama fue una huelga estudiantil que se inició el 20 de octubre de 1960 contra el rector de la Universidad de Guerrero, Alfonso Ramírez Altamirano. El 25 de octubre, frente al palacio de gobierno una muchedumbre (4 mil personas) pidió la desaparición de poderes”. (López J., 1974: 38).

En este contexto Caballero Aburto se ganó la gubernatura *“por haberse distinguido en la represión contra los partidarios del general Miguel Henríquez Guzmán (candidato de la presidencia a la República en el año de 1952)”*. (López J., 1974: 38).

Caballero Aburto, durante su gubernatura se distinguió por la cruda represión que auspiciaba a los sectores progresistas, se le acusaba de homicida, de ataques a las garantías individuales, enriquecimiento ilícito, despojo, robo, incendios y de ejercer las otras funciones de los poderes del estado. Para el año de 1959, treinta y cuatro agrupaciones sociales, entre ellas la ACG, pedían la destitución del general.

La democracia como tal no figuraba en el gobierno, el nepotismo del gobernador colocaba a sus parientes en puestos oficiales. *“Un caso especial es el de Enrique Caballero Aburto, quien fue recaudador de rentas de Acapulco. Obligado a destituirlo por las protestas de la población el general lo nombró después representante oficial suyo”*. (López J., 1974: 40).

Las acusaciones a Caballero Aburto subieron al pleno de la Cámara de Diputados, sin que prosperaran pero, lo que verdaderamente desestabilizó al gobierno estatal, fueron las acciones en la calle, mítines que aglomeraba hasta 5 mil personas en las afueras del palacio de gobierno en Chilpancingo. En este

contexto, se efectúa la represión de la huelga estudiantes de la Universidad de Guerrero. Caballero, auxiliado por el gobierno federal envían al ejército a desalojar a los huelguistas. Con esta medida se pretendía sofocar la huelga estudiantil y demostrar al movimiento social, las consecuencias de la lucha cívica. Sin embargo, no se detuvieron las movilizaciones que demandaban la destitución del gobierno.

A la par, todo el estado estaba paralizado por la demanda de destitución de Caballero Aburto. *“según Excélsior (21 de noviembre de 1960) había 500 pequeños comerciantes en Chilpancingo en huelga y 23 mil en todo el estado, así mismo, el gran comercio de Chilpancingo, Acapulco, Tierra Colorada y Tasco, estaban también en huelga. Igualmente los contribuyentes y empleados estatales estaban en huelga”.* (López J., 1974: 41).

Por otro lado, algunos municipios comenzaron a desconocer al gobernador entre ellos los ayuntamientos de Chilpancingo, Tixtla, Chilapa, Zumpango del Río, Tasco, Apango, Huitzuc y Tenango del Río. Estos municipios del norte de la entidad, cabe decir, pesaban dentro de la política estatal. En Chilpancingo, por ejemplo, *“ochocientos empleados estatales declaraban que persistirían en su propósito de derrocar al mal gobierno... y la Cámara Nacional de Comercio de Chilpancingo se oponía al gobernador”.* (López J., 1974: 42).

A principios de enero 4 de 1961, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión oficializó lo que era un hecho: la desaparición de poderes en Guerrero. En lugar de Caballero Aburto se designó al licenciado Arturo Martínez Adame, en aquel entonces ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Lo que precipitó la caída de Caballero Aburto fue la matanza que cometieron el 6º y 24º Batallones del ejército, contra los ciudadanos que se reunían, desde hacía varias semanas, frente al palacio de gobierno y la universidad... La Asociación Cívica Guerrerense, tomo gran fuerza en este

contexto. Durante un tiempo muy corto logró imponer sus hombres y sus decisiones". (López J., 1974, 44).

El PRI estaba noqueado en el estado debido al fuerte descontento de la población, de las organizaciones e incluso, de los funcionarios de gobierno, pero como siempre no tardó en rehacerse y contender en las elecciones de 1962. En este año se elegían gobernador, diputados locales y ayuntamientos. El partido de Estado puso mayor énfasis en la contienda porque ahora se enfrentaba a la oposición de la ACG.

"Sin esperar que la maquinaria electoral del gobierno despertara a sus candidatos, la ACG lanzó los suyos. Postuló candidatos a diputados en los once distritos electorales y en la mayoría de los municipios de Guerrero. Fue su candidato a gobernador el licenciado José María Suárez Téllez". (López J., 1974: 44).

José María Suárez, era abogado de profesión, fue diputado federal y procurador general de justicia de Guerrero, durante el gobierno de Catalán Calvo. Si bien, ostento estos puestos como priista, los cívicos lo vieron como una opción por su fama de incorruptible, además por su sentido del agrarismo dado que *"como abogado siempre estuvo al servicio de los campesinos". (López J., 1974: 45)*

A decir de Evangelina Sánchez, la participación y el apoyo de las organizaciones, así como el apoyo de una facción de miembros del gobierno que estaban en contra de Caballero Aburto, hicieron que la ACG considerará que estaban dadas las condiciones para iniciar el proceso de cambio político y disputarle al partido oficial, por la vía electoral, la alternancia en los poderes desde las trincheras de esta nueva organización.

"La ACG participa como oposición en el proceso electoral de 1962 con candidatos independientes a los 70 ayuntamientos y, además, como

gobernador postula a José María Suárez Téllez, quien, al igual que Genaro Vázquez, tenía un pasado político dentro de las filas del partido oficial y había cambiado su militancia política hacia la izquierda.

La apuesta de cambio por la vía electoral en Guerrero, se intentó aunque para 1962 no existían las condiciones para entablar la ansiada lucha electoral democrática, el régimen unipartidista no estaba preparado para compartir el poder, y menos aún, con un rival salido de sus propias filas que se atrevía a desafiar las reglas de elección del partido único. Así, la aventura de la experiencia electoral de 1962, se topa con la cruda realidad del sistema que se expresa en un abierto fraude electoral. La ACG, pasa a saborear el amargo aprendizaje de la lucha electoral, y de la represión como respuesta del Estado a la disidencia política imbuida de las ideas extranjeras del comunismo”. (Sánchez Evangelina: 2006: 69).

El PRI desde el aparato central postuló al doctor Raymundo Abarca, el candidato oficial tenía como antecedente la de presidir el municipio de Iguala durante el periodo de 1945 a 1951. La prensa local apoyaba la candidatura del candidato priista y enlodaba la de los cívicos, llamándolos revoltosos. Un periódico local, “El Correo” escribía para el 28 de septiembre de 1962:

“... Tenemos en Guerrero individuos que se dicen miembros de una fantasmal Asociación Cívica, llegan a las poblaciones los domingos aprovechando el día de plaza para tener contingentes, tan solo para insultar a todos los miembros del PRI... Tratan de sorprender a los vecinos de Tierra Caliente, Costa Grande, Costa Chica, zonas Oriente y Norte de Guerrero, contándoles mentiras y exhortándolos a la rebelión”. (López J., 1974: 45).

La prensa estaba preparando lo que después sería la franca represión en contra de los cívicos.

La campaña de los cívicos se realizó en el estado a través de asambleas en las cabeceras municipales, difundiendo las plataformas políticas de los candidatos, con la esperanza “democrática”, de contender en los comicios. En realidad, las elecciones se llevaron a cabo en un escenario de elecciones falsas, efectuándose conforme a los procesos que se habituaron en México durante la era del priismo fuerte; coacción oficial sobre los votantes, dadas, fraude electoral, condicionamientos, represión, etcétera.

El triunfador de las elecciones por supuesto será el candidato oficial Raymundo Abarca Alarcón (1963-1969). Inmediatamente después se desató una ola de violencia contra los cívicos. Las agresiones militares contra las manifestaciones del fraude electoral no se hicieron esperar, así como el encarcelamiento de decenas de cívicos, incluyendo la del candidato Suárez. A la postre, el movimiento cívico se ve orillado a la toma de las armas y la clandestinidad.

Para legalizar la represión, el gobierno emitió el decreto número 29 que *“sancionaba con prisión de 2 a 12 años a quien propagara ideas, programas o planes que alteraran el orden o la paz pública. Es decir, se abría la posibilidad de que la represión y el encarcelamiento de los disidentes se enmarcaran dentro de la legalidad”*. (Evangelina Sánchez, 2006: 70).

La ingobernabilidad se presenta ante la falta de acuerdos políticos y la carencia de una actuación negociada que se expresa de manera violenta en contra de la población y en 1967, la ACG y el Consejo de Autodefensa del Pueblo³⁷, exigen la renuncia del gobernador. Cancelada la negociación política y cuestionada la legitimidad del proceso electoral del gobierno de Abarca Alarcón, el ejercicio de la violencia para sostener una autoridad impugnada es el recurso que tiene el gobernador.

³⁷ Según Sánchez Evangelina el Consejo de Autodefensa del Pueblo se organizó como una coordinadora en la cual participa la Liga Agraria Revolucionaria del Sur Emiliano Zapata, la Unión Libre de Asociaciones Copreras, la Asociación de Cafecultores Independientes y, la colonia 24 de febrero de Iguala, en aras de construir una organización amplia y plural.

La respuesta ante la situación represiva contra los grupos opositores, tiene como salida, la opción armada que se presenta acompañada por una propuesta política que retoma las demandas campesinas y obreras: el reparto de latifundios, una reforma agraria integral, el rescate de la minería y la libertad sindical, sintetizados en la lucha por un régimen popular. (Evangelina Sánchez, 2006: 70).

Cabe destacar que la opción armado solo fue el último camino que tomó el movimiento cívico, dadas las condiciones de represión de la entidad.

Capítulo 4. La cultura política y las votaciones en la Montaña de Guerrero.

4.1. La historia del voto, construcción de la individualidad y el secreto.

Las urnas se convierten en objetos de una verdadera liturgia cívica, porque de sinceridad electoral no se trata. Cada candidato está sentado detrás de su caja de escrutinio. Un altar frente al cual, bien portados, los votantes vienen a presentarse en fila india. (Ihl Oliver, 2011: 273).

El voto, a través de las urnas, es parte de la democracia occidental y en México, como en otros países del mundo, las elecciones son “libres y secretas”. Pero cabe preguntarnos, ¿en todas las sociedades, ésta forma de elegir representantes es la más conveniente?, ¿No será que el voto, al convertirse en secreto, apaga toda clase de deliberación de la sociedad?.

Recordemos al clásico de la ciencia política, Dewey, quien impugna la racionalidad de la democracia electoral, dado que no permite la deliberación de los ciudadanos en los diferentes públicos de participación. Para Dewey no existe una verdadera democracia sustentada en el sufragio. El individuo con su voto no puede incidir en las consecuencias políticas. Contrariamente, admite que el ciudadano debe rescatar su participación en distintas esferas de interés. La democracia entonces, implica la participación de los individuos en tantos públicos como su interés les permita. (Dewey, 1958: 4). En la Montaña de Guerrero, uno de los espacios públicos es la asamblea de discusión, en la que se deliberan las necesidades más apremiantes de una sociedad local (lo cual no excluye las elecciones).

Para el autor Ihl, sin embargo, *“la lucha política se ha convertido en una competencia arbitrada, la “batalla electoral” en una emulación a la vez pacificada, codificada y personalizada, siendo que, las urnas tratan de reunir las condiciones para establecer una sociedad de individuos, donde cada cual vale como ente político por su decisión a través del voto, pero donde la alquimia del secreto*

transforma los votos manifestados en unidades contables, anónimas e intercambiables, en contra de la influencia de los cuerpos, en contra de la autoridad de las comunidades". (Ihl Oliver, 2011: 274 -275). Es decir, en contra de la deliberación de las decisiones políticas de los ciudadanos en la esfera colectiva, sea de un pueblo rural, de una colonia urbana, de un cuerpo social.

En sociedades "tribales", si de ese modo podemos llamar a algunas comunidades humanas, las que guardan sus usos y costumbres políticos, el sufragio es adoptado de modos particulares. En este sentido, a pesar la existencia de una instrumentación electoral moderna, en varias sociedades del mundo el voto se sigue otorgando de modos disimiles. Es el caso de las sociedades comunitarias de la Montaña, donde se decide antes de la jornada electoral, mediante asamblea o por influencia de las autoridades comunitarias.

En la Montaña de Guerrero, previo a las votaciones, se observa una verdadera algarabía durante el proceso electoral. No es precisamente que los ciudadanos tengan conocimiento de las plataformas de los candidatos, ni que sepan cual es el significado de la representación política, sin embargo, en esas sociedades se opera de modo importante el "rumor" de los candidatos; *"si han dado recursos a las comunidades", "si están vinculados con el narcotráfico", "si tal o cual partido dará dinero", "si seguirán operando los programas sociales que los benefician",* etcétera.

La denostación en estas sociedades es una práctica muy regular, con certeza o sin ella, los operadores políticos expanden el rumor de que tal o cual candidato es deshonesto, *"tiene tratos con el narcotráfico, no cumple con las obras, castiga a las comunidades"*. Esta información pasa de voz en voz, hasta formar una opinión del candidato. Este fenómeno se da principalmente con los candidatos a presidentes municipales y gobernador.

De igual modo, en algunas comunidades los líderes o autoridades locales discuten (en asamblea) a quien otorgar el voto, en otras, el líder o autoridad

persuade a la población para votar por un candidato. En este sentido, las votaciones contenidas en urnas solo son el último paso del ritual de las votaciones, porque de antemano se han negociado algunas decisiones electorales. Tenemos luego entonces, que la verdad de una “técnica” del voto depende, para empezar, del contexto social que la adopta.

Oliver Ihl, rastrea la historia del voto desde que era parte de una deliberación pública, *“el cual en un momento dado se refugió en el secreto”*. (Ihl, 2011: 273). El autor especifica que en Francia, antes de que las votaciones fueran secretas, cientos de personas deliberaban durante las elecciones e incluso increpaban a los notables acerca de los problemas del pueblo.

Asimismo, se convocaban asambleas después de una misa y en ocasiones de una feria para discutir los más disímiles temas de política, es decir, la elección no necesariamente se realizaba en un solo acto, ni con el depósito del voto en urnas. La votación en urnas se instrumentó -dice-, *“para contener la violencia de las discusiones. Las asambleas después se convirtieron en un espacio reglamentado, estrictamente codificado en virtud de garantizar la civilidad y evitar la violencia”*. (Ihl, 2011: 273). El autor prosigue:

“Desde 1848, las autoridades administrativas no han dejado de garantizar que, el lugar donde saldrá el destino de Francia debe estar rodeado de calma y respeto³⁸..., prueba de que el poder de las urnas fue primero pensado como un sustituto del poder de la calle (y la violencia)....

....La prescripción de la violencia se basa en la edificación de un espacio que conmine a respetar las formas de civilidad electoral... El recinto electoral se convierte en un espacio reglamentado en el que el flujo de entradas y salidas está estrictamente codificado... Elegir la alcaldía o la escuela pública como sitio de votación en Francia no es un hecho ajeno a esta situación. El que en muchas comunas rurales, estos lugares sean iguales, ubicados además en el

³⁸ El autor cita los Archivos comunales (AC) de Limoges, circular prefectoral del 7 de diciembre de 1848).

centro del pueblo, refuerza su primacía simbólica. Antes e incluso durante la Revolución, las asambleas electorales se celebraban en las iglesias, con una algarabía y un ir y venir incesantes. Aglomerando a veces a varios cientos de personas, las asambleas, formadas después de la misa o en ocasión de una feria, presentaban un rostro comunitario. Se increpaba a los notables y se les interrogaba sobre los problemas del pueblo. También se aprovechaba la ocasión para informarse de los acontecimientos nacionales, zanjar una querrela catastral o abrir una disputa sobre derechos forestales. Durante las elecciones, que en ciertos casos duraban varios días, no se guardaba silencio más que para el anuncio de los resultados de una ronda de escrutinio. Desde entonces, en virtud de la frontera que traza, la casilla de votación establece “una especie de vacío lógico” (Emile Durkheim, 1985 (1912): 55). Aísla al elector del mundo exterior y contribuye a inspirar un respeto por el acto de votar”. (Ihl, 2011: 279).

Posteriormente señala que, la introducción de cabinas aisladas para la emisión del voto se acentuó a partir de 1913 y 1914. Esto repercutió en la nula deliberación de los votantes sobre de sus representantes y de cualquier tema político, además despojó de la autoridad moral al presidente de la asamblea, quien instrumentaba el orden de las votaciones y, alejó el acto electoral de la conciencia colectiva que anteriormente la caracterizaba. Las votaciones desde entonces, se cimentaron en la conciencia del voto individual, libre y secreto.

“Hasta 1914 la práctica del voto descansaba en la transmisión por el elector al presidente de la casilla de una boleta no cubierta, de formato y de textura heterogéneos, después de redactar la boleta fuera de la casilla, el elector viene a presentarse ante el presidente de la asamblea, el único habilitado para recibir la boleta, generalmente doblada en dos. El elector presenta su cédula de elector (su convocatoria a la asamblea electoral) a uno de los asesores, que desprende una esquina antes de devolvérsela.... En ausencia de una cabina y también del sobre, el uso de lo que se ha dado llamar “boleta de votación” se inscribe en una serie de ritos y de conductas cuya

repetición ordenada tiene la finalidad de traducir la soberanía de una conciencia colectiva. Después de la adopción de las leyes del 29 de julio de 1913 y del 31 de mayo de 1914, la escenografía del voto se modifica: se introduce la regla del voto sin sobre y la obligación para el elector, antes de votar, de aislarse en una cabina detrás de una cortina para preparar la boleta de su elección. Hasta entonces poseedor del monopolio al acceso a las urnas, ahora el presidente de la casilla ya no puede interponerse entre la caja de escrutinios y el elector". (Ihl, 2011: 279-280).

Para el autor se propicia el aprendizaje del voto individual contra el voto comunitario y se disocia la delegación política de la delegación social. El sufragio se desmaterializa de toda expresión de discusión en asamblea para convertirse en un acto cívico de la individualidad.

Estas votaciones han sido instrumentadas en todos los países occidentales, adecuándose al contexto local, operando de modo particular en cada, sin embargo, lo que prevalece es la "legitimación" al ocupar el poder. Sobre el secreto y la individualidad del voto, la historia nos indica que en México el voto ha pasado por diversas contenciones y ello, porque la asimilación como tal no se ha podido establecer de forma definitiva, más aun cuando en las sociedad indígenas las formas de participación política se siguen dando a través de la deliberación en asambleas.

En la era del PRI, las elecciones se organizaban desde el partido de Estado, además, las votaciones llevaban consigna del ganador, es decir, se indicaba a las autoridades ejidales, al menos en el estado de Guerrero, por quién votar, así, las boletas electorales solo eran tachadas en el espacio del candidato oficial, entonces de voto libre y secreto no se trataba. Se establecían además relaciones clientelares entre el partido de Estado y las comunidades.

Desde 1920 el México posrevolucionario ha sido, al menos en discurso una "democracia multipartidista", aunque en la práctica se haya sostenido el PRI por

setenta años. El sistema político de México se consolidó bajo Lázaro Cárdenas quien había recurrido al apoyo de la clase trabajadora y había utilizado la Reforma Agraria para convertir a los campesinos en clientela política del régimen. Uno de los grandes logros políticos de Lázaro fue precisamente colocar a los movimientos bajo el control del Estado, incorporando al campesinado local y a las organizaciones en confederaciones nacionales. No es de extrañarse entonces que en los comicios se les indicara por quién votar. *“Pero Cárdenas no logro crear un Estado corporativo excesivamente centralizado (Rubin, 1990). Algunos caciques regionales conservaron un poder autónomo, obligando al centro a participar en prolongados procesos de negociación y compromiso”.* (Gledhil, 2000: 177).

El periodo de estatalización, bajo Echeverría y su sucesor López Portillo (1976-1982) trajo consigo una mayor centralización política pero al mismo tiempo incrementó la importancia del papel de los intermediarios en la estructura del poder. (De la Peña, 1986, Lomnitz Adler, 1992 en Gledhil).

“Las relaciones entre el <pueblo> mexicano y el Estado que gobernaba en su nombre contaban, desde hacía mucho tiempo, con la mediación de los intermediarios regionales conocidos como caciques. Bajo el gobierno de Echeverría se modificó la naturaleza del caciquismo, debido a la centralización del poder económico. Los líderes de las comunidades rurales y urbanas pasaron a estar estrechamente vinculados a los organismos burocráticos del Estado. Muchos caciques tenían estrechos vínculos personales con el presidente, y con frecuencia, se convertían en poderosos representantes regionales del poder”. (Gledhil, 2000: 180).

A estos “clientes” recurrió el PRI para la organización de las votaciones en las zonas donde se presentaba el fenómeno del caciquismo, por otro lado, los campesinos incorporados a las grandes organizaciones campesinas oficialistas, como la CNC, fungían como intermediarios en la organización de las votaciones presidenciales y como adveníamos, se indicaba a quien otorgar el voto. Un comisario de Malinaltepec comentó que en los años sesenta, la autoridad

comunitaria organizaba las elecciones por indicaciones del comité municipal del partido y se indicaba que las mismas debían ser tachadas en el espacio del partido oficial.

Actualmente, las votaciones se instrumentan en urnas, respetando el secreto de los votantes, sin embargo, la particularidad de la Montaña de Guerrero, es que en varias comunidades hay deliberaciones previo al día de la jornada electoral, y en ellas, se puede decidir de antemano otorgar el voto colectivo a una fuerza política. Aquí los intermediarios siguen siendo un factor determinante en la inclinación del voto.

4.2 El distrito 5 de Tlapa de Comonfort: Escenario de las elecciones en la Montaña.

En la Montaña de Guerrero se ubica el distrito electoral federal 5 de Tlapa de Comonfort. Para fines prácticos retomamos los datos distritales para ver la trayectoria político electoral en la región. Vale señalar que el 5 es uno de los 28 distritos considerados de mayoría indígena después de que el IFE, en 2004, instrumentó una redistribución con el objeto de garantizar la participación de los pueblos indígenas.

“A raíz de la reforma al artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las instituciones y la sociedad enfrentaron una nueva realidad política y demográfica. Dentro del nuevo marco constitucional se recomendó una garantía de participación política específica para los pueblos indígenas que no habían sido considerados anteriormente y quedó establecida en el artículo tercero transitorio de la reforma. En 2004, se adoptaron 10 criterios para la redistribución, entre los cuales destaca el criterio cultural y de identidad. Así fue que se delimitaron en el país 28 distritos con un porcentaje considerable de población indígena (40%)”. (Morales Lourdes, 2012: 8).

En un distrito considerado indígena, la cultura política difiere de la de otros espacios geográficos. En principio veremos el comportamiento electoral para después describir algunos casos del proceso electoral 2012 en la región de estudio.

4.3 Comportamiento político-electoral de la Montaña de Guerrero en los últimos 6 años (2006-2012).

En el distrito 5 de mayoría indígena de Tlapa de Comonfort, Guerrero la tendencia electoral 2012 muestra una clara inclinación al Partido de la Revolución Democrática. En estas elecciones el partido presenta su mayor repunte con un 52.75% frente al 35.58% en los comicios de 2009 y 50.89% en 2006. El PRI encabeza la segunda fuerza política con un 28.52%, perdiendo casi 11 puntos en comparación con las elecciones de 2009. La tercer fuerza posiciona al PAN con el 8.95% de los votos.

Si observamos la tabla siguiente notaremos que hace tres años el PRD (con 35.58%) fue la segunda fuerza política y el PRI (con 39.38%) la primera con una diferencia de casi cuatro puntos. Es decir, la Montaña de Guerrero en las elecciones 2009 para diputados federales votó por el PRI. En las elecciones de 2006 el ganador había sido el PRD con un 50.89% frente a un 33.80% del PRI.

TABLA: RESULTADOS ELECTORALES. DISTRITO 5 DE MAYORÍA INDÍGENA: 2006-2012.

	PAN06	PAN09	PAN12	PRI06	PRI09	PRI12	PRD06	PRD09	PRD12
Distrito									
5	7.45	7.05	8.95	33.80	39.38	28.62	50.89	35.58	52.75
Media									
Nacional	21.08	22.03	21.27	38.05	43.48	37.88	32.57	15.35	28.17

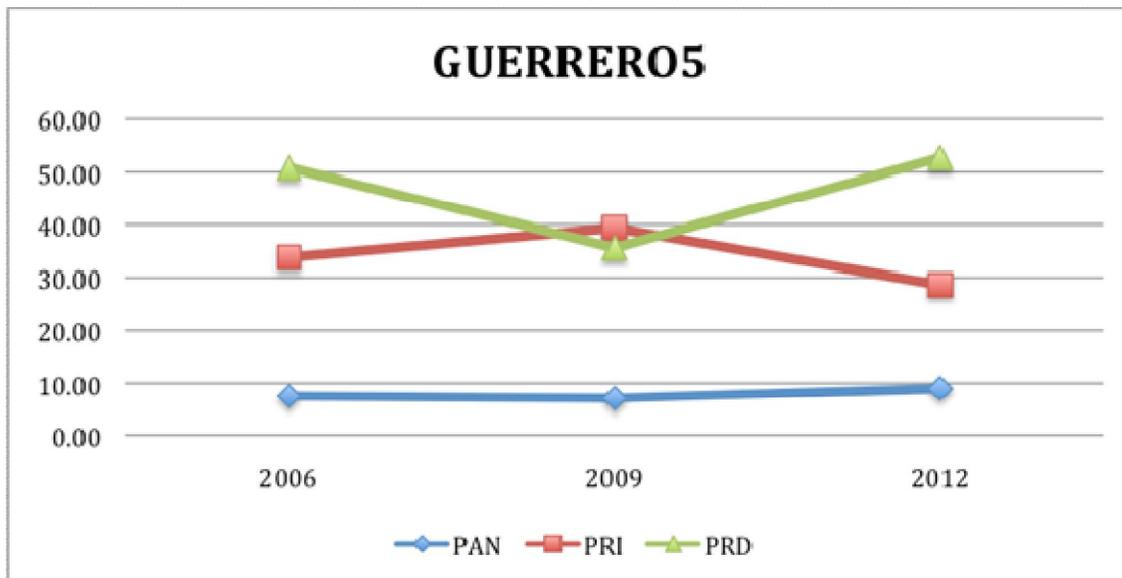
Datos obtenidos en; Observación electoral 2012 “Ciudadanía y participación política femenina en distritos electorales de mayoría indígena” PNUD-CIESAS-IFE. Autora de la gráfica: Georgina Zarate.

Las tendencias indican que en las localidades del distrito 5 el voto puede ser cambiante. Ello obedece, a decir de las autoridades comunitarias de Malinaltepec, Xalpatlahuac, Alpoyeca, Axoxuca e Ixcateopan, al trabajo que los candidatos hayan realizado a favor de las comunidades. A partir de las observaciones en el proceso electoral 2012 también podemos agregar que las tendencias de favorecer a uno u otro partido se deben a la labor de los intermediarios del voto, a la capacidad financiera que los partidos contrincantes tienen para otorgar recursos a las comunidades y a la compra del voto individual. Este último mecanismo es parte de las prácticas políticas en la región y está bastante naturalizado para los ciudadanos. Suele escucharse *“hay que ver cuánto va a dar el partido”*.

Como precisamos a más detalle adelante, en varias de las localidades de la Montaña se negocia el voto colectivo con los partidos. Es decir, se evalúa con qué partido se irá en las elecciones o, en caso de fraccionar el voto, que porcentaje será otorgado a las dos fuerzas políticas PRI y PRD. Ello a cambio de recursos o gestiones que los partidos otorgan a las comunidades durante el proceso electoral, así como a los compromisos que adquieren los candidatos con la población.

Si observamos en la tabla anterior la media nacional del voto 2012, encontraremos que, contrariamente a la tendencia de favorecer al PRI con un porcentaje mayor (37.88%), en el distrito 5 el partido cayó hasta un 28.62%. En la media nacional el porcentaje de votos para el PRD fue de 28.17% mientras que en el distrito alcanzó un 52.75%. En estos momentos podríamos hablar de un distrito indígena que inclina sus preferencias al PRD, sin embargo, como apuntamos con antelación, esto obedece a las prácticas y recursos que los partidos políticos otorgan.

GRÁFICA: % DE VOTACIONES DURANTE LAS TRES ÚLTIMAS ELECCIONES FEDERALES.



Gráfica en; Observación electoral 2012 “Ciudadanía y participación política femenina en distritos electorales de mayoría indígena” PNUD-CIESAS-IFE. Autora de la gráfica: Georgina Zarate.

No podemos decir, no obstante, que todas las prácticas políticas de los partidos estén enfocadas a la compra del voto. De hecho, en la Montaña de Guerrero, se observa una competencia partidista, además de los factores ya señalados, por los movimientos cívicos que han tenido cabida en la región. El profesor Othon Salazar encabezó el primer gobierno de izquierda de la Montaña en el municipio de Alcozauca a través del Partido Socialista Unificado de México PSUM desde 1987. En la actualidad, comisarios, maestros y líderes de la Montaña de Guerrero hablan de las enseñanzas del profesor Othón Salazar, quien recorrió diferentes localidades para movilizar al sector magisterial a ocupar puestos de elección popular, a través de la izquierda partidista. En municipios como San Luis Acatlán y Malinaltepec también existe una importante tradición de lucha cívica encabezada por profesores.

El PRI por su lado, tiene fuertes estructuras en las comunidades a través de las organizaciones campesinas que antaño pesaron como la CNC. Asimismo, en

varias de las localidades visitadas forma cuadros en el Frente Juvenil Revolucionario, como en Xalpatlahuac y Tlapa.

4.4. Índice de participación y abstencionismo.

En Tlapa hubo un alto índice de participación, tomando en cuenta que por la migración temporal muchos de los ciudadanos no se encontraban en sus domicilios durante los comicios.

TABLA. % DE PARTICIPACIÓN. TLAPA DE COMONFORT 2006-2012.

No.	Entidad	Distrito	Cabecera	Part06	Part09	Part12
6	Guerrero	5	Tlapa de Comonfort	43.47	32.9	64.83

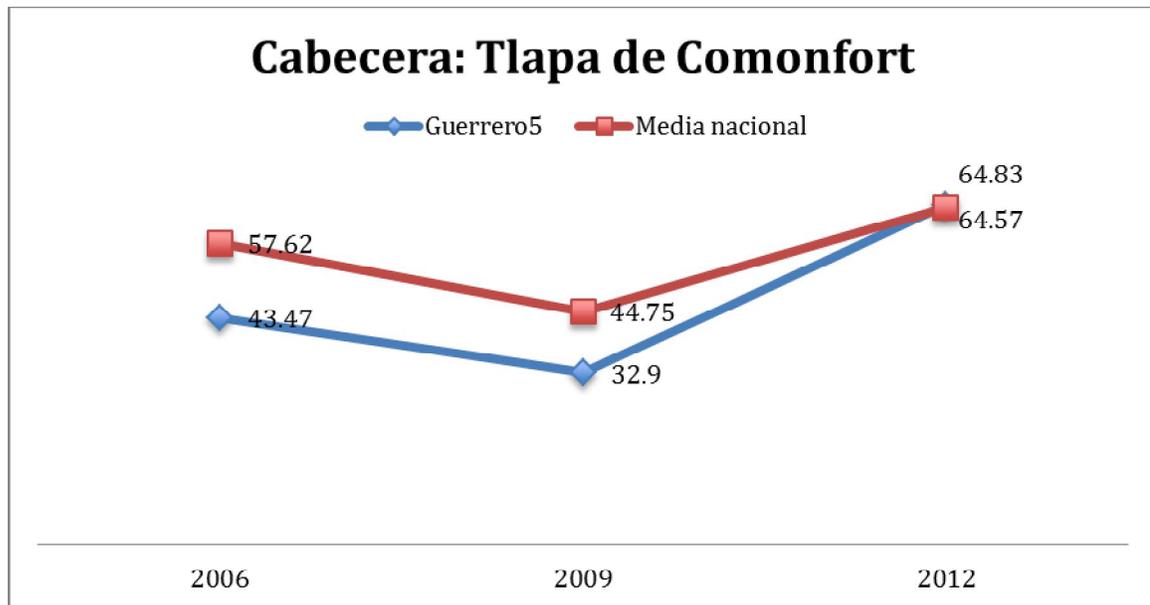
Media nacional de participación: 2006 (57.62), 2009 (44.75) y 2012 (64.57).

Gráfica en; Observación electoral 2012 “Ciudadanía y participación política femenina en distritos electorales de mayoría indígena” PNUD-CIESAS-IFE. Autora de la gráfica: Georgina Zarate.

Como puede observarse en la gráfica, la participación ciudadana en el distrito es casi igual a la media nacional (64.83 y 64,57 respectivamente). Pero la participación alta se debió, en gran medida, al arrastre de las elecciones locales. Los ciudadanos entrevistados, en todos los casos comentaron que su interés es mayor por la elección a presidente municipal dado que *“toma decisiones para las comunidades”*.

En las elecciones de 2009 hubo un porcentaje muy bajo de participación porque solo se celebraron elecciones federales, solo votó el 32.9% del padrón electoral. Las elecciones a las presidencias municipales se habían realizado en octubre de 2008.

GRÁFICA: % DE PARTICIPACIÓN DURANTE LAS TRES ÚLTIMAS ELECCIONES FEDERALES.



Gráfica en; Observación electoral 2012 “Ciudadanía y participación política femenina en distritos electorales de mayoría indígena” PNUD-CIESAS-IFE. Autora de la gráfica: Georgina Zarate.

4.5. La presencia partidista en el distrito previo a la jornada electoral.

En los municipios parte del distrito 5 se observó una fuerte presencia del PRI y PRD. Partidos como el PT, Movimiento Ciudadano y Partido Verde también efectuaron actividades de campaña en algunos de los municipios del distrito de manera individual o a través de las coaliciones federales o estatales: “Compromiso por Guerrero PRI – PV” y, “Guerrero nos une PRD – PT - Movimiento Ciudadano”. El PAN mostró también presencia en algunos municipios.

El PRI, el PRD, el PAN y en algunos casos el PT, organizaron la promoción desde las cabeceras municipales. Vale decir que los municipios del estado de Guerrero agrupan varias comunidades por lo que su extensión es grande y la cobertura de localidades amplia (algunos con más de cincuenta), de ahí que para la promoción del voto los comités municipales de los partidos se apoyaran en promotores locales.

Cabe subrayar que en el estado de Guerrero se realizaron elecciones coincidentes (federales y locales). A nivel federal se eligió al presidente de la República, un diputado y un senador. En los comicios locales se renovaron los ayuntamientos y la legislatura de Chilpancingo. Cada uno de los ciudadanos guerrerenses, por lo tanto, voto por cinco candidatos. Dado este escenario, coincidieron campañas políticas locales y federales.

En las campañas observamos que los ciudadanos montañeros están más atentos de las campañas municipales, en segundo lugar inclinan su atención a los diputados locales y en tercer lugar a las campañas federales. Sin embargo, la atención de las últimas dos pesa menos para la población común, los rumores sin embargo, para las elecciones municipales son bastante notorios en todos los lugares públicos de las localidades. En el transporte colectivo, las plazas, las calles, las tiendas locales, los comités como el de Oportunidades, etcétera, se comenta la presencia de los candidatos. (Xalpatlahuac, Malinaltepec, Tlapa, Alpoyeca).

Las elecciones para presidentes municipales toman mayor importancia porque éste escenario se convierte en la posibilidad de que las localidades sean beneficiarias de una gestión futura ante el nuevo cabildo. Ello se da en razón de las necesidades más cercanas (caminos, servicios, apoyos al campo) que otorgará el nuevo gobierno.

Los contendientes a presidentes municipales (en los municipios de Xalpatlahuac, Malinaltepec, Tlapa y Alpoyeca) realizaron la campaña política en la mayor parte de las comunidades de su municipio. Cabe resaltar que le apuestan más a las localidades y colonias donde hay un padrón electoral mayor.³⁹ Reúnen asambleas para exponer sus “plataformas políticas”, de haberlas y “prometen” obras y apoyos que instaurarán. Las asambleas pueden ser instrumentadas por

³⁹ Los partidos cuentan con su propio padrón electoral.

personas de las comunidades que previamente han tenido algún contacto con el partido o, convocadas por promotores de los partidos.

En estas elecciones, los principales partidos contendientes en la Montaña PRI, PRD y el PT, (éste último en Tlapa), pactaron con autoridades locales (comisarios), con líderes locales y con mujeres líderes la promoción del voto. En este sentido, durante la campaña los partidos otorgaron recursos o realizaron gestiones mucho antes de la contienda electoral, ello con la finalidad de tener un padrón de electores asegurados para la jornada electoral.

En comparación con otras elecciones, se observó más participación femenina. Los partidos se acercaron a mujeres con alguna experiencia de participación en su comunidad; del Programa Oportunidades PO, de comités de salud, comités escolares, incluso de maestras. El que haya mayor participación de la población también se debe a las políticas públicas instrumentadas en la Montaña, ello ha permitido el empoderamiento de algunos sectores como el de la mujer.

“Las políticas públicas han generado un dinamismo particular en las regiones indígenas, incentivando procesos de participación política”. (Lourdes morales: 2013)⁴⁰. Es el caso del Programa Oportunidades que alentó la participación de la mujer en la esfera comunitaria y en la toma de decisiones, como se verá más a detalle en el capítulo 5.

Por su lado, debido a la práctica de gestión, los habitantes ven la oportunidad de negociar con los partidos políticos (y sus candidatos) sus necesidades a cambio del voto. *“Esto no es un simple clientelismo, se ve como una oportunidad*

⁴⁰ Lourdes Morales en coloquio ciudadanía y participación política femenina en distritos electorales de mayoría indígena, febrero 2013 CIESAS-IFE.

*para negociar obras y programas sociales que son parte de los derechos de la ciudadanía, pero que se utiliza como moneda de cambio en tiempos electorales”.*⁴¹

Ahora bien, en los municipios de la investigación, se observó una fuerte presencia de los partidos del PRI y del PRD⁴². En el nivel estatal se presentaron las coaliciones: “Compromiso por Guerrero” del PRI - PV y, “Guerrero nos une” del PRD - PT - Movimiento Ciudadano”. El PAN mostró también presencia principalmente en las cabeceras municipales.

Los candidatos a diputados federales del PRI y PRD tuvieron alguna presencia en las cabeceras municipales, sin embargo, no realizaron campaña en todas las localidades del distrito. Se focalizaron en las poblaciones grandes, es decir, en los centros de los municipios, colonias y comunidades más pobladas. Esto sucedió en Tlapa y Alpoyecá. No pasó igual con las poblaciones pequeñas. En estas localidades quienes se encargaron de promocionar el voto fueron los comités municipales de los partidos, estrategia seguida por todos los partidos políticos en las áreas rurales de la región.

Cabe resaltar que los comités municipales del PRI, PT, PRD y PAN en Tlapa realizaron campaña tanto para las elecciones locales y federales, sin embargo, era más visible el interés de la contienda local. Dichos partidos organizaron su estrategia de promoción del voto desde las cabeceras municipales. Vale decir que los municipios del estado de Guerrero albergan a varias comunidades, por lo que su extensión es grande y la cobertura de localidades amplia, de ahí que para la promoción del voto los comités municipales de los partidos se apoyaron en los promotores locales.

⁴¹ Lourdes Morales, coloquio ciudadanía y participación política femenina en distritos electorales de mayoría indígena, febrero 2012, CIESAS-IFE).

⁴² Recordemos que para las elecciones federales, el PRI fue con el PVEM a través de la coalición Compromiso por México, mientras que el PRD se unió al PT y Movimiento Ciudadano a través de la coalición Movimiento Progresista, pero en las campañas cada partido realizó sus actividades. Ahora bien, el diseño de las boletas electorales separó a cada opción política para que a la hora del conteo obtuviera el número de votos para cada uno de los partidos.

Es preciso señalar que solo las dos principales fuerzas políticas en el distrito 5; PRI y PRD (en coalición para las elecciones federales) se dieron a la tarea de buscar promotores en la mayor parte de las localidades del distrito. También buscaron a los comisarios para negociar con aquellos o a través de asamblea el voto colectivo. A cambio, se otorgaron recursos o gestión de obras a favor de la comunidad. Al respecto, los consejeros electorales, los capacitadores electorales y el líder de la organización social Tlachinollan, Abel Barrera, coinciden en señalar que, en muchas de las comunidades tanto indígenas como mestizas del distrito, el voto se decide en colectivo, es decir, que por acuerdos previos con un partido se otorga el sufragio.

Los partidos políticos también buscaron representantes de partido para que observaran el proceso durante la jornada electoral. El 1 de julio de 2012 en todas las casillas observadas (en Xalpatlahuac, Tlapa, Axoxuca, Alpoyeca, Ixcateopan y Malinaltepec) hubo presencia de representantes del PRI, PRD y PT, y en menor medida el PAN.

Los representantes de partido y promotores del voto son a su vez, el enlace ciudadano más cercano que los candidatos tienen con la gente. De ahí la importancia que en estas elecciones se le dio a la nutrida participación de estas dos figuras. En las elecciones de 2006 no se vio igual presencia, por ejemplo de representantes del PRD y PT, solo del PRI.⁴³

Durante los consejos de la junta distrital 5 del IFE, los representantes de partido fueron el PRI, PRD, PT, PAN y Movimiento Ciudadano. Los representantes del PT y PRD insistieron durante las discusiones del consejo sobre los posibles actos de fraude que pudiesen presentarse durante la jornada electoral. Después de las elecciones pidieron que se recontara el 100% de los paquetes electorales argumentando inconsistencias en el llenado de actas. La constante en la inconsistencia en las actas fue el mal conteo de las boletas o escribir

⁴³ Observación elecciones federales 2006.

erróneamente sobre las actas los números de votos. De hecho, se recontó el 54% de las casillas electorales por estas inconsistencias.

Ahora bien, en la siguiente tabla se muestra la trayectoria electoral federal de las principales fuerzas políticas, lo que confirma los trabajos de campaña en el distrito.

GRÁFICA.RESULTADOS ELECTORALES. DISTRITO 5 DE MAYORÍA INDÍGENA: 2006-2012.

	PAN06	PAN09	PAN12	PRI06	PRI09	PRI12	PRD06	PRD09	PRD12
Distrito 5	7.45	7.05	8.95	33.80	39.38	28.62	50.89	35.58	52.75
Media Nacional	21.08	22.03	21.27	38.05	43.48	37.88	32.57	15.35	28.17

Gráfica en; Observación electoral 2012 “Ciudadanía y participación política femenina en distritos electorales de mayoría indígena” PNUD-CIESAS-IFE. Autora de la gráfica: Georgina Zarate.

El PRD es el partido con mayor votación en la tabla comparativa durante el 2006 y 2012. En las últimas elecciones obtuvo un 52.75% frente a un 28.62% del PRI y un 8.95% del PAN. En términos generales el PRD supera la media nacional donde las preferencias se localizan en un 28.17%. Esto se debe, además de los factores señalados a los movimientos cívicos que han tenido cabida en la Montaña de Guerrero, lo que a su vez han impulsado las preferencias por el PRD.

Si bien, el PRI tuvo una presencia importante por la corporativización de amplios sectores de campesinos, el PRD ha sido promovido por profesores de la región, a través del movimiento cívico, que en su momento fue encabezado por el profesor Othon Salazar en Alcozauca.

Como se observa en la tabla, el PRD muestra un alza en las votaciones actuales. Durante el 2009 se muestra una gran caída con tan solo un 35.58% frente al 52.75% de este año. En las elecciones pasadas (2006) el triunfador fue

el PRI con un 39.38% frente al 35.58% del PRD. El PAN por su lado, ha mostrado una tendencia similar en las últimas tres elecciones federales con un porcentaje mínimo de alza en las últimas elecciones. El castigado para el 2012 fue el PRI con tan solo 28.62%.

Por otro lado, es interesante señalar que se observó una mayor movilización para las campañas electorales del estado que para las campañas federales, no obstante, comités de partido como el PRI buscaron la unidad en las campañas promocionando el voto para todos los candidatos de su partido.

En las elecciones estatales para presidentes municipales y diputados locales los partidos con mayor presencia fueron el PRD y PRI. El PT también jugó un papel importante dentro de las coaliciones locales. En Tlapa ganó las elecciones municipales. En entrevista el director de Tlachinollan, Abel Barrera, expuso que el candidato del PT a la presidencia municipal de Tlapa perteneció al PRD. En 2009 se cambió de partido para contender a la candidatura ya que su partido original se lo había negado.

El PT en las elecciones estatales creció por dos razones, por la figura del candidato Andrés Manuel López Obrador, quien apoyó a los partidos de izquierda y por las coaliciones locales en varios municipios del distrito. A su vez, el Partido Verde fue en coalición con el PRI.

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES EN LA TOTALIDAD DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO V⁴⁴:

- 1. ACATEPEC (PRD)**
- 2. ALCOZAUCA DE GUERRERO (PRI)**
- 3. ALPOYECA (GUERRERO NOS UNE - PRD)**
- 4. ATLAMAJALCINGO DEL MONTE (PRD)**
- 5. ATLIXTAC (COMPROMISO POR GUERRERO - PRI)**
- 6. COCHOAPA EL GRANDE (PRI)**
- 7. COPANAToyAC (PRI)**
- 8. IGUALAPA (PRD)**
- 9. ILIATENCO (PRD)**

⁴⁴ <http://www.ieegro.org.mx/PDFs/IntegracionAyto%202012.pdf>

10. JOSE JOAQUIN DE HERRERA (PRD)
11. MALINALTEPEC (PRD)
12. METLATONOC (PRD)
13. SAN LUIS ACATLAN (COMPROMISO POR GUERRERO - PRI)
14. TLACOAPA (PRD)
15. TLACOACHISTLAHUACA (COMPROMISO POR GUERRERO - PRI)
16. TLAPA DE COMONFORT (PT)
17. TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO (GUERRERO NOS UNE - PRD)
18. XALPATLAHUAC (PRD)
19. XOCHISTLAHUACA (GUERRERO NOS UNE - PRD)
20. ZAPOTITLAN TABLAS (PRI)

Como podemos observar, en los municipios de Alpoyeca, Malinaltepec y Xalpatlahuac el PRD ganó en la coalición “Guerrero nos une”. En Tlapa el ganador fue el PT. Por otro lado, de los 20 municipios de la Montaña, 12 fueron para el PRD, 7 para el PRI y 1 para el PT. Ahora bien, si dentro del distrito 5 los comicios federales muestran una clara inclinación a favor del PRD, en las elecciones municipales también se vio una tendencia perredista.

4.6. Representantes de partido y promotores del voto.

En los casos observados durante la investigación: Xalpatlahuac, Malinaltepec, Alpoyeca y Tlapa la presencia de los candidatos federales de los principales partidos (PRI y PRD) durante la campaña electoral se observó en las cabeceras municipales, a través de marchas y mítines. Delegaron a su vez, la promoción del voto a promotores y representantes de partido. Es decir, en varios de estos pueblos indígenas nunca llegó un candidato federal a realizar campaña.

Los candidatos a las presidencias municipales por su lado, recorrieron comunidades pero su presencia fue disminuyendo en tanto las comunidades estaban más alejadas, algunas nunca fueron visitadas.

El PAN por su lado, se apoyó en la estructura orgánica del Programa Oportunidades para que las beneficiarias votaran y convencieran a sus familias de votar por dicha opción política. Una joven⁴⁵ comentó que en Tlacoapa se

⁴⁵ Observadora electoral en Tlapa, originaria de Tlacoapa (2012).

“condicionaba” el voto de las beneficiarias del programa. *“Les decían, si no votan por la candidata del PAN, les van a quitar el apoyo, así que ustedes tienen que convencer. Mi tía y mi mamá se asustaron, yo les dije que no se dejaran engañar”.*⁴⁶

Los partidos políticos también buscaron representantes de partido para las mesas directivas de casilla durante la jornada electoral (en casillas locales y federales). En las casillas instaladas en las cabeceras de Tlapa, Xalpatlahuca, Alpoyecá y Malinaltepec hubo presencia de representantes de los partidos del PRI y PRD, en Tlapa particularmente PT realizó una campaña sin precedentes para la presidencia municipal. En todos los casos hubo poca presencia de representantes del PAN.

Regresando a la promoción del voto, los promotores son el enlace ciudadano más cercano que los candidatos tienen con la gente, de ahí que la estrategia de la promoción se concentró en buscar a los personajes ideales, entre ellos personas que tuvieran algún capital social dentro de sus comunidades y colonias.

Ahora bien, en municipios como Tlapa, Xalpatlahuac, Alpoyecá y Malinaltepec el PRI tiene presencia por la corporativización de amplios sectores de campesinos. En las cabeceras municipales de dichos municipios todavía se pueden observar organizaciones campesinas afiliadas al partido que otrora fuera partido de Estado. En Tlapa, las organizaciones filiales son; la CNOP y CNC. Xalpatlahuac es otro gran bastión de la CNC y de las “juventudes revolucionarias” asociación del PRI que forma cuadros priistas. Durante el proceso de campaña se observó cómo estas organizaciones acuden regularmente al comité municipal del partido para sumar esfuerzos de campaña.

⁴⁶ Observadora electoral en Tlapa, originaria de Tlacoapa (2012).

4.7. Cultura política de los partidos en el nivel municipal.

En el caso de las elecciones municipales las estrategias de los partidos fueron más intensas. En Tlapa, Xalpatlahuac y Alpoyecá (municipios parte de la observación) los candidatos se dieron a la tarea de realizar eventos en la mayoría de sus localidades y colonias. En el municipio de Tlapa el PRI, el PAN, el PRD y el PT organizaron la promoción del voto desde la cabecera, asentado sus casas de campaña en el centro. Para la promoción del voto los comités municipales se apoyaron en promotores locales.

Ahora bien, para la designación de los promotores los partidos políticos del PRI, PRD y PT buscaron a personajes, tanto hombres como mujeres, que tuvieran algún prestigio en la comunidad, es decir, líderes, gestores, e incluso presidentas del Programa Oportunidades, por el capital social y la influencia que ejercen en sus lugares de origen. Una supervisora electoral del IFE comentó al respecto: *“porque ellos (los líderes) muchas veces son los que deciden el voto del resto de la comunidad”*.⁴⁷

Los líderes a cambio reciben obras o recursos para su comunidad. Dese antes ya se observaba esta dinámica de los partidos. En este caso, tanto PRI como PRD llegaron a realizar acciones en las comunidades previo a la jornada electoral: apoyaron principalmente en obras de; tomas de agua, instalación de drenaje, reconstrucción de iglesias, caminos y otros servicios.

En las elecciones estatales para presidentes municipales y diputados locales, los partidos con mayor presencia fueron el PRD y PRI. El PT también jugó un papel importante dentro de las coaliciones locales. En Tlapa ganó las elecciones municipales. Al respecto, Abel Barrera expresó que el candidato del PT a la presidencia municipal de Tlapa perteneció al PRD. Hace tres años se cambió de

⁴⁷ Entrevista a supervisora Electoral de Tlapa, Eli Gallardo Meza, junio 2012.

partido para contender a la candidatura ya que su partido se lo había negado. En otras elecciones municipales el PT participó en coalición con el PRD.

Finalmente, en los casos observados durante la investigación: Xalpatlahuac, Malinaltepec, Alpoyeca y Tlapa de Comonfort, la presencia de los candidatos locales (a las presidencias municipales) se observó fuertemente en las cabeceras municipales a través de marchas y mítines. Los candidatos además recorrieron varias comunidades pero, su presencia fue disminuyendo en tanto las comunidades estaban más alejadas.

Los candidatos federales por su lado, realizaron actos de campaña con más ahínco en las cabeceras municipales mediante mítines, pero en localidades indígenas las campañas federales se delegaron a los promotores del voto y representantes de partido. Es decir, en varios de estos pueblos nunca llegó un candidato federal a realizar campaña.

4.8. Resultados electorales municipales 2012.

El comportamiento electoral para las elecciones locales 2012 muestra una variación en los resultados comparándolas con el proceso federal. Si bien, las principales fuerzas siguen siendo el PRI y PRD, el PT en esta coyuntura tuvo una presencia notable. En la siguiente tabla se exponen los resultados de las elecciones para algunos de los ayuntamientos⁴⁸ de la Montaña.

Cabe señalar que en el estado de Guerrero se llevaron a cabo también comicios locales para diputados y presidentes municipales.

⁴⁸ <http://www.prepguerrero.org.mx/prep/ayuntamiento/>

Gráfica resultados electorales para ayuntamientos 2012.

AYUNTAMIENTO	Castilla: co Votos	PAN	PRD	PRD	PT	VERDE	MOVIMIENTO CIUDADANO	alianza	PRD	PRD	Votos Nulo	Gráfica	Interpretación
ALPOYECA	100.00%	144	1,103	--	--	21	--	--	--	1,747	161		0
COCHOAPA EL GRANDE	100.00%	98	4,117	3,099	82	111	275	--	--	--	426		0
MALINALTEPEC	100.00%	559	2,193	3,834	3,196	--	83	59	--	--	573		0
METLATONCO	100.00%	921	1,402	2,456	--	--	1,758	--	--	--	277		0
TLAPA DE COMONFORT	100.00%	4,855	7,428	7,037	8,634	163	76	317	--	--	2,059		0
XALPATLAHUACA	100.00%	61	1,182	1,968	885	39	945	214	--	--	337		0

Preguerrero IEEG.

Dentro de los cuatro municipios que tomamos como muestra podemos observar que en cuatro de ellos se votó por el PT, Cochoapa el grande con solo 82 votos. Sin embargo, en Tlapa de Comonfort fue la primer fuerza política, en Malinaltepec la segunda y, en Xalpatlahuaca la tercera. Es interesante advertir este comportamiento por la coyuntura favorable que se presentó para el PT, es decir, cuando varios candidatos a presidentes municipales fueron abanderados por Andrés Manuel López Obrador.

Tomemos el caso concreto de Tlapa por ser el municipio donde se dividió mayormente el voto. La primera fuerza electoral, el PT obtuvo 8,634 votos, la segunda fuerza el PRI con 7,428 y la tercera con 7,037. A su vez el PAN obtuvo 4,855. Esto se constata con la participación más nutrida del PT en mítines de la Ciudad de Tlapa. En la ciudad, el comité de promotoras del voto, encabezado por la esposa del candidato a la presidencia municipal realizó varios actos de mujeres

para conseguir el voto femenino. Otros partidos como el PRI, PRD y PAN también organizaron comités de mujeres para la promoción del voto.

De esta muestra solo en el municipio de Cochoapa el Grande el triunfo fue obtenido por el PRI, mientras que en Malinaltepec, Metlatonoc y Xalpatlahuac el triunfo fue para el PRD. En Alpoyecá la coalición PRD, PT, Movimiento Ciudadano obtuvo el triunfo.

Estas tendencias muestran que en las localidades pueden votar por el PRD o por el PRI, a decir del Coordinador Territorial de Malinaltepec, el voto a un partido u otro, al menos en las elecciones locales, obedece a las acciones de los presidentes municipales. *“si un candidato decepcionó al pueblo entonces votamos por el partido contrario, porque anda haciendo las cosas mal”*⁴⁹.

Así sucedió en las últimas elecciones municipales de Malinaltepec (2009) donde las votaciones favorecieron al PRI después de que el PRD estuvo en el poder los dos trienios pasados.

Hay un detalle a destacar en Malinaltepec, las elecciones que dieron el triunfo al PRI se celebraron en abril de 2009, como elecciones extraordinarias. El 5 de octubre de 2008 se habrían celebrado elecciones estatales en Guerrero, pero en el municipio de Malinaltepec se repitió la elección municipal debido a que las boletas utilizadas en la jornada electoral no incluían el logotipo de la coalición conformada por los partidos del Trabajo y Convergencia. En el 2009 se registraron cuatro candidatos: Cándido Rojas Hernández, del PAN; Vicente López Carrasco, del PRI; Alfredo Jerónimo Cristino, del PRD; y Eladio Navarro Villegas, del Partido del Trabajo; mientras Convergencia respaldó al priísta.¹ Mientras que, en las elecciones invalidadas el triunfo era del PRD, las extraordinarias dieron como ganador al priísta. Para las elecciones 2012 regresó el PRD, pero salta a la vista que el PT ha crecido en las votaciones.

⁴⁹ Pudenciano Candia de Malinaltepec, 2012.

Por otro lado, es interesante señalar que dentro del distrito 5 se observó una mayor movilización para las campañas electorales del estado que para las campañas federales, no obstante, comités de partido como el PRI, buscaron la unidad en las campañas promocionando el voto para todos los candidatos de su partido.

4.9. Voto colectivo: Mediatización del líder e identidad instrumental.

Los partidos buscaron a los comisarios municipales, (quienes fungen como autoridad civil en las localidades de Guerrero) para negociar con aquellos o, a través de una asamblea el voto colectivo. A cambio se otorgaron recursos o gestión de obras a favor de la comunidad. En entrevista, los consejeros electorales del IFE, capacitadores electorales y organizaciones sociales, como Tlachinollan, coinciden en señalar que en muchas de las comunidades de los municipios de la Montaña el voto es colectivo, es decir, que por acuerdos previos con un partido, se otorga el sufragio al partido que haya proporcionado algún apoyo a la localidad. Para el director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, el voto en las comunidades parte de una lógica comunitaria y no de la lógica individual.

“(Durante las campañas y la jornada electoral) hay promotores de Alianza Cívica, brigadas por el voto, para hacer observación y documentar que haya mayor transparencia y ver como vota la gente. Es una falacia. En una comunidad (Mepha), Nazario el líder local nos dijo <... aquí sabemos cómo nos vamos a organizar. Aquí ya sabemos quién va a estar en la casilla. Lic.. no interesan los insaculados. No están acá. Tu lógica ifeniana no es para nosotros>.

Es una lógica diferente en la comunidad. Aunque sabemos que es un cacique (local) el organiza. El IFE no tiene fuerza, ni presencia, rompe con la lógica comunitaria. La gente no sabe leer ni escribir. Llegan 40 señoras, el

hijo de Nazario es presidente de casilla, otro más tacha las boletas de las señoras. Tiene que ver con algún compromiso adquirido por el líder. (Dice Nazario) <aquí ya sabemos por quién vamos a votar. Si Godofredo dio 10,000 y Martiniano 40,000 es un acuerdo de la comunidad. 20% de votos para un candidato y 80% para el otro. (Remarca Nazario) Esto es un acuerdo comunitario>.

Cuando el IFE o el IEEG parten de sus reglas estandarizadas del voto, los estas obligando a someterse a un proceso ajeno. Además, de estas 40 mujeres, sus maridos e hijos están fuera de la localidad. Entonces les daban boletas para sus parientes porque dicen tener derecho a votar porque aportan dinero a la comunidad.

El IFE parte de una cultura escrita y el sistema del voto es individual. Es diferente en la comunidad cuando el voto es público, en asamblea y se discute. Cuando obligas a que voten en la mampara violentas su lógica. No tiene sentido en estas regiones". (Abel Barrera: 2012).

Efectivamente, tiene razón cuando indica que el voto en las comunidades indígenas parte de otra lógica. Sabidos de sus formas de participación local, las cuales se estructuran públicamente en asambleas deliberativas, entonces podemos inferir que en muchas de estas localidades el voto se haya determinado en razón de la discusión anterior a la jornada electoral. En este sentido, las votaciones en urnas, son solo el requisito final que el IFE o el IEEG necesitan para validar la participación de estos ciudadanos. Para Larisa Lomnitz las elecciones solo son un ritual, agregaríamos de la democracia, porque los acuerdos ya han sido tomados previamente.

Pasa lo mismo en la elección de autoridades comunitarias. Para la elección de un comisario la asamblea discute, dentro de un cierto número de candidatos,

cual puede realizar mejor las funciones que ameritan. Luego votan de manera abierta a mano alzada.

Cuando miramos de cerca el proceso electoral antes, durante y después de las elecciones (2012) comenzamos a dilucidar que en las comunidades, la lógica del voto es diferente a la que maneja la democracia electoral. Las boletas donde se ejerce el voto son individualizadas, es decir, para cada ciudadano se otorga una boleta donde emite su voto. En el caso de Xalpatlahuca el 1 de julio de 2012 no había problema alguno porque las boletas fueran tachadas por otra persona distinta, en aquellos casos donde las personas no sabía leer y escribir. Máxime cuando en las boletas federales la gente se confundió con las coaliciones.

En esta localidad desde las siete de la mañana había más de trescientos vecinos, hombres todos, esperando que se abrieran las puertas de la primaria Vicente Guerrero. Unos individuos les tomaban la credencial y anotaban en una lista su asistencia.

Después de las ocho de la mañana la escuela se abría. Sin embargo, las casillas del Instituto Federal Electoral IFE no estaban por completo instaladas. Las casillas del Instituto Electoral del Estado de Guerrero IEEG, por el contrario, ya estaban completas, sin embargo, los funcionarios del IFE indicaban que primero se debía votar en las casillas federales y posteriormente en las locales. A las nueve de la mañana, las casillas ya funcionaban con relativo orden, los votantes estaban formados en una de las cuatro casillas del IFE para luego pasar a las casillas del IEEG. No faltaba sin embargo, alguno que se formara en la fila equivocada y, después de media hora, buscara la fila que le correspondía. Las filas caminaban despacio, los funcionarios de casilla eran lentos en su trabajo.

El IFE y el IEEG colocaron sus mesas en efecto espejo, para que una vez que los votantes depositaran el voto en la casilla federal, pasaran a tachar las boletas locales. En una casilla se observaba un orden excepcional. No obstante, el

presidente de casilla del IFE vestía de rojo, *“cuando las normas prohíben vestir o portar algún color en alusión con los partidos políticos”*.⁵⁰

Después de varias horas de observación, las cosas parecían no cambiar; formación, marcación de boletas en mamparas y depósito en las urnas. Las únicas variables manifiestas se notaron cuando comenzaron a llegar las mujeres, después del medio día para votar y, cuando los ancianos entraban a las mamparas con un familiar más joven. ¿Cómo?, ¿qué significado tiene que primero voten los hombres?, ¿por qué entran los jóvenes con los ancianos a las mamparas?, ¿acaso las votaciones no son secretas?. Se pensaría que así es, sin embargo, en las comunidades de la Montaña de Guerrero, las prácticas políticas durante el proceso electoral difieren y, no es extraño que los ancianos sean auxiliados en la marcación de su voto. Así también, el hecho de que primero voten los hombres es porque dentro de la comunidad pesa más la decisión masculina. Mujeres entrevistadas en el lugar expresaron que no las dejan votar antes que los hombres, por costumbre del pueblo.

Después de las doce del día, algunos votantes se subían a una camioneta. A decir de la supervisora electoral del IFE, *“se los llevaban para invitarles el refresco”*. El transportista hizo varios viajes para conducir a los ciudadanos al convite. En este contexto, los partidos políticos toman la asistencia de los ciudadanos para verificar que verdaderamente voten por el partido que les otorgó recursos. *“Los ciudadanos piensan que los partidos se da cuenta de su voto, la gente se compromete a votar por quien le paga. Los partidos piden antes la credencial y los líderes ven quien va pasando y por quien se votó y, por eso los ciudadanos se sienten comprometidos. Después de las elecciones se los llevaron a comer. Son priistas y perredistas, la noche anterior a la elección dieron hasta 1000 pesos por voto”*.⁵¹

⁵⁰ Supervisora Electoral de Xalpatlahuac, 1 julio, 2012.

⁵¹ Supervisora Electoral de Xalpatlahuac, 1 julio, 2012.

Además de lo anterior, en la votación colectiva influyen aquellos líderes locales fuertes, quienes mediatizan la opinión de los ciudadanos, a cambio también consiguen recursos que baja a la comunidad. En este sentido, el mediatizador asume una identidad instrumental, es decir, operará para un partido por los beneficios que obtiene, pero también, incrementa su capital político al interior de la localidad porque se le ve como gestor de recursos ante los partidos. En Xalpatlahuac, algunos maestros fungieron como los mediatizadores del voto principalmente del Partido Revolucionario Institucional.

4.10. La definición del voto por los conflictos intra e intrecomunitarios.

En algunas localidades se decide el voto en asamblea. Esta práctica es más común para los candidatos de nivel municipal. En este sentido, el IFE y el IEEG están conscientes del fenómeno pero no pueden incidir en la decisión de las comunidades. A decir del vocal ejecutivo del IFE *“el instituto no puede impedir que se haga una asamblea en donde se toma un acuerdo (de por quién votar)”*⁵².

Cuando la decisión del voto es colectivo, ello tienen que ver con diferentes variables, sean internas o externas. Una localidad que está compitiendo con la cabecera municipal puede definir su voto en oposición al pueblo cabecera, pero la competencia no solo está en el terreno electoral, este es uno más de los espacios donde se puede competir. Los conflictos históricos entre comunidades, por linderos de tierras, también influyen en la decisión del voto, el hecho de que los habitantes de la cabecera sean por excelencia los beneficiarios de los programas sociales es otro factor que ejerce alguna influencia sobre el comportamiento electoral.

Una de las motivaciones más fuertes para orientar el voto de los partidos se deriva de los conflictos entre comunidades, si la cabecera es priista entonces la comunidad en conflicto es perredista o viceversa, es el caso de Xalpatlahuc, de

⁵² Vocal presidente de la junta distrital 5 de Tlapa de Comonfort.

tradición priista, con algunas de sus comunidades, (aunque hoy se vota también por el PRD y PT). Xalpatlahuac, de origen náhuatl es la cabecera municipal de varias comunidades mixtecas y mestizas. En el contexto regional, ha tenido conflictos históricos con Tototepec e Iqualita.

Cuando se trataba de elecciones municipales ganaba siempre el PRI, el candidato además provenía de la cabecera municipal, siendo que, los apoyos gubernamentales regularmente se quedaban en Xalpatlahuac, sin beneficio de las comunidades. En las elecciones municipales de 2006, sin embargo, llegó a la presidencia un mixteco, a través del Partido de la Revolución Democrática. Él, en entrevista nos comentó que las comunidades se organizaron para buscar un candidato perredista y conferirle el voto para *“representar los intereses de las localidades”*.⁵³ Este hombre era líder de una base de taxis asentada en Tlapa. No pudo establecer su gobierno en Xalpatlahuac debido a la oposición de la gente del pueblo. El día que asumió el cargo escuchó que un grupo de mujeres lo estaban esperando para *“verterle agua hirviendo”*, por lo tanto, el presidente mixteco tuvo que ejercer sus funciones en el pueblo de Iqualita.

En el proceso electoral 2012 constatamos la rivalidad de Iqualita y Tototepec con Xalpatlahuac. Las mujeres priistas de la cabecera dijeron que tenían que recuperar el poder y no permitirían que alguien externo a la cabecera los gobernara. También expusieron que desde la llegada del PRD obtenían menos apoyos municipales.

Doña Guadalupe Barrera, funcionaria de casilla del IFE y militante del PRI mencionó que, el presidente perredista (2009-2012) perredista, no dio ayuda a la gente, *“cuando estaban los presidentes del PRI repartían despensas, desayunos y útiles escolares; los festejos como los 10 de mayo ya no se realizan. El actual*

⁵³ Entrevista con presidente municipal del municipio de Xalpatlahuac, (junio de 2006).

*presidente municipal solo ayuda a las comunidades donde votaron por él o, donde obtuvo más votos”.*⁵⁴

Cabe decir, que en la comunidad de Xalpatlahuac es fuerte el priismo por las estructuras del partido que tienen cabida; la CNC y las juventudes revolucionarias, así como el Comité Municipal del PRI. *“Participamos en esa organización de la CNC porque nos gestiona apoyos para los campesinos”.*⁵⁵

La cabecera de Xalpatlahuac, tradicionalmente ha sido priista, de hecho es uno de los bastiones de las juventudes revolucionarias priistas, dado que alberga un comité para la formación de jóvenes militantes.

Los partidos tienen una menor o mayor base en las localidades. La base social del PRI es fuerte en algunas cabeceras como en el caso de Xalpatlahuac, pero en localidades del municipio como Iqualita y Tototepec del mismo municipio, el panorama es diferente. Aquí el PRI tiene una presencia menor, el voto desde las elecciones de 2006 se ha inclinado al PRD, pero las funciones del municipio se han desarrollado en la comunidad mestiza de Iqualita por los enconos entre los nahuas de Xalpatlahuac y los mixtecos de las otras localidades.

Se dice que esta pugna entre los pueblos mixtecos y el pueblo náhuatl data de tiempos precolombinos, actualmente se tiene conocimiento de los conflictos de tierras entre Xalpatlahuac y Tototepec. Estos se han agudizado porque el pueblo cabecera náhuatl se conduce con una fuerte discriminación frente a los mixtecos. En este sentido, los menos beneficiados en otros tiempos, los mixtecos se resguardan en su identidad cultural y mediante este elemento de unificación deciden contender en las elecciones a través de un partido opositor para los nahuas, el PRD.

⁵⁴ Entrevista a Guadalupe Barrera, julio 2012.

⁵⁵ Entrevista a presidente de la CNC en Xalpatlahuac, junio de 2012.

Tenemos que estas fricciones entre nahuas y mixtecos se reflejan en la preferencia contraria del partido político de la cabecera. Así existe la posibilidad de que personajes de otra identidad cultural a la cabecera lleguen a ser presidentes municipales como en las elecciones anteriormente descritas.

Comunidades de la municipalidad de Xalpatlahuac como Cacahuatpec e Igualita, la primera mixteca y la otra mestiza, han tenido fuertes problemas con la cabecera por motivos de discriminación. En Xalpatlahuac es común escuchar comentarios ofensivos y de inferioridad para con los mixtecos.

Otro ejemplo lo encontramos en Ixcateopan y su cabecera Alpoyecá. Aquí los problemas políticos se resumen a la lucha histórica por la delimitación de tierras entre ambos pueblos. Ixcateopan (localidad sujeta) es mayoritariamente priista y Alpoyecá (la cabecera) es perredista. Esto es una muestra simbólica que va más allá de la ideología política de cada partido, tiene que ver con el arrebato de Alpoyecá de la cabecera municipal a Ixcateopan desde mediados del siglo XIX.

El ingeniero Gaudencio Santiago de Ixcateopan y miembro de la organización agropecuaria "Cuatzamani" mencionó que el PRI es un partido que no distingue y denunció al PRD como partido que no apoya, *"cuando ganan primero pagan su cuota política y luego gobiernan, por lo tanto, los campesinos no obtienen apoyo del gobierno municipal, entonces tienen que gestionar apoyos a partir de los gobiernos estatal y federal"*. Ixcateopan ha tratado de separarse de Alpoyecá, para lo cual ha comenzado las gestiones desde los años 80 con el objetivo de erigirse como municipio. Ahora bien, véase que sí Ixcateopan es priista, entonces los de Alpoyecá se identifican como perredistas y ello es porque están enemistados.

Uno u otro caso, podemos inferir que la disputa entre la localidad cabecera y los pueblos con que tienen alguna fricción puede ejercer alguna influencia en el comportamiento electoral. Esto permite que los partidos se hagan de una clientela

política derivado de conflictos entre comunidades. A decir del vocal presidente del distrito 5 porque *“las comunidades tienen una cara partidista y esta se ve reflejada no solo en los tiempos electorales”*.

Suelen ser porque al desprenderse del pueblo madre y asentarse en otro territorio comienzan a competir para alcanzar la jerarquía, así el pueblo observa la oportunidad de gestionar recursos u obras a cambio del voto.

Por otro lado, están los casos donde la decisión del voto colectivo en una localidad puede estar fraccionada por los antagonismos internos. Así, los conflictos pueden dividir el voto para las dos principales fuerzas partidistas, el PRI y el PRD.

En la comunidad de Axoxuca del municipio de Tlapa, la definición del voto se da por las pugnas internas. En entrevista, el comisario de Axoxuca, Francisco Guzmán⁵⁶, comentó que en la localidad tienen presencia el PRI y el PRD. Axoxuca está dividido en dos núcleos agrarios; el comisariado ejidal y la segunda ampliación de núcleos agrarios, hay dos comisarías derivado de ello. Para el comisario, esto no ha originado problema alguno ni tampoco división de familias entre partidos *“porque vivimos en un país democrático donde existe la libertad de expresión, tú puedes elegir sin ninguna presión de ningún partido político, sin ninguna amenaza, aquí somos libres de votar por quien queramos, se vive en paz y armonía”*, pero en opinión de Israel Rojas⁵⁷, habitante de esta comunidad, el pueblo siempre ha estado dividido entre dos grupos; *“los ejidatarios y los colorados”*, esta lucha es por la posesión de las tierras. Cuando se realizó la segunda ampliación solo se beneficiaron unas familias del pueblo, de ahí la enemistad y la división de la localidad en dos fracciones. Mientras una comisaria es del PRD la otra es del PRI, la comisaria reconocida es la de la procedencia del partido que gobierna el municipio. Asimismo, los ciudadanos de cada filiación política solo se sienten

⁵⁶ Entrevista efectuada en julio de 2012.

⁵⁷ Entrevista efectuada en julio de 2012.

reconocidos por el comisario de su partido y en tiempos electorales el voto se divide. Una mujer comentó que al realizar una gestión el comisario se la negó por provenir del grupo contrario.

4.11. Observación electoral el 2 de julio e Xalpatlahuac.

La gente llegó desde muy temprano, desde las siete de la mañana ya estaban formados varias decenas de hombres esperando a las afueras de la escuela “Vicente Guerrero”, lugar donde se instalarían las casillas para las votaciones. Las votaciones comenzaron a las nueve de la mañana.

En la escuela se instalaron cuatro casillas del IFE y cuatro del IEEG. Los contingentes de gente se formaron en filas, primero para emitir el voto al Instituto Federal, luego al IEEG. En una de las casillas se agilizaban las actividades porque el presidente tomaba la credencial del ciudadano y la entregaban a un funcionario del IEEG. En otras casillas se ocasionó desorden cuando varios ciudadanos se formaron en filas que no correspondían con su apellido. Esto se debió también al analfabetismo que aún persiste en la comunidad.

Cabe destacar que pudimos observar que el prestigio local del funcionario de casilla le vale para ordenar las votaciones. Ejemplo de ello fue que un presidente de casilla ordenó y facilitó las filas, imponiendo su autoridad a la población.⁵⁸ Su voz imperativa hacía que la gente obedeciera su mandato para la formación y el proceder a la votación. Llamaba de dos en dos, pidiendo las credenciales y posteriormente los enviaba a votar en la casilla correspondiente del IEEG. Él, ya había prestado una serie de cargos locales dentro de la comunidad. Pero también se sabía que era militante del Partido Revolucionario Institucional y, ese día, junto con los demás funcionarios de su mesa de casilla, portaban camisa roja.⁵⁹ Esta

⁵⁸ El funcionario de mesa de casilla dentro de la jerarquía de cargos había ocupado diferentes puestos, como el de Comisario.

⁵⁹ Cuando está prohibido usar colores en alusión con los partidos políticos, el funcionario de casilla era de filiación priista de ahí el color que portaba.

casilla resaltó de las otras siete casillas instaladas (del IFE e IEEG) precisamente por el color llamativo.

Contrariamente, en las casillas donde había personal de jóvenes y mujeres, la autoridad era endeble. En una casilla constituida por una mayoría de mujeres y solo un joven (presidente de casilla), los votantes reclamaban la falta de experiencia para ordenar las filas y la paquetería electoral. Aunado a ello, observamos que las mujeres funcionarias apenas sabían leer. En una entrevista posterior, una mujer comentó la dificultad que representaba ser funcionaria del IFE en un ámbito donde la participación femenina está aún muy velada.⁶⁰ Los hombres se molestaban al ver a una mujer en un cargo público.

Los perfiles de la selección de los funcionarios de casilla están definidos por los propios institutos electorales, así que podríamos pensar en un funcionamiento práctico de la jornada electoral, pero en comunidades donde la educación es precaria, las cosas funcionan de manera particular. En Xalpatlahuac observamos que los bajos niveles de estudios de los funcionarios de mesa directiva dificultaron las tareas durante la jornada electoral. En una de las casillas (S-Z) la secretaria de mesa de casilla desconocía sus funciones. Se hacían lentas entonces las votaciones más cuando buscaban en la lista nominal a los votantes y no los encontraban, debido a que apenas sabía leer y escribir. Una representante de partido tuvo que ayudarla para buscar en el cuadernillo a los electores. Las demás funcionarias no sabían qué hacer. La funcionaria había olvidado, a su vez, la prelación del orden alfabético para los apellidos. La misma gente no sabía dónde formarse.

Una consideración importante de es que durante la jornada electoral se retoman elementos de la costumbre de la localidad. Si bien, se parte de una democracia liberal dado que el voto es libre y secreto, previo al ejercicio se da prioridad a los ancianos para emitirlo. En Xalpatlahuac, al menos sucedió así. A la

⁶⁰ Entrevista con mujer ex funcionaria de mesa de casilla de Xalpatlahuac, Julio, 2012.

gente mayor se le tiene una consideración especial, los adultos son “principales” en el entorno y esto amerita que sean los primeros en las filas. Asimismo, se ve como natural que los acompañe alguien, incluso dentro de las mamparas a la hora de tachar la boleta electoral.

Una consideración aparte es la llegada de las mujeres a votar, la cual se dio después del mediodía. A esa hora solo se veían mujeres formadas en las filas para emitir su voto. En la localidad se cree que tienen mayor derecho los hombres, de ahí que sean los primeros en votar, además las mujeres deben atender primero los quehaceres del hogar antes que participar. Posteriormente veremos que previo a la jornada electoral, muchas de las insaculadas para fungir como funcionarias de casilla rechazaron participar porque sus familiares hombres se los impedían.

Una vez que los votantes emitieron su voto se les invitó “a tomar el refresco”. Es una expresión que se usa para llevarlos a comer después de entregar su voto, constituye un compromiso que el votante adquirió después de que el partido le ha dado un incentivo a cambio. *“Antes de que se emita el voto, los partidos piden las credenciales y los líderes ven quienes van pasando y que han votado. Por eso se sienten comprometidos. Piensan que vigilan por quien se votó y después de las elecciones se les lleva a comer. Son priistas y perredistas. La noche anterior a las elecciones se les dio hasta 1000 por voto”*.⁶¹

Por otro lado, dentro de la localidad hubo una inclinación priista, lo que se observó en las sabanas electorales colocadas una vez terminada la jornada electoral.

4.12. Las movilizaciones y asambleas para pugnar por los usos y costumbres.

Los pueblos indígenas del estado de Guerrero están pugnando por sus derechos a elegir a sus representantes, vía de los usos y costumbres, pero la demanda no

⁶¹ Entrevista Supervisora electoral del IFE en Xalpatlahuac, julio de 2012.

está consolidada como en otros casos de la República mexicana como el de Oaxaca. La impugnación es coyuntural en el caso del distrito 5 de Guerrero, en virtud de que aparece en tiempos electorales por parte de algunos líderes que utilizan el mecanismo para realizar algunas demandas de infraestructura y seguridad en la región.

Días previos a la jornada electoral, autoridades locales (comisarios) de la Costa Chica tomaron las instalaciones del distrito local electoral de San Luis Acatlán para manifestar que se les reconocieran sus usos y costumbres en la elección de autoridades municipales. La manifestación fue encabezada por la UPOEG Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero.

“Fueron tomadas las instalaciones de XV consejo distrital, en demanda de que sus autoridades se elijan por la vía de los usos y costumbres. La toma se desarrolló luego de que cientos de comisarios y delegados municipales indígenas realizaran una asamblea comunitaria en la explanada del palacio municipal de San Luis Acatlán. Los representantes comunales resolvieron tomar las instalaciones del consejo distrital número XV para insistir en la elección de autoridades por usos y costumbres, también insistieron en la posibilidad de impedir la instalación de las casillas electorales (el domingo 1 de julio). El presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG) manifestó que ya el gobierno de Guerrero ha tomado cartas en el asunto y dialoga con los comisarios indígenas. Señaló que el IEEG ha cumplido hasta el momento con su trabajo de organizar adecuadamente de las elecciones, por lo que dijo confiar en que habrá disposición de los dirigentes para permitir que la jornada comicial se desarrolle en buenos términos”.⁶²

⁶² (Nota www.vanguardia.com.mx/elecciones2012).

Además, en asambleas regionales (donde se convocan comisarios, líderes locales, representantes de organizaciones sociales) se platica de la oportunidad de competir en cargos de elección popular.

En este contexto, el reconocimiento vía los usos y costumbres se fundamenta en las elecciones locales de autoridades comunitarias. En estas se toman criterios de las prácticas políticas internas en la comunidad, como el prestigio de quien podría ser elegible, la escala en la jerarquía de cargos, además de un buen desempeño en sus funciones. En este nivel de gobierno, el cual será considerado como el cuarto, el rostro de los elegibles es conocido y en ese sentido, la participación de los ciudadanos tiene más sentido porque discuten desde una asamblea comunitaria el por qué se debe elegir al personaje. Ahora bien, estas formas de elección, por otro lado, están en constante cambio de acuerdo a las circunstancias que vive la comunidad.

Ahora bien, la impugnación de la UPOEG para que a nivel municipal también se realicen votaciones por usos y costumbres obedece a una política de ganar contrapesos en aquellos municipios donde solo los mestizos de la cabecera gobierna, aun cuando haya un porcentaje importante de población indígena.

Elecciones por usos y costumbres más allá de la comunidad ya se han venido dando en la región de la Costa - Montaña. El caso más emblemático son las elecciones que postulan nuevos coordinadores regionales para la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias, instancia de la Policía Comunitaria. En asambleas anuales se congregan autoridades municipales, delegados de organizaciones sociales, ciudadanos y se nombran los nuevos coordinadores. Este método es un reflejo a su vez, de las asambleas locales en las que se designa a la autoridad municipal (comisario).

Actualmente está en discusión que las localidades indígenas elijan a sus representantes municipales a través de los sistemas normativos. Este tema es muy interesante y da cabida para una investigación exhaustiva, solo lo

mencionamos por la importancia que merece pero el tema está más allá del objetivo que plantea esta investigación.

Capítulo 5. La participación femenina en el proceso electoral 2012 en el distrito 5 de la Montaña de Guerrero.

5.1 Las jóvenes indígenas que tienen acceso al nivel medio superior y superior.

Cuando hablamos de la participación política de la mujer en el distrito 5, no podemos referirnos a una sola dinámica, en el estudio de campo observamos matices que corresponden a diversos factores: educativos, culturales, regionales, socioeconómicos, y de movilidad. Mientras que en algunas comunidades se están dando procesos de empoderamiento de la mujer, en otros casos la situación es bastante desalentadora. A continuación trataremos de exponer estas diferencias.

En la última década, más jóvenes de municipios de la Montaña han podido acceder a la educación media superior y superior. Migran a Tlapa, Chilpancingo, Iguala y en menor proporción a la ciudad de México para continuar con sus estudios. Además, algunas comunidades conjuntamente con organizaciones sociales de la Montaña han gestionado escuelas: telesecundarias y bachilleratos en municipios rurales donde antes se carecía del servicio. En el municipio de Malinaltepec se crearon la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Intercultural en la década del 2000.

Asimismo, como centro de la Montaña guerrerense, la ciudad de Tlapa recibe a mujeres jóvenes indígenas de municipios como Tlacopa, Copanatoyac, Xalpatlahuac, Metlatonoc, Alpoyeca, entre otros, para continuar sus estudios en la Universidad Pedagógica Nacional y en la Normal para maestros. Éstas, como las universidades de Malinaltepec se han convertido en centros receptores de hombres y mujeres indígenas.

Para las mujeres de la Montaña de Guerrero, el acceso a la educación se ha convertido en un factor determinante que incide en la participación ciudadana. Este fenómeno se debe al cambio de percepción que los padres de la región

tuvieron sobre la educación de las niñas en la última década. La generación que actualmente estudia en la Universidad Pedagógica Nacional de Tlapa, atribuye el hecho al cambio de pensamiento positivo de los padres. Antes se pensaba que la mujer no debía estudiar pues finalmente se casaba. *“Mi mamá no estudio porque mi abuelo decía para que va a estudiar si luego se casa, solo estudiaron mis tíos, pero ella y mi papá pensaron diferente conmigo”*.⁶³

Esto a su vez, ha permitido cambiar la percepción de las jóvenes sobre sus derechos ciudadanos. La profesora y consejera electoral del IFE, Inés Pardo (junio 2012), señaló en entrevista que la educación ha cambiado las visiones de las jóvenes indígenas: *“tengo muchas jovencitas en la escuela, doy el primer semestre (de bachillerato). Al principio son muy calladitas, además no hablan muy bien el español, por lo mismo se sienten avergonzadas de participar en las clases. Yo les expreso que no les debe dar pena, pues hablar una lengua debe ser motivo de orgullo. Van generando confianza, aquí es diferente, la mujer debe participar. Cuando van terminando el bachillerato cambian bastante. Algunas de las que fueron mis alumnas están participando como representantes de partido, capacitadoras electorales y han sido seleccionadas para funcionarias de casilla”*.

El que las jóvenes estudien va cambiando indirectamente las ideas de su entorno, e influyen dentro de la familia para la toma de decisiones. Una joven estudiante o profesionista tiene un capital o “prestigio” que le vale dentro de su comunidad. En otras investigaciones realizadas en la región hemos constatado que dentro del sistema de cargos el prestigio del profesionista es un capital importante para las comunidades. El profesionista puede ser invitado para ocupar un cargo en la comisaria por el conocimiento que tiene. (Peral: 2007). Así mismo, el hecho influye en la participación ciudadana de gestoras, representantes de partido, funcionarias de casilla, capacitadoras electorales y observadoras electorales en el distrito 5. Sin embargo, ésta educación se limita a un número reducido de mujeres. El contraste es alarmante cuando comparamos los altos

⁶³ Estudiante originaria de Tlacoapa, entrevista grupal a estudiantes mujeres de la Universidad Pedagógica de Tlapa (junio 2012).

índices de analfabetismo que aún subsisten en la Montaña, pues la educación media superior y sobre todo, la superior llega a un porcentaje mínimo de estudiantes. Luego entonces, la participación de la mujer se da en niveles distintos. Es decir, no en todas las comunidades se observa una participación de la mujer de manera importante, en varias localidades aun esta velada y, la desigualdad de género y el exacerbado machismo no solo limita la participación femenina, sino que se piensa en la tutela de la mujer para la toma de decisiones (caso de Cacahuatpec, localidad mixteca de Xalpatlahuac).

El contexto alentador nos indica que en las casillas de votaciones en Tlapa hubo una presencia importante de mujeres profesionistas, jóvenes sobre todo, que ocuparon puestos de presidentas y secretarías. (Adelante mostramos las tablas).

5.2. Participación de la mujer en la vida comunitaria y las elecciones.

Para tener claro como es la participación de la mujer en la vida ciudadana, primero hablaremos de su participación en la vida comunitaria. De aquella mujer que no ha tenido acceso a la educación como en el caso descrito anteriormente, de aquella que solo cuenta con la educación básica y la que no ha tenido la oportunidad del acceso a la educación.

Ahora bien, la participación de la mujer en las elecciones de autoridades indígenas (comisarios y comisariados) es menor que la del hombre. Si bien, participa en las asambleas abiertas para designar a su autoridad, no ocupa el puesto de Comisaria. Ha habido algunos casos en el distrito 5, (municipio de Xochistlahuaca), pero estos son excepcionales.

En algunas comunidades mixtecas de San Luis Acatlán las mujeres asisten a las asambleas pero difícilmente emiten opiniones, las voces de discusión son masculinas.⁶⁴ Es importante señalar esta situación porque en varias de las localidades se niega todavía la participación de la mujer y se observa su

⁶⁴ Observación de asamblea en Buenavista, San Luis Acatlán, 2011.

supeditación a las decisiones del hombre. En Cacahuatepec, otra localidad mixteca de Xalpatlahuac, por ejemplo, las mujeres están sometidas a los permisos de los hombres, incluso de los suegros cuando por causa de la migración los maridos están fuera. En esta comunidad, muchas mujeres rechazan participar en la vida política y, cuando son invitadas a ser funcionarias de casilla niegan su participación porque no obtienen el “permiso” del padre, esposo o suegro. En el proceso electoral 2012, los capacitadores electorales del IFE se enfrentaron regularmente a ésta situación, así que debían realizar una labor de convencimiento con los varones para que accedieran a que las insaculadas fungieran como funcionarias de casilla.⁶⁵

Incluso en localidades donde se observa más la participación femenina, resulta que son también las mujeres las que frenan esta participación. Suelen rumorar de aquellas que asisten a asambleas o, fungen en comités *“esas solo andan de chismosas y no atienden su casa, no tienen que hacer”*.⁶⁶ Esto se debe a la cultura tradicional de las comunidades de la región, donde históricamente se ha infravalorado la participación femenina. Estas percepciones son más fuertes en las señoras grandes que en las mujeres jóvenes. Es decir, aunque veladamente, comienzan a darse cambios interesantes en la percepción de la participación ciudadana femenina.

Tenemos por otra parte, el panorama de las localidades más urbanizadas, donde se observa cada vez más la participación femenina en la toma de decisiones, es el caso de la colonia Xietepec de Tlapa, colonizada por mixtecos de la Montaña en la última década. En ésta localidad, las mujeres se organizaron para demandar con el partido del PRI una toma de agua a cambio del voto (previo a la jornada electoral el PRI otorgó la toma de agua). La gestora de Xietepec, que lideró esta demanda, después fue invitada por el PRI para participar en la planilla priista a contender por la elección municipal de Tlapa. Como argumenta Lourdes Morales (2012), esto no es mero clientelismo, es observar la labor de gestión de la

⁶⁵ Entrevista grupal con capacitadores electorales donde coincidían con ello (junio 2012).

⁶⁶ Entrevista Presidenta del programa Oportunidades en Xalpatlahuac (agosto 2012).

población, la que se da a cambio de transacciones de infraestructura en beneficio de las localidades. En este contexto, la líder se convierte en mediatizadora del partido ante las mujeres del lugar.

Por su lado, los programas asistenciales como el Oportunidades han permitido la organización de la mujer al interior de sus localidades. La organización se da a través de comités y suelen ser exclusivos de mujeres. El Oportunidades ha generado espacios donde interactúan las mujeres, pues además de seguir las indicaciones del programa para obtener el recurso económico, platican sus necesidades, se desahogan, incluso pueden hablar de la violencia intrafamiliar. Es interesante la observación porque estos espacios les generan más confianza. Discutir entre mujeres acarrea varios factores positivos; existe la confianza de hablar, no se tiene la presión de los hombres, les hace tomar decisiones de su vida y de la familia (inferencia en entrevistas con mujeres de Xalpatlahuac, Alpoyecá, Malinaltepec, Tlapa).

Si bien, no podemos negar la marcada desigualdad de género en la región, encontramos procesos que están encaminados a cambiar las percepciones para una participación más equitativa entre hombres y mujeres. Los programas gubernamentales como el Oportunidades, sin lugar a dudas están incentivando la participación femenina. Además, aun cuando existen sectores que niegan esta participación, en su mayoría (los hombres) la aceptan porque les trae beneficios económicos indirectos.

Incluso, la credencialización del IFE está operando exitosamente en la Montaña, no tanto porque las mujeres quieran ejercer el derecho al voto, la credencial es un documento que facilita la gestión de los programas. En este tema, el vocal presidente de la junta distrital 5, expresó que *“había hombres que le negaban el derecho a la mujer (esposa) de realiza el trámite para la credencial de elector en la región, pero a raíz de que la credencial es un instrumento de*

identidad, el trámite se ha expandido en el distrito 5” (2012).⁶⁷ Además, agregaríamos, para el trámite de cualquier programa social se requiere la credencial, de ahí que sea interés general de las mujeres de la Montaña obtenerla.

Por otro lado, a pesar de escuchar que en varios casos no se permitió la participación de la mujer como funcionarias de casilla por el machismo imperante en la zona, en términos estadísticos, las elecciones del 1 de julio mostraron una participación equilibrada de hombres y mujeres. Es decir, en las casillas observadas las mujeres tuvieron un papel visible. Esto se debió, en gran medida, al trabajo de convencimiento que realizaron los capacitadores electorales. Sin embargo, muchas insaculadas rechazaron participar en el proceso electoral porque los maridos o padres no las dejaron. Este fue el primer motivo de rechazo, consecuencia de una desigualdad de género que se siente fuertemente en las localidades de la Montaña de Guerrero.

Para el Vocal Presidente del IFE, las formas de participación ciudadana de la mujer se pueden distinguir en dos contextos; el urbano y el rural indígena. La mujer urbana participa más que la mujer asentada en localidades indígenas de la Montaña. A decir de él *“hay más libertad en el seno familiar urbano, lo cual no significa que sea la mayoría la que participa. Ha habido casos de mujeres no indígenas que viven en un entorno urbano, sin embargo, los maridos no las dejan participar. Pero en el entorno indígena y rural la mujer está más sometida a lo que diga el hombre de casa”*.⁶⁸

En municipios como el de Xalpatlahuac por otro lado, la participación femenina está muy velada. En la cabecera municipal, por ejemplo, todavía habita un gran prejuicio sobre la participación femenina. Aun así, el día de los comicios, en las cuatro mesas de casilla federales (IFE) y las cuatro mesas locales (IEEG) instaladas hubo una importante presencia femenina. Lo difícil fue su función,

⁶⁷ A pesar de los grandes beneficios que trae la identificación de identidad, en la localidad de Cacahuatpec, Xalpatlahuac, todavía hay hombres que se niegan a que sus esposas se inscriban en el padrón electoral. (Entrevista con capacitador electoral que cubrió la localidades de Xalpatlahuac)

⁶⁸ Entrevista Vocal Presidente del IFE de la junta distrital 5, mayo 2012.

cuando la mayoría de ellas no sabía leer bien, ni mucho menos contar o escribir correctamente en las actas electorales, por el bajo nivel educativo.

Esta fue una constante en el distrito 5 de Tlapa de Comonfort, las actas estaban mal redactadas y aparecían inconsistencias entre los números y la escritura de los mismos en letras. De tal modo que, después de corroborar las actas en la junta distrital días posteriores a la jornada electoral, se determinó que se habría de recontar el 54% de los paquetes electorales.

Ahora bien, en Cacahuatpec, comunidad mixteca del municipio de Xalpatlahuac, hay migración, como en varias localidades de la Montaña. Por lo mismo, muchos hombres están fuera de su localidad. Podríamos deducir entonces, que las mujeres asumen los cargos comunitarios, así como otras actividades públicas, sin embargo, no es así, los hombres que se quedan y los ancianos son los que participan en la vida de la comunidad. Incluso, los suegros pueden decidir si la nuera participa o no como funcionaria de casilla. Los capacitadores electorales que cubrieron Xalpatlahuac se enfrentaron con varios problemas cuando se trataba de convencer a las mujeres para que participaran como funcionarias de casilla.

“Muchas de las mujeres insaculadas rechazaron su nombramiento como funcionarias de casillas por que el esposo no les dio permiso, aun cuando tenían el deseo de participar en las elecciones. Bajo estas circunstancias los capacitadores electorales tienen que asumir la labor de convencimiento del esposo para que le permita participar a la mujer”.⁶⁹

Este tipo de situaciones se da mayoritariamente en la población rural, en regiones donde predomina la población mestiza o con mayores niveles de urbanización, la mujer goza de mayor participación. Por ejemplo, las mujeres de Alpoyecá e Ixcateopan ocuparon la mayoría de los cargos en las mesas de casillas.

⁶⁹ Entrevista a supervisora electoral de Tlapa, mayo 2012.

Estas condiciones dificultaron las acciones del Instituto Federal Electoral para que las mujeres participaran como funcionarias de casilla. Sin embargo, se observó una importante participación de mujeres en la jornada electoral.

En Tlapa pudimos percibir un cambio importante en la participación de la mujer. Ejemplo de ello es que ocho jóvenes estudiantes se inscribieron como observadoras electorales en este proceso. Pero en otros municipios la situación es diferente.

Ahora bien y a pesar de los casos desalentadores, el porcentaje de mujeres que fungieron como funcionarias de casilla ocupa el 60% del total de ciudadanos participantes. En opinión de la consejera electoral Inés Pardo:

Las mujeres indígenas del distrito 5 que fueron seleccionadas como funcionarias de casilla de hoy en día son más participativas y conscientes de su deber como ciudadanas, pues antes estaban supeditadas al permiso de sus maridos para poder participar. Ahora ellas toman sus propias decisiones; todavía es un sector pequeño el que ha logrado estos cambios, reflejándose este aspecto en el nombramiento como funcionarios de casilla. En la vida cotidiana de las mujeres, la edad es un factor para el cambio de conciencia y visión del mundo, las jóvenes son las que han realizado estos cambios. (2012).

En la experiencia de la maestra, tanto en Tlapa como en el resto del distrito, muchas mujeres siguen siendo maltratadas y sometidas por los hombres. Como profesora, muchas de sus alumnas “vienen huyendo del maltrato”.

En opinión de los capacitadores electorales del IFE, Edilberto González y Rigoberto García, las mujeres no participan sin la aprobación del marido. “Aunque el señor este trabajando fuera de la comunidad por efecto de la migración, ellas le tienen que pedir permiso”. (2012) Sin embargo, en la ciudad de Tlapa se nota mayor participación femenina en las elecciones, esto se debe a la educación y a

que muchas de las que ocuparon las mesas de casilla son profesionistas. *“Ellas son más responsables que los hombres cuando les toca participar como funcionarias de casilla”*.⁷⁰

Por otro lado, un grupo de capacitadoras electorales mencionó que la participación de las mujeres como funcionarias de casilla se ve mermada por el miedo *“de expresar lo que sienten”*, por las obligaciones del hogar y porque sus esposos no las dejan participar. De ahí que las capacitadoras han tenido que hacer una gran labor de convencimiento con los maridos. También las capacitadores mencionaron que la participación de mujeres funcionarias de casilla fue mayor en 2011 durante los comicios para gobernador del estado que, durante el proceso electoral 2012.

5.3. Participación de Capacitadoras electorales y Supervisoras electorales del IFE.

El factor educativo ha influido de manera decidida para que las mujeres indígenas se interesen en la participación como capacitadoras electorales (CAES), pero el factor económico también pesa. Para las mujeres indígenas y no indígenas del distrito, las convocatorias del IFE y del IEEG (2011-2012) se convirtieron en una oportunidad de empleo. En la convocatoria del Instituto Federal Electoral participaron más de 750 personas de las cuales se contrataron a 185; 29 para supervisores y 156 CAES. El 50% de CAES contratados en la junta distrital fueron mujeres.

“Dentro del IFE se tuvo una buena participación de mujeres que además hablaban una lengua indígena”.⁷¹ La lengua fue un criterio que pesó en la determinación de las contrataciones. Asimismo, hubo capacitadores electorales y supervisores que participaron como CAES en otros procesos electorales, esto ayudó al desarrollo de las actividades del IFE en el diseño de zonas de atención.

⁷⁰ CAE Edilberto González, 2012.

⁷¹ Vocal presidente del IFE (2012).

Al respecto, dos CAES⁷² explicaron que su entrada al IFE se debió, en primer lugar por la necesidad económica y segundo, para contribuir con la democracia. Rigoberto García participó como CAE en diferentes elecciones estatales a través del IEEG y, en 2011 fue consejero electoral suplente del distrito estatal número 27. Este es solo un ejemplo de los muchos que encontramos de varios CAES que han participado más de una vez en un proceso electoral. Otra supervisora mixteca, Erika Candia Juárez de Xalpatlahuac, narró su experiencia en el IFE, con dos periodos consecutivos, primero como CAE y después como supervisora.⁷³ Otro ejemplo ilustrativo es el del supervisor electoral de Malinaltepec, con varios periodos trabajando para el IFE. Como se puede evaluar, los CAES con experiencia suelen brincar del IEEG al IFE y viceversa. También pasan de CAES a supervisores y consejeros electorales.

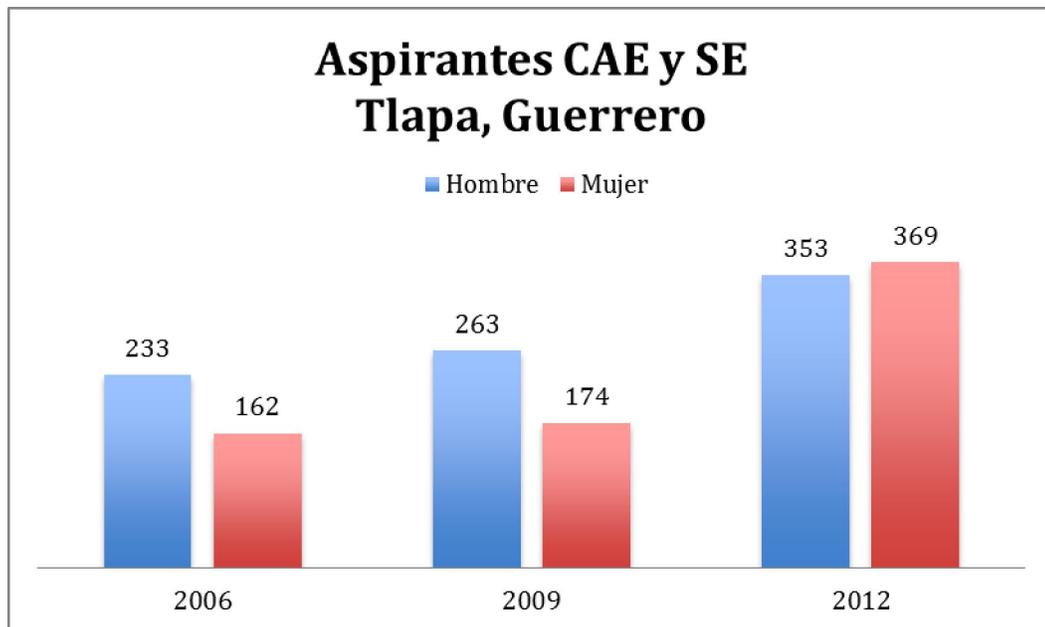
El que los CAES hayan participado en otros periodos no fue una razón que favoreciera las contrataciones. Esto dependió de los criterios que estableció el IFE; examen, experiencia en campo y conocimiento de una lengua indígena. (Inés Pardo 2012).

Se entrevistaron 5 aspirantes a SE y 20 aspirantes a CAES por cada Zona de Responsabilidad ZORE. En total 722. Participaron casi por igual hombres y mujeres a esta convocatoria. 353 hombres y 369 mujeres.

⁷² Rigoberto García López de 33 años y Edilberto González Sierra de 46 años, CAES en Tlapa.

⁷³ A decir de ella, se interesó por hacer carrera en el IFE y piensa participar en la siguiente convocatoria como Consejera Electoral.

GRÁFICA. ASPIRANTES A CAPACITADORES Y SUPERVISORES ELECTORALES 2012.



Fuente. Observación electoral en distritos de mayoría indígena CIESAS-IFE, 2012. Autora de la gráfica Georgina Zarate

Como se muestra en la tabla anterior, hay un repunte de la participación de la mujer en la convocatoria 2012 comparada con los procesos electorales anteriores. Así mismo, se observa que hubo más aspirantes que en los años anteriores. Esto se debe a que los profesionistas que se van formando buscan al IFE como una fuente de empleo, recordemos que las universidades de la Montaña están formando un capital humano importante en la región.

Ahora bien, de los 5 mejores calificados en la etapa de examen y entrevista saldría un supervisor, otros cuatro o cinco obtendrían puestos de CAES. Se contrataron aproximadamente 8 CAES por municipio (para los 20 municipios que integran el distrito 5). Las entrevistas fueron efectuadas por un vocal y un consejero electoral.

Cada CAE atendió una Área de Responsabilidad (ARE). A su vez, los supervisores electorales (SE) tuvieron bajo su cargo a cinco CAES aproximadamente. En total se contrataron 29 SE y 156 CAES.

Ahora bien, la calificación total del aspirante se obtuvo después de promediar el 70% de la prueba escrita y el 30% en la entrevista. Se adicionó un punto para aquellos aspirantes que hablaran una lengua. La consejera Inés Pardo señaló que se priorizó el elemento de la lengua en las contrataciones. Como en otro momento indicamos, muchos de los aspirantes trabajaron como CAES en otros procesos electorales (en el IFE o IEEG), pero, a decir del vocal de capacitación, no se privilegió este factor en las contrataciones, esto dependía del puntaje obtenido.

En esta tarea, el IFE procuró su cuota de género contratando al 50% de mujeres. Un caso relevante por ejemplo, fue el de un supervisor con cinco capacitadoras amuzgas a su cargo. Por otro lado, la depuración de los candidatos a capacitadores electorales se basó en su experiencia en campo, en la capacidad de manejar grupos y en la disponibilidad de tiempo.

La consejera electoral Inés Pardo⁷⁴ explicó que primero salió la convocatoria IFE y después la del IEEG. Varios de los candidatos que no quedaron en IFE, después participaron en el IEEG para ocupar el puesto de CAE.

Hubo algunas renunciaciones de CAES pero estas se presentaron al inicio del proceso de capacitación. En algunos casos, porque los CAES obtuvieron un mejor puesto en el IEEG o, por compromisos familiares. Cabe decir que los aspirantes se interesaron en el trabajo del IFE en primer lugar por necesidad económica y en segundo, a decir de ellos, porque el IFE es una institución que fortalece la

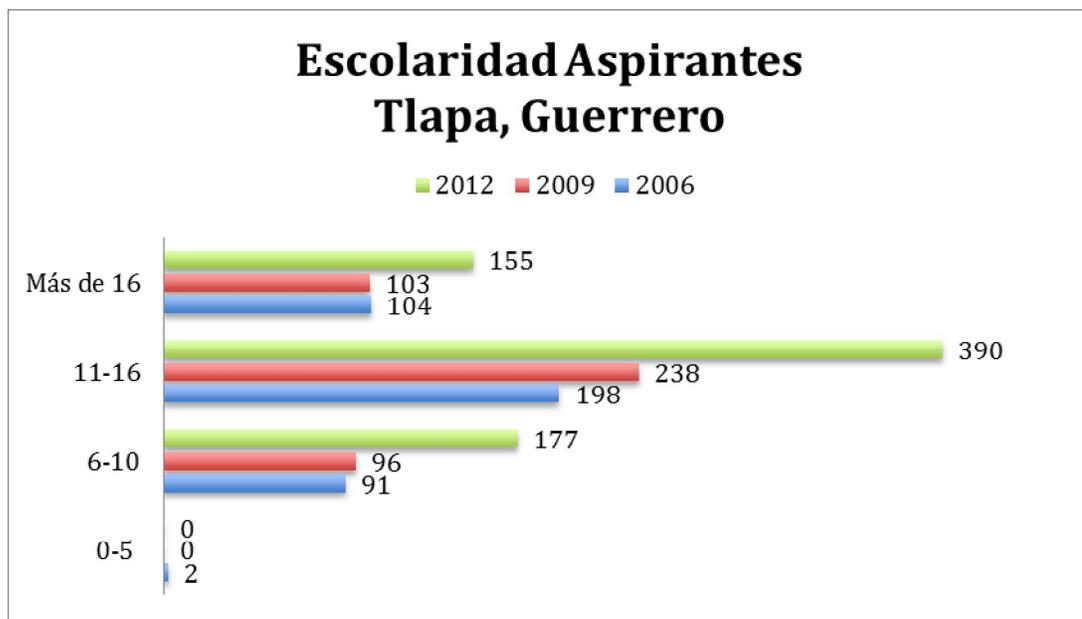
⁷⁴ Inés Pardo es profesora de bachillerato en Tlapa y becaria de televisa. Como profesora ha obtenido reconocimientos a nivel nacional e internacional en materia de pedagogía. Su experiencia en procesos electorales tiene sus antecedentes en IEEG donde ha sido dos veces consejera electoral. Este es su primer proceso en el IFE.

democracia. Sin embargo, varios expresaron que en un principio no tenían conocimiento de las labores que realizaba el instituto.

El perfil de los capacitadores y supervisores contratados fue el de estudiantes del último año de la universidad y egresados, algunos más con estudios que superaron la licenciatura, la mayoría jóvenes. Por lo tanto, no se dificultó el aprendizaje para las funciones que habrían de desempeñar. La tensión vino después cuando en campo se enfrentaron a las características específicas de la población insaculada.

En la siguiente tabla se muestra el nivel de estudios de los candidatos a SE y CAES. Como podemos analizar para el año 2012 se presentaron más candidatos de entre los 11 y 16 años de estudios y, un porcentaje importante de candidatos con más de 16 años de estudio. En las elecciones anteriores también se presentaron más candidatos con niveles entre los 11 y 16 años de estudio, pero a las convocatorias se presentaron menos candidatos.

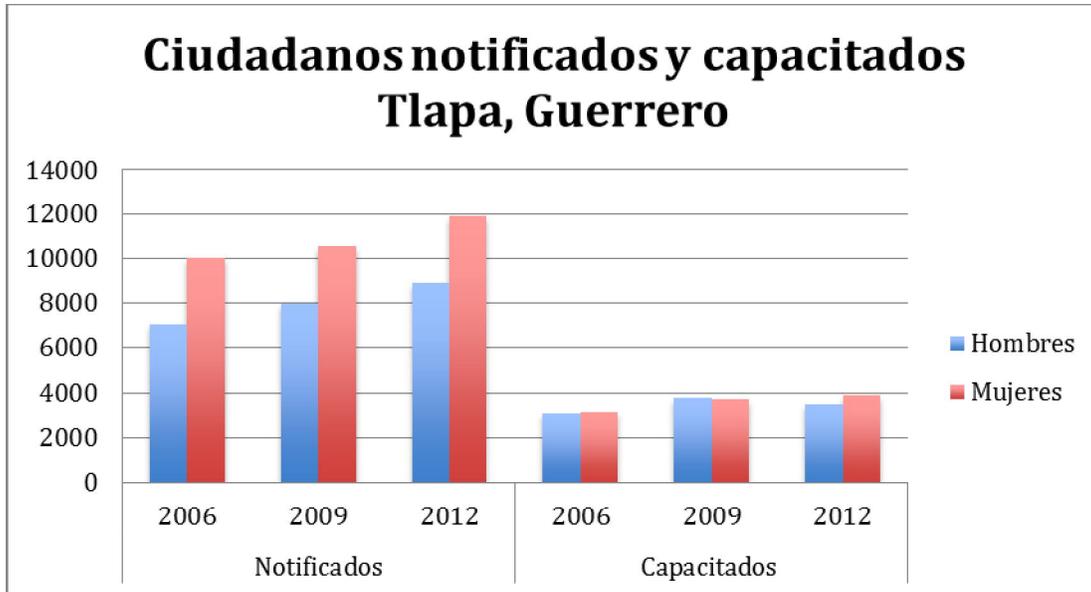
GRÁFICA. ESCOLARIDAD DE ASPIRANTES A CAPACITADORES Y SUPERVISORES ELECTORALES 2012.



Fuente. Observación electoral en distritos de mayoría indígena CIESAS-IFE, 2012. Autora de la gráfica Georgina Zarate.

En relación a las notificaciones de los ciudadanos en el distrito 5, tenemos que se notificaron más mujeres que hombres. Aproximadamente 12000 y 9000. En las elecciones anteriores de 2009 y 2006 se notificaron menos ciudadanos.

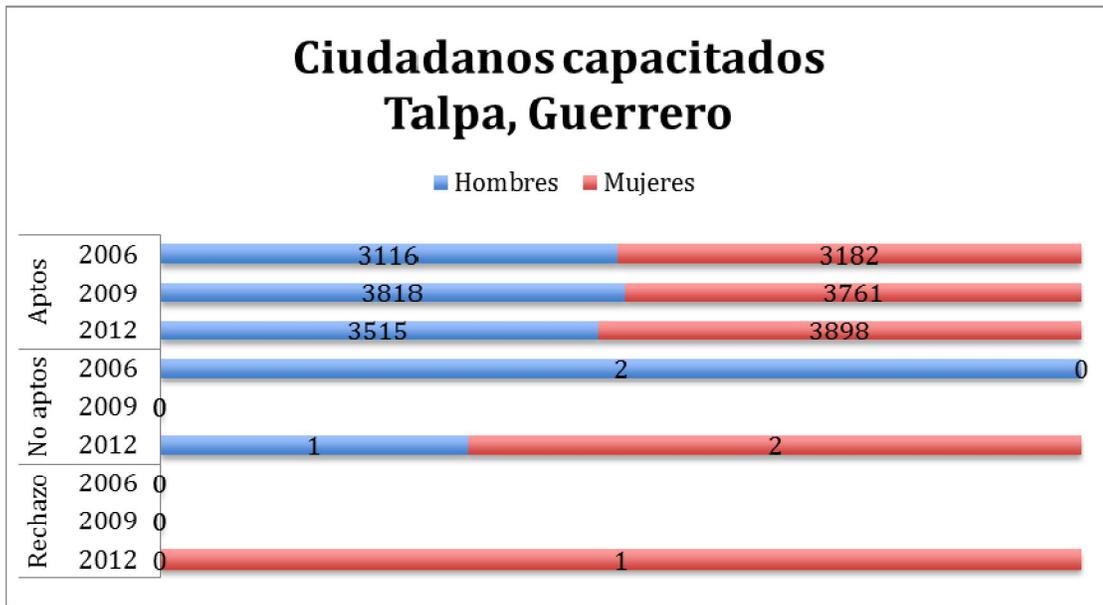
GRÁFICA. CIUDADANOS NOTIFICADOS Y CAPACITADOS COMO FUNCIONARIOS DE CASILLA.



Fuente. Observación electoral en distritos de mayoría indígena CIESAS-IFE, 2012. Autora de la gráfica Georgina Zarate.

Las notificaciones de ciudadanos insaculados fue una tarea bastante difícil para los CAES porque en varios casos la gente no los recibía. Aun así, comentaron que se apoyaron en los SE para tratar de convencer a los insaculados de recibir la capacitación para fungir como funcionarios de casilla. No obstante, en la gráfica anterior se muestra que ha aumentado la capacitación a mujeres en comparación a otros procesos electorales. De los aproximadamente casi 9000 hombres notificados sin en cambio, se capacitaron 3515. De las casi 12000 mujeres notificadas solo se capacitaron 3898. Véase la tabla siguiente:

GRÁFICA. CIUDADANOS CAPACITADOS COMO FUNCIONARIOS DE CASILLA 2012.

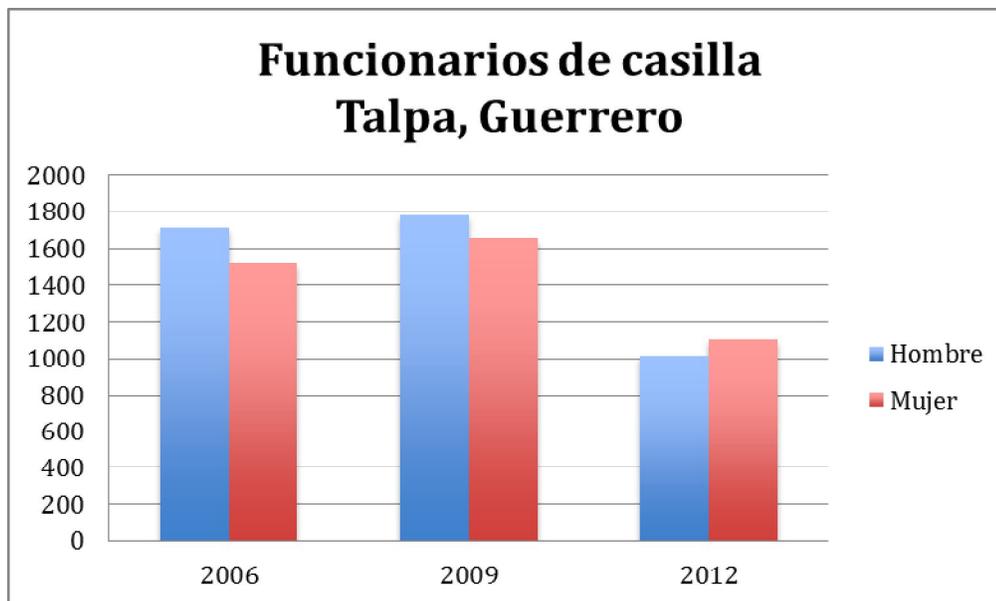


Fuente. Observación electoral en distritos de mayoría indígena CIESAS-IFE, 2012. Autora de la gráfica Georgina Zarate.

5.4. Deserciones-renuncias, sustituciones previas a la jornada.

Todas las casillas contaron con funcionarios de casillas. En la gráfica se muestra como, incluso un porcentaje mayor de mujeres fungieron como funcionarias. Esto se debe también a que las insaculadas representaban un porcentaje mayor. Es importante señalar que a pesar de las complicaciones de la región (véase los casos descritos de rechazos de mujeres), las mujeres están participando en la vida política del país, a través de su papel como funcionarias de casilla. En otros procesos electorales la participación de la mujer está por debajo de la del hombre.

GRÁFICA. FUNCIONARIOS DE CASILLA POR GÉNERO 2012.



Fuente. Observación electoral en distritos de mayoría indígena CIESAS-IFE, 2012. Autora de la gráfica Georgina Zarate.

En relación a las sustituciones de funcionarios de casilla, se presentaron 219 casos, es decir el 5.89% del total. De acuerdo al informe del vocal de capacitación el rechazo del nombramiento se debió a tres motivos fundamentales; la migración, por razones de trabajo o porque el ciudadano insaculado era familiar de un candidato. Otras razones dadas estribaron en que los insaculados; serían funcionarios del IEEG, no estarían ese día o estaban enfermos. En el caso de las mujeres, la razón más frecuente fue que sus maridos no las dejaron participar. Se presentaron más renunciaciones femeninas que masculinas, tanto en el momento de la insaculación como en el nombramiento y más entre la población indígena.

Otras de las razones presentadas por las mujeres para rechazar el cargo estribaron en que no podían desatender a sus hijos pequeños y sus obligaciones domésticas. Una constante que mencionaron los actores entrevistados al

respecto, tanto CAES como vocales de la junta distrital 5, es que muchas mujeres renunciaron a su cargo porque sus maridos no las dejaban participar.

La estrategia para evitar la renuncias de los ciudadanos radicó en la labor de los CAES y SE para convencer a la gente de no renunciar. Otra acción fue la sustitución de funcionarios a través de la lista de reserva de los ciudadanos insaculados y, la lista nominal para recabar funcionarios de casilla en un caso de emergencia. *“Hubo casos contados donde a través de la lista nominal se buscó a ciudadanos que supieran leer y escribir, porque en algunas localidades son muy pocas (las personas que tienen esta facultad)”*.⁷⁵

A continuación se presentan las experiencias e impresiones de los propios CAES y supervisores en este aspecto:

Algunos CAES de Tlapa se percataron de que no había disposición por parte de ciudadanos insaculados porque no creían en el IFE. También porque la gente escuchó que el IFE designó mucho dinero para las elecciones pero esto no se veía reflejado con los funcionarios de casilla. Desde su experiencia, el 50% de los ciudadanos insaculados aceptó su cargo, el otro 50% no aceptó por las siguientes razones; cambio de domicilio, es representante de partido, no tiene estudios y en particular, las mujeres monolingües que no tienen escuela tampoco participan. Otro motivo señalado fue la cuestión religiosa. Algunos de los ciudadanos no quisieron participar porque su religión se los impedía.⁷⁶

En las comunidades pequeñas muchas veces se repiten las personas que fungen como funcionarios, porque ellos son los que saben leer y escribir, sobre todo hombres. En estas comunidades solo se instala una casilla,

⁷⁵ CAE de Tlapa Rigoberto García López.

⁷⁶ CAES de Tlapa Rigoberto García y Edilberto González.

*tanto local como federal, porque no hay ciudadanos suficientes que sepan leer y escribir.*⁷⁷

Por otro lado, se comentó que una vez que el funcionario acepta su nombramiento es difícil que renuncie. Para los CAES es mejor que desde el principio el ciudadano diga que no porque se pierde mucho tiempo en tratar de convencerlo de participar: *“si al principio dijo que no y luego te dice que sí, lo más seguro es que en la capacitación o en la jornada electoral no se presente, mejor se busca a alguien que desde el principio si quiera participar”.*⁷⁸

Ahora bien, desde la perspectiva de una supervisora electoral (Eli Celiflora Gallardo)⁷⁹, los ciudadanos que rechazan su nombramiento son 70% mujeres. La razón de mayor peso es porque sus maridos no las dejan participar. Se expuso el caso de una mujer maestra que a pesar de su nivel educativo renunció porque su marido no la dejó. A decir de la SE *“se hizo una labor de sensibilización hacia el esposo para que la dejará participar, sin embargo el marido se negó rotundamente a pesar de que ella estaba en proceso de capacitación”.*

Los CAES señalaron que en caso de una respuesta negativa por parte de los ciudadanos insaculados, tenían que notificarle a su supervisor o supervisora para que les ayudaran a convencerlos. Pero también se encontró que varios de los ciudadanos insaculados *“inventaban pretextos para no participar, como que no sabían leer y escribir”.*⁸⁰ La causa más recurrente entre la población masculina para negar su participación fue por el trabajo en el campo y por migración. Entre las mujeres no había un rango de edad para rechazar la participación, pero en el caso de mujeres mayores no participaron principalmente porque no sabían leer ni escribir.

⁷⁷ Director de la organización Tlachinollan Abel Barrera.

⁷⁸ Entrevista Supervisora Electoral Eli Celiflora Gallardo, junio 2012.

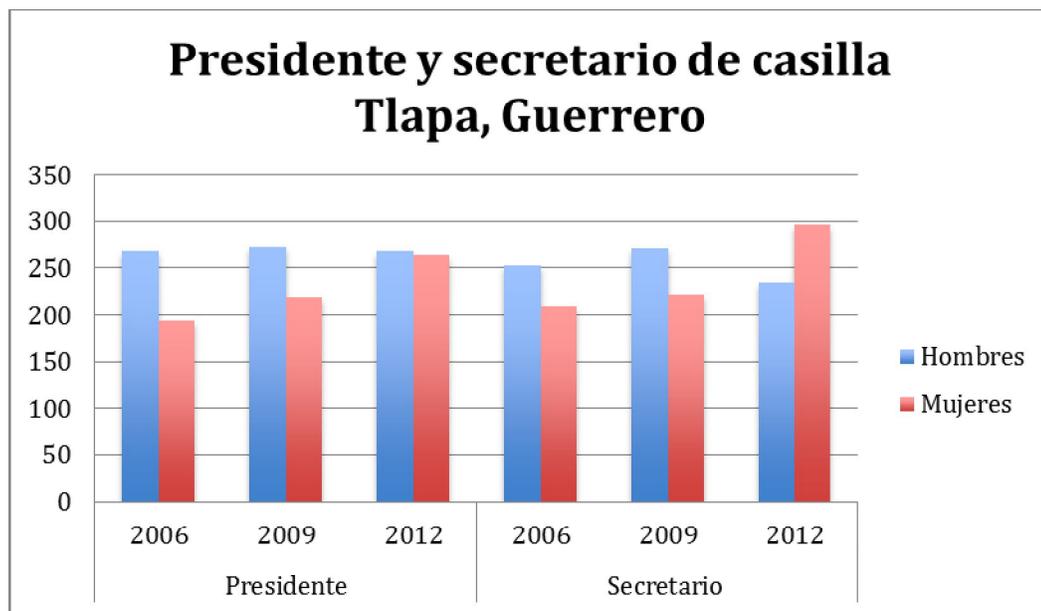
⁷⁹ Eli Celiflora Gallardo.

⁸⁰ Eli Celiflora Gallardo.

5.5. Integración mesas de casilla y la perspectiva de género.

La integración de las mesas de casilla contó con la presencia de hombres y mujeres. A pesar de los testimonios desalentadores en este proceso electoral, la mujer tuvo una mayor participación que en otros procesos.

GRÁFICA. PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE CASILLA POR GÉNERO 2012.



Fuente. Observación electoral en distritos de mayoría indígena CIESAS-IFE, 2012. Autora de la gráfica Georgina Zarate.

Si observamos la gráfica anterior, en los años 2006 y 2009 hubo más hombres que ocuparon los puestos de presidente y secretario. En 2012 las mujeres ocuparon casi una proporción igual como presidentas y, superaron a los hombres como secretarías de casilla. La participación de las mujeres, en varios de los casos se debe a su nivel de preparación. Como lo hemos señalado en otros momentos, hoy en día la mujer acude más a la escuela de nivel medio superior y superior. También porque hubo funcionarias de profesión maestras. Pero también

porque hubo un mayor número de insaculadas a diferencia de los otros procesos electorales.

En otro tema, se presentaron problemas en la instalación de casillas en escuelas. Si bien el IFE y el gobierno estatal tenían un acuerdo previo para la instalación de las casillas en planteles educativos, en varios casos no se respetó, porque los directores de planteles y el subdelegado de la Secretaría de Educación regional se negaron a dar las facilidades.

Por otro lado, sobre los funcionarios y la instalación se encontró que en comunidades donde prevalece el machismo *“fue difícil integrar una mesa directiva porque a los hombres no les gustó que una mujer estuviera como presidenta”*.⁸¹ Esto contrastó con otros casos de colonias del centro de Tlapa donde el 70% de las casillas estuvieron integradas por mujeres, *“ellas ocuparon el cargo de presidentas por ser profesionistas”*.⁸²

5.6. Insaculación, notificaciones y entrega de nombramientos de ciudadanos.

De acuerdo al informe del vocal ejecutivo y del vocal de capacitación se cubrieron el 99.8% de nombramientos.

Al preguntarles a los CAES cuales eran las expresiones más comunes entre las personas notificadas, mencionaron que, de manera negativa “Yo no puedo (participar)”; de manera positiva “¡Hasta que me tocó!”.

En algunos casos, los CAES (como el designado en Xonacatlán) tenían que visitar dos o tres localidades y un total de 150 hogares para entregar notificaciones. También tenían que visitar los domicilios de 8 o 10 veces al día, porque muchas veces la gente se escondía para no recibir su nombramiento. Por

⁸¹ Entrevista Eli Celifora Gallardo, Supervisora Electoral de Tlapa, junio 2012.

⁸² Eli Celifora Gallardo.

otro lado, para el CAE Uriel Carmen⁸³ hubo mucha gente que se negó a participar, de 50 notificaciones y 10 anuencias que al joven le tocó entregar, el 80% de los ciudadanos se negaron a recibir su nombramiento, por lo que la única estrategia para evitar renunciaciones fue el convencer a la gente.

En la experiencia de Alejandra Belén Serrano⁸⁴, primer escrutador del IEEG de la comunidad de Ixcateopan, municipio de Alpoyecá; ella había sido seleccionada en un proceso electoral anterior (hace 3 años), sin embargo no participó por falta de tiempo. En esta ocasión no estaba muy convencida, tenía dudas de su selección. El CAE le explicó cuál fue el criterio de selección. Entonces, ella aceptó porque quería saber cómo se realizaban las elecciones. Además, en su familia la animaron a participar, porque « *tenía que cumplir un deber* ».

A la maestra Genoveva Chávez⁸⁵, secretaria de casilla del IFE en Malinaltepec le dio gusto participar para así saber los resultados de las elecciones de primera mano. Su familia, especialmente su esposo, la incitaron a participar.

Por otro lado, la maestra Juana Balcázar⁸⁶, presidenta de casilla del IFE en la cabecera de Alpoyecá ya había participado en elecciones anteriores y, por lo tanto, no le fue difícil aceptar su cargo como funcionario de casilla. Además de considerar que « *es una obligación que todos los ciudadanos deben de cumplir* ». En su casa, sin embargo, sus hijos (mayores de edad) se opusieron porque alegaban que el día de las elecciones no los podría atenderlos.

Cuando Doña Guadalupe Barrera⁸⁷, segundo escrutador de casilla, de Xalpatláhuac se enteró reaccionó de modo positivo “*si yo fui sorteada es un deber que debemos cumplir como ciudadanos*”. Ella ya había participado como

⁸³ Entrevista Capacitador Electoral Uriel Carmen, julio 2012.

⁸⁴ Entrevista Funcionaria de Casilla del IEEG Alejandra Belén Serrano, julio 2012.

⁸⁵ Entrevista Funcionaria de Casilla de IFE Genoveva Chávez, julio 2012.

⁸⁶ Entrevista Funcionaria de Casilla de IFE Juana Balcázar, julio 2012.

⁸⁷ Entrevista Funcionaria de Casilla de IFE Guadalupe Barrera, julio 2012.

funcionaria de casilla en elecciones anteriores. Además es militante del PRI y ha participado como representante de su partido en procesos electorales, por lo tanto el proceso no le fue ajeno.

Doña Rosa Tapia⁸⁸, secretaria de casilla del IFE en Acoxuca municipio de Tlapa, aceptó participar en las elecciones porque su padre le inculco el deber ciudadano, <que siempre debían votar y participar>, además tuvo el apoyo de su esposo, aunque para ella fue difícil porque dejó cuatro hijos pequeños el día de la jornada electoral.

5.7. La selección de candidatos y la vinculación con el distrito con énfasis en candidaturas femeninas.

En las elecciones federales en la Montaña hubo una importante presencia femenina. Para las candidaturas a diputaciones federales el PRI postuló una titular y una suplente, el PVEM igual, el PAN igual, mientras que el PRD y PT no postularon mujeres. A nivel local el PRD postuló a la candidata a diputada por el distrito 27, Luisa Ayala. En la siguiente tabla se muestran las candidaturas femeninas⁸⁹ para diputadas federales correspondientes al distrito 5.

TABLA. DIPUTACIONES FEMENINAS DE MAYORÍA RELATIVA EN LA MONTAÑA.

Diputaciones de mayoría relativa (representantes por partido)	TITULARES MUJERES	SUPLENCIAS
PAN	1	1
PRI	1	1
PRD-PT-MC	0	0
PVEM	1	1
PANAL	0	0

Elaboración propia seguimiento de las campañas.

⁸⁸ Entrevista Funcionaria de Casilla de IFE Rosa Tapia, julio 2012.

⁸⁹ Datos obtenidos de www.ife.org.mx

Sobre la selección de candidatas mujeres a contender a cargos de elección popular dentro de los municipios del distrito 5, los partidos tomaron en cuenta la incorporación femenina, pero en ninguno de los casos se cubrió la cuota de género. Asimismo en ninguno de los municipios se postuló una candidata mujer a ocupar una presidencia municipal o una sindicatura. Para los cargos más importantes siguen conteniendo solo hombres.

RESULTADOS EN AYUNTAMIENTOS⁹⁰ DEL DISTRITO 5: DISTRIBUCIÓN HOMBRES Y MUJERES.

MUNICIPIO	PARTIDO TRIUNFADOR	FUNCIONARIOS HOMBRES	FUNCIONARIAS MUJERES
1. ACATEPEC (PRD)	PRD	15	5: 2 PRI, 2PRD, 2 MOV CIU
2. ALCOZAUCA DE GUERRERO	PRI	10	6: 2 PRI, 2PRD, 2 MOV CIU
3. ALPOYECA	"GUERRERO NOS UNE" PRD	16	4: 2 PRI, 2 "GUERRERO NOS UNE"
4. ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	PRD	12	2 PRI
5. ATLIXTAC	"COMPROMISO POR GUERRERO" PRI	20	9: 2 PAN, 2 PRD, 2 MOV CIU, 2 NUEV ALI, 2 COMP GRO
6. COCHOAPA EL GRANDE	PRI	12	4: 2 PRI, 2 PRD
7. COPANAToyAC	PRI	16	4: 2 PRI, 2 PRD
8. IGUALAPA	PRD	12	4: 2 PAN, 2 PRD
9. JOSE JOAQUIN DE HERRERA	PRD	16	4: 2 PAN, 2 PRD
10. MALINALTEPEC	PRD	12	8: 1 PAN, 2 PRI, 3

⁹⁰ Construcción a partir de datos IEEG <http://www.ieegro.org.mx/PDFs/IntegracionAyto%202012.pdf>

			PRD, 2 PT
11. METLATONOC	PRD	16	4: 2 PRD, 2 MOV CIU
12. SAN LUIS ACATLAN	COMPROMISO POR GUERRERO PRI	12	8: 4 PRD, 2 PT, 2 COMP GRO
13. TLACOAPA (PRD)	PRD	10	6: 4 PRI, 2 PRD
14. TLACOACHISTLAHUACA	"COMPROMISO POR GUERRERO" PRI	14	2: 1 NUE ALI, 1 COMP GRO
15. TLAPA DE COMONFORT	PT	16	8: 2 PAN, 2 PRI, A PRD, 2 PT
16. TLALIXTAQUILLA	"GUERRERO NOS UNE" PRD	9	7: 1 PAN, 2 COMP GRO, 2 GRO NOS UNE
17. XALPATLAHUAC	PRD	14	2 PRD
18. XOCHISTLAHUACA	"GUERRERO NOS UNE" PRD	15	7: 4 COMP GRO, 3 GRO NOS UNE
19. ZAPOTITLAN TABLAS (PRI)	PRI	12	4: 2 PAN, 2 GRO NOS UNE

Nota. En la tabla se contemplan propietarios y suplentes. En todos los caso las mujeres fueron designadas a regidoras. Elaboración propia en seguimiento de los resultados electorales IEEG.

En la tabla podemos inferir que efectivamente, emerge la presencia de mujeres en las contiendas políticas, pero dentro de las planillas se les relega a ocupar solo las regidurías. En estas elecciones en ninguno de los municipios hubo una mujer presidenta municipal. Aun así, en entrevistas con los partidos del PRI, PRD y PT se señaló que las mujeres cada vez más buscan participar en las elecciones municipales, para ello deben tener trabajo previo en el partido. En Xochistlahuaca, no obstante, la priista Aceaedth Rocha, candidata a diputada federal, ya ocupó la presidencia municipal. En otros municipios también ha habido casos de mujeres presidentas municipales.

Si bien este es un proceso lento para la incorporación de las mujeres en la vida política, no obstante se está observando el fenómeno dentro del distrito. Una de las consejeras electorales con experiencia en el tema de equidad de género comentó que la participación de la mujer a ocupar cargos de elección popular es muy poca. Además del caso de Xochistlahuaca *“solo dos mujeres han sido presidentas municipales, una en Olinalá y otra en Huamuxtlán”*.⁹¹

Por otra parte, los actores políticos contendientes a presidentes municipales, diputados locales, diputados federales y senadores son, en todos los partidos, personas que han ocupado cargos públicos con anterioridad ó, que han ocupado puestos relevantes en sus partidos. Esto les permite tener ciertos recursos económicos para poder comprar el voto. *“Estas prácticas se han convertido en parte de las campañas electorales, quien tenga más recurso tiene más posibilidad de ganar la elección”*.⁹²

Ahora bien, la selección de candidatos para puestos federales en el distrito 5 obedece no sólo a la vinculación con sus partidos, sino por la presencia y trabajo que han tenido en la región o municipio. Las personas con algún interés en la política advierten que los candidatos a diputados federales, por ejemplo, deben tener presencia en las comunidades a través de gestiones, donaciones en dinero o infraestructura. Comunidades que no han sido beneficiarias escuchan rumores de estas aportaciones lo que puede inclinar el voto *“el candidato debe haber hecho trabajo en el distrito”*.⁹³

“Se dice que son elegibles las personas que hayan hecho obras y proyectos en beneficio de las localidades, es decir, se va conociendo a los candidatos a

⁹¹Entrevista Consejera Electoral Silvia Orfelina Vázquez, mayo 2012 .

⁹² Silvia Orfelina Vázquez.

⁹³ Entrevista Abel Barrera, julio 2012.

*través de su trabajo. El rumor consiste en decir, el candidato ha trabajado en las comunidades, el si va a beneficiar”.*⁹⁴

*“El candidato a presidente municipal Javier Morales ha salido a otros municipios. Ha sido bien recibido. Él ha apoyado a las localidades con proyectos. Ha ocupado otros puesto de elección popular en Chilpancingo (Diputado)”.*⁹⁵

Por otro lado, cuando un líder social quiere contender a un puesto de elección popular busca al partido para proponer una candidatura. Al inicio de la investigación sosteníamos la hipótesis de que los partidos políticos buscaban a los líderes para candidatearlos y tener un mayor número de simpatizantes, sin embargo, los partidos postulan a quienes tienen carrera dentro del partido. Sólo buscan a los líderes sociales para promover el voto. En dado caso de que se escuche que un dirigente social participó como candidato en un partido es porque tiene el antecedente de trabajo partidista.

Abel Barrea, el director del Centro de Derechos Humanos Tlachinolán, expuso que algunos adalides de San Luis Acatlán que formaron parte de la Policía Comunitaria han querido contender a candidaturas mediante el PRD, sin embargo, el partido no les ha abierto la posibilidad. En Maninaltepec, por otro lado, ya hace algunas elecciones que líderes ocuparon cargos de elección popular en el municipio, pero de igual modo, fue porque buscaron afiliarse al partido.

La cuota de mujeres dentro de los partidos para contender a cargos de elección popular federal no se cumple en este distrito. Solo el PRI postuló a dos candidatas mujeres para diputada federal y senadora. La primera es indígena de Xochistlahuaca, la cual ha ocupado otros cargos como; presidenta municipal y diputada local, la segunda es originaria de Ometepec con una trayectoria importante como diputada federal. En las elecciones de ayuntamientos, también varias mujeres contendieron dentro de los principales partidos políticos PRI, PRD,

⁹⁴ Entrevista Leticia Gálvez, secretaria del PRI municipal en Tlapa, junio 2012.

⁹⁵ Leticia Gálvez.

PAN, incluso en el PT, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza. Pero ya vimos que solo se les incluye como regidoras.

Ahora bien, dentro del PRI se trabaja con sectores de jóvenes, y campesinos, también existe la Organización de Mujeres Priistas OMPRI. La OMPRI promueve a las candidatas de elección popular, *“la organización postula a diputadas locales, diputadas federales y senadoras, la OMPRI también es baluarte de las candidaturas a regidurías municipales, promoviendo la participación de candidatas”*.⁹⁶

En conclusión, la equidad de género en los partidos se va dando paso a paso, todavía falta por hacer. La presencia de la mujer en contiendas electorales es cada vez más visible.

5.8. Participación de las mujeres dentro de los gobiernos locales.

Hay casos específicos donde la mujer indígena participa abiertamente en la elección de sus autoridades locales. Ha habido casos excepcionales de mujeres comisarias, sin embargo, en la mayoría de las comunidades, las mujeres indígenas restringen su participación solo a votar, quizás a opinar en las asambleas, más no a ser elegidas como autoridad. Por lo tanto, las comisarías y comisariados están integrados por varones.

Desde el punto de vista del Licenciado Oliver, presidente de la junta distrital 5, la participación de la mujer indígena es más *“doméstica”* en el sentido de que participan dentro de sus comunidades, específicamente en reuniones de la comisaria, en comités de padres de familia o de salud. En otros casos, debido a la migración de los hombres, solo quedan mujeres, niños y gente mayor, por lo tanto son ellas las que toman las decisiones.

⁹⁶ Javier Vázquez Ayala, secretario de acción electoral del comité municipal del PRI en Tlapa, elecciones municipales 2012.

En opinión de la maestra Inés Pardo, consejera electoral, ahora las mujeres tienen más presencia dentro de las instituciones de gobierno, sobre todo a nivel municipal, ocupando cargos dentro de los ayuntamientos.

Pero tenemos también la versión de CAES Edilberto González y Rigoberto García, quienes perciben que la participación femenina está velada, sobre todo en las comunidades donde no tienen voz. Esto se refleja en lugares donde las mujeres ni siquiera participan en la elección de las autoridades locales como en Atlamajalcingo del Rio o Petlacala.

Desde la experiencia de Eli Celiflora Gallardo como supervisora, en las comunidades la participación de la mujer se define, en primer lugar por el partido con más presencia en la localidad y luego por el esposo, es decir, está condicionada por la figura masculina.

Por otro lado, un grupo de jóvenes estudiantes de la UPN en Tlapa, mencionaron que dentro de la elección de autoridades comunitarias la mayor parte de la participación activa es de hombres. Se fundamenta en el respeto que se tiene por el organigrama del gobierno tradicional indígena. Señalan a su vez, que solo las mujeres viudas pueden acceder a ser autoridad en algunas comunidades, a falta de hombres, ellas cumplen con cargos obligatorios como jefas de familia.

En el municipio de Malinaltepec, la maestra Genoveva Chávez, funcionaria de casilla señaló que antes las mujeres no participaban; pero la escuela ha fomentado la igualdad entre hombres y mujeres. Ella, actualmente es la tesorera de la comisaria municipal, y mencionó que la elección de las autoridades locales es más democrática porque se realiza en asamblea. Sin embargo, comentó que aún muchos hombres tienen “sometidas” a sus mujeres y por ese motivo tienen miedo de participar. Es por esta razón que las mujeres casadas participan menos que las jóvenes.

Para el caso de Ixcateopan, municipio de Alpoyecá, el ingeniero Gaudencio Santiago, habitante del lugar, expuso que las mujeres solo ocupan los puestos de comités, pero no quieren obtener el compromiso de ser autoridad porque es mucha responsabilidad. Sin embargo, esta postura es contradictoria porque las mujeres son las más participativas dentro de los partidos políticos, porque « *estos se dieron cuenta de que para convencer a los votantes las mujeres son las más convincentes. Para los partidos políticos ellas solo son la base y no las toman en cuenta para ocupar puestos altos dentro del partido* ». ⁹⁷

Finalmente en el caso de Axoxuca las mujeres participan activamente en la elección de comisarios. De hecho en el primer núcleo agrario correspondiente al comisariado ejidal, la comisaria es una mujer. También el comisario Francisco Guzmán, señaló que el comité de mujeres del programa Oportunidades se ha organizado para ingresar a familias que aún no reciben este apoyo ⁹⁸. Doña Rosa Tapia, funcionaria de casilla, opina que en Axoxuca hay igualdad entre hombres y mujeres, pues ellas han ocupado cargos de autoridad en la comunidad. Esta localidad es mestiza, bastante cercana a Tlapa y urbanizada.

5.9. Las campañas electorales y la participación de mujeres.

La estrategia de los partidos contendientes PRI, PRD, PAN y PT en los municipios observados de Tlapa, Xalpatlahuac, Alpoyecá y Malinaltepec del distrito 5 consistió en buscar a gestoras y líderes para promover el voto.

De igual modo, partidos como el PRI y el PT otorgaron apoyos a madres solteras (despensas) y ofrecieron talleres de manualidades, entre otros. Aunque no se promociona explícitamente al partido en estas acciones, la finalidad es la búsqueda del voto de las participantes, pero no solo eso, en estas reuniones el partido puede encontrar que mujeres son más participativas y, se les invita a

⁹⁷ Javier Vázquez Ayala.

⁹⁸ Un punto en contradicción, es la opinión de las propias beneficiarias de Oportunidades, quienes señalaron que hay mucha división en el pueblo y eso ha generado que ellas no se organicen para el beneficio de la comunidad.

formar parte como promotoras del voto (casos del PRI, PRD y PT). Algunas mujeres que se movilizaron en el PRI en Tlapa comentaron “*es bueno acercarse a los partidos, regalan algo, pues haber que alcanzamos*”.

Así mismo, el PRI integró grupos de campaña en las colonias y localidades del distrito mediante organizaciones corporativas que tienen presencia en los municipios y localidades. De todos los partidos observados el PRI es el partido con mayor estructura política en las comunidades, se estructura a través de organizaciones en diferentes sectores; campesinos, jóvenes y mujeres. Entre las principales organizaciones afiliadas al PRI tenemos a la CNC, el Frente Juvenil Revolucionario FJR y la Organización de Mujeres Priistas OMPRI.

Otra de las estrategias que han utilizado los partidos políticos es la de buscar a los comisarios de las localidades indígenas y hacerlos sus aliados. A estas autoridades se les pueden otorgar gestiones o, en su caso, extender recursos económicos para beneficio de la comunidad. Vale decir, que al recibir algún recurso se comprometen a platicar con los ciudadanos del pueblo para inducir el voto. En los hechos sin embargo, hay dos escenarios posibles, comunidades que votan solo por un solo partido político a través del voto colectivo y, comunidades donde pueden existir identidades partidistas de las dos principales fuerzas PRI y PRD, por lo tanto, el voto se divide.

Es el caso de Axoxuca, del municipio de Tlapa, donde existen dos comisarías, a causa de la división de la comunidad; la comisaria del PRI y la del PRD. Cada grupo de simpatizantes se siente representado solo por el comisario de su partido. En estas localidades las dos fuerzas políticas buscan al comisario de su partido para promover el voto.

Cuando vemos el comportamiento electoral después de las elecciones encontramos algunas tendencias interesantes. Donde hubo determinado beneficios a una localidad la tendencia es a favorecer al candidato. “*Los partidos*

*se han dado cuenta de que deben entrar a la comunidad por el comisario y hacerlo su aliado”.*⁹⁹

Tenemos también los casos en los cuales más de un partido político otorga recursos a la comunidad (Zapotitlán Tablas). En estos casos aunque no haya una fracción comunitaria por los partidos políticos, los comisarios evalúan como otorgar el voto. A quien da más recursos se le da un mayor número de votos. Estas prácticas se notan más en localidades pequeñas que en localidades grandes y más urbanizadas. En una localidad de Zapotitlán Tablas en las elecciones de 2006 el comisario decidió como dividir el voto. Mientras indicaba a una fila de mujeres tachar la boleta para el PRI a otra fila le indicaba que tachara la boleta para el PRD.

Asimismo, desde que el PRD tiene más presencia en la región, muchas localidades entraron en una lógica de evaluar a qué partido elegir. En la comunidad indígena del Aserradero de Malinaltepec por ejemplo, en las elecciones de 2005¹⁰⁰ para gobernador, se discutió en asamblea otorgar el voto al PRD. Durante las elecciones siguientes se hizo de igual manera. En Buenavista de San Luis Acatlán también sucedió lo mismo. Esta lógica de votaciones cambia los preceptos de la cultura del voto secreto e individual, más cuando en la cultura política local, a las autoridades indígenas de los pueblos se les designa en asamblea, con votaciones a mano alzada.

Los partidos por su lado, se han dado cuenta de que ganarse al comisario puede inducir el voto. Los comisarios como autoridades indígenas civiles tienen una legitimidad fuerte en las localidades, ellos son designados por la comunidad por su prestigio, aunque en muchos otros casos, también la designación obedece a intereses de grupos locales. Una u otra cosa, los partidos han utilizado esta estrategia para tener presencia en las localidades.

⁹⁹ Abel Barrera.

¹⁰⁰ Observación personal en asamblea, abril de 2005 y enero 2011.

La disputa partidista entre el PRI y PRD se ve desde hace algunas elecciones atrás. Lo interesante en esta coyuntura política es que el Partido del Trabajo tuvo presencia en el distrito, ello como indicábamos anteriormente, se debió, entre otras razones, a que hubo operadores políticos que se dieron a la tarea de buscar el voto para el candidato Andrés Manuel López Obrador.

Otra de las estrategias de campaña de los principales partidos fue la de establecer comités de campaña exclusivos de mujeres. En este sentido, durante la campaña se observaron varias movilizaciones de mujeres de los partidos de Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, además del Partido del Trabajo en Tlapa y Alpoyecá (municipios observados). Estas movilizaciones se inscribieron sin embargo, dentro de las campañas locales a presidencias municipales. Indirectamente hacían campaña para los candidatos federales. Los comités también realizaron otras acciones exclusivas de mujeres, el PRI por ejemplo ofreció talleres de manualidades y dio despensas a madres solteras (en Tlapa).

El PAN en Tlapa movilizó a mujeres en camionetas, donde rodeaban las principales avenidas de la ciudad. Las simpatizantes vocearon porras a favor del partido. Es interesante señalar que una parte importante de las mujeres de esta campaña eran adultas mayores. El PT por su lado realizó varias marchas solo de mujeres. En el caso de Tlapa por ejemplo, la esposa del candidato a la presidencia municipal era precisamente la presidenta del comité de campaña de mujeres. El PRD y el PRI también realizaron acciones similares.

A decir de una secretaria del PRI se organizaron campañas paralelas de hombres y mujeres porque *“el partido confió más en la mujer porque es más responsable. Las promotoras del voto se comprometen mayormente que los hombres”*.¹⁰¹

¹⁰¹ Entrevista Leticia Gálvez, junio 2012.

En la ciudad de Tlapa se movilizaron contingentes de mujeres para mostrar la simpatía al PRI. Estas movilizaciones, fueron organizadas por el Comité de Acción Electoral. Una simpatizante comentó que son las mujeres jóvenes las que más participan. *“Hay más mujeres jóvenes que adultas en los mítines del PRI”*. Sin embargo, cuando se trata de localidades, la lógica de promoción de voto es distinta. Aquí se buscan mujeres que participan en la vida pública de la comunidad; por ejemplo la presidenta del comité del programa Oportunidades o gestoras.

Por otro lado, el factor educativo es sin lugar a dudas una de las variables que ha incidido en la participación femenina. Encontramos que en los puntos de observación de Xalpatlahuac, Alpoyecá y Malinaltepec, así como en colonias de Tlapa había mujeres representantes de partido que tenían nivel de bachillerato, o estaban estudiando en la Universidad Pedagógica Nacional, en la UIN (Universidad Intercultural) o el Tecnológico de Tlapa.

Regresando a los partidos políticos y las campañas electorales. El PRI tiene un Instituto de Capacitación y Desarrollo Político, que junto con las Juventudes Revolucionarias y los comités estatales y municipales, forman cuadros priistas. En materia de promoción cívica y electoral sin embargo, la situación es endeble. Si bien, en todas las localidades visitadas hubo presencia del partido, la información obtenida nos hace inferir que los ciudadanos no tienen conocimiento pleno de sus derechos políticos.

Javier Vázquez Ayala, secretario de acción electoral del PRI municipal en Tlapa, concedió una entrevista que ilustra las acciones de campaña del partido. En ella se muestra como las acciones de la promoción el voto varían de acuerdo a las coyunturas históricas. Se buscó el voto del sector campesino cuando el Estado aportaba importantes recursos al sector, así como por la dotación o ampliación de ejidos. Recordemos la corporativización de amplios sectores campesinos. Dada la reorientación de la política agraria las coyunturas también han reorientado la clientela política hacia las mujeres.

“La CNC como organización campesina está afiliada al PRI. Impulsa trabajos de los campesinos. Funcionó como aparato corporativo del PRI cuando se hizo la dotación y ampliación de tierras en otros momentos históricos. Lo interesante de la CNC es que cuando trabajó con los campesinos para contener los conflictos de tierras, los hombres participaban activamente. Pero desde hace 12 años ha disminuido la participación de los campesinos debido a que ya no hay tierras que repartir. Entonces, el esquema de participación cambia. Se recurre a los liderazgos en las colonias por zona, manzana y por calles. En Atempa hay 25 hombres y 15 mujeres que participan en el partido. Pero en Tzalatza, sin en cambio, no dejan participar a la mujer, solo los hombres forman parte del partido. Se les explica que la toma de decisiones de la mujer es importante y se tiene que dar. En otras localidades aun cuando son mayoría las mujeres por ignorancia o miedo no participan.

Definitivamente hay muchos lugares donde las mujeres ya están participando. Deciden las que han estado fuera de la localidad.” (Javier Ayala, junio 2012).

La migración influye también en los patrones de participación pues las mujeres adquieren otras experiencias. Participan en la vida económica y de paso en la vida de su comunidad. Un ejemplo de ello es Ayoxinapa donde las mujeres ocupan cargos en la comunidad, sobre todo en los comités de Oportunidades y salud, entre otros. Sin embargo, son diferentes las circunstancias en cada comunidad.

“El PRI trabaja en tres sectores: CNC, CTM y CNUP, también a través del Frente Juvenil, el Movimiento Territorial y la Organización de Mujeres Priistas OMPRI. Una dirigente aglutina a mujeres en cada una de las secciones electorales. La OMPRI promueve a las candidatas de elección popular. En esta elección salieron candidatas a diputadas locales, diputadas federales y senadoras, así también la OMPRI es baluarte de las

candidaturas a regidurías municipales, promoviendo la participación de candidatas.

En cada sociedad hay mujeres activas. En las comunidades indígenas conocen de sus programas. Se organizan para gestionar y hacen trabajo de partido al hacer propuestas a los partidos políticos. Hacen gestiones de acuerdo a las necesidades de su localidad. Desde mi punto de vista, en estos momentos se aprecia una participación mayor de la mujer porque saben de sus programas ya sea federales, estatales o municipales, como el de apoyo a la tortilla.”¹⁰²

Podemos adelantar que el programa Oportunidades está cambiando las prácticas de participación de la mujer en la Montaña de Guerrero, permite en algunas comunidades que las mujeres beneficiarias se organicen. Puede permitir otras formas de participación, pero también tenemos que el PAN condicionó a varias beneficiarias que votaran por el partido para no perder el apoyo. Pero la participación de las mujeres en cada localidad depende de su contexto.¹⁰³

5.10. Candidaturas femeninas en elecciones federales.

Para las candidaturas femeninas a diputadas en el distrito tenemos que el PRI postulo una titular y una suplente, el PVEM igual, el PAN igual, mientras que el PRD y PT no postularon mujeres (titular y suplente). A nivel local el PRD postuló a la candidata a diputada por el distrito 27, Luisa Ayala. En la siguiente tabla se muestran las candidaturas femeninas¹⁰⁴ para senadoras y diputadas federales correspondientes al distrito 5.

¹⁰² Javier Vázquez Ayala.

¹⁰³ Por otra parte, la compra de voto es una práctica que utilizan los partidos en la región. Para las elecciones locales de Tlapa “los candidatos deben tener una bolsa de unos 25 millones de pesos para garantizar el triunfo”. (Consejera electoral Silvia Orfelina Vázquez). Esta práctica está documentada también por el fundador de la organización de derechos humanos Tlachinollan quien comentó que los principales candidatos a la presidencia municipal de Tlapa deben tener recursos para ganar la elección.

¹⁰⁴ Datos obtenidos de www.ife.org.mx

Candidaturas federales femeninas.

Diputaciones de mayoría relativa (2 representantes por partido)	TITULARES MUJERES	SUPLENCIAS
PAN	1	1
PRI	1	1
PRD-PT-MC	0	0
PVEM	1	1
PANAL	0	0

Diputaciones de representación proporcional (40 representantes)	TITULARES MUJERES	SUPLENCIAS
PAN	17	40
PRI	20	20
PRD	20	14
PT	17	18
PVEM	20	20
Movimiento Ciudadano	20	21
PANAL	20	20

Senadores de mayoría relativa (2 representantes por partido)	TITULARES MUJERES	SUPLENCIAS
PAN	2	2
PRI	1	1
PRD-PT-MC	0	0
PVEM	1	1
PANAL	1	1

Senadores de representación proporcional (32 representantes por partido)	TITULARES MUJERES	SUPLENCIAS
PAN	14	29
PRI	16	16
PRD	17	16
PT	17	16
PVEM	15	14
Movimiento Ciudadano	15	14
PANAL	15	14

Como se observa en las tablas, la inclusión de la mujer a ocupar puestos de elección popular federales es importante. En el distrito 5 los partidos incluyeron candidatas de manera casi proporcional. Las candidaturas a diputaciones de mayoría relativa fueron ocupadas por mujeres a excepción del PRD-PT y PANAL.

Dentro del PRI las candidatas fueron Claudia Ruiz Massieu, candidata a senadora y, la indígena amuzga Aceaedth Rocha Ramírez, candidata a diputada federal. Como ya se ha mencionado, para las presidencias municipales en los municipios parte del distrito se consideraron también mujeres, pero ninguna para ocupar la presidencia, solo como regidoras.

A decir de la secretaria del PRI municipal en Tlapa, Leticia Gálvez, las mujeres pueden participar en cargos de elección a través del partido, pero necesitan tener trabajo previo en la OMPRI.

5.11. Las organizaciones sociales frente a las campañas con énfasis en grupos de mujeres.

La junta distrital ha identificado casos de líderes mujeres que tienen alguna influencia en la población. El Oportunidades es un programa que ha motivado la organización de las mujeres, aun cuando está diseñado desde el gobierno federal ha incentivado en las comunidades la participación. Cabe señalar que ésta participación es diferente en cada localidad, ello depende del contexto social y la cultura local.

El IFE ha aprovechado la organización del programa Oportunidades, porque las mujeres están más abiertas a participar; como señala el vocal ejecutivo, Oliver González, *“el Telegrama Ciudadano lo empezamos a implementar en reuniones del Oportunidades”*. Ellos se ponían de acuerdo con el coordinador de SEDESOL y, después de que las señoras recibían el recurso se les invitaba a participar en el programa del IFE.

Por otro lado, de acuerdo a la experiencia de la maestra Inés Pardo, las mujeres indígenas se están organizando con mayor fuerza y presencia, participando en foros nacionales para ser escuchadas. Estos grupos organizados son liderados por mujeres quienes promueven actividades agropecuarias, la elaboración de artesanías, así como la implementación de servicios de salud y

urbanización. Esto se debe a la alta migración que existe en el estado y en el distrito. Dado que los hombres salen a trabajar a otros lugares del país o, a Estados Unidos, las mujeres son las que asumen las responsabilidades de sus hogares. Hay algo de cierto en la visión de la profesora pues en las observaciones nos percatamos de ello, pero esta participación está más en la esfera económica.

Un grupo de capacitadoras entrevistadas, mencionaron que sabían del caso de una líder mujer de Itzcuinatoyac, la señora Adelfina Ambrosio, quien es vocal de Oportunidades. Ella realizó acuerdos con un partido político a cambio de gestiones.

Por otro lado, jóvenes estudiantes de la carrera de Desarrollo Comunitario de la UPN, comentaron que ha habido muy poco avance en la participación de la mujer, pero existe y se da a través de talleres, asambleas o comités que ellas mismas organizan. Las mujeres jóvenes han cambiado su idea de la participación ciudadana y se interesan por participar.

A continuación se presentan las impresiones de mujeres beneficiarias de Oportunidades:

Entrevista a Ubalda Ramírez Maldonado, 34 años, ama de casa y vocal de vigilancia del programa de oportunidades, Alpoyeca.

Doña Ubalda comentó que ella entró al programa del Oportunidades a través de un estudio socioeconómico que realizó personal de SEDESOL. Para poder ingresar el criterio es que el dinero del gasto familiar sea muy poco. Ella señaló que este programa es la continuación de PROGRESA que se implementó en el gobierno de Vicente Fox. En el programa actual se agregaron servicios de instalación de energía eléctrica, alimentación y becas infantiles para niños de 2 meses a 9 años.

En la cabecera de Alpoyeca están inscritas 600 mujeres que, de igual manera están recibiendo el apoyo PAL (Programa de Apoyo Alimentario). Estos programas, les aseguraron, que no desaparecerían con la entrada de un nuevo gobierno federal.

Las responsabilidades que tienen como beneficiarias radican en llevar a los niños a la escuela (sin faltar), asistir a revisión médica para monitorear peso y talla de los infantes. Si un niño sale con peso bajo o desnutrición la madre está obligada a asistir cada mes a la clínica para que le den una papilla. A los adolescentes se les realiza un estudio de condición física (peso, talla y salud en general). Tanto los padres como las madres tienen que asistir al médico, sin embargo, los hombres son los que más se resisten, pero de no asistir, las castigan quitándoles una parte del dinero percibido.

Otra de las obligaciones es que deben vacunar a los niños y se les sugiere a ellas concluir sus estudios en el INEA. El personal del Programa Oportunidades PO les mencionó que *“era su decisión asistir a las clases pero que el programa ya no quería que ellas firmaran con sus huellas”*.

La entrevistada comentó que la organización es por colonias y, existen 5 vocalías que se encargan de llevar de manera correcta la aplicación del programa; vocal de salud, nutrición, vigilancia y talleres. La forma de elegir a sus vocales es a través de una asamblea cada año. Todas las beneficiarias se reúnen cada mes tanto para tomar talleres como para recibir información acerca del programa. Doña Ubalda, vocal de vigilancia observa el trato que se da a las mujeres en el centro de salud, “vigila las quejas”, así como tomar asistencia a las señoras cuando les entregan los apoyos.

Se le preguntó si han aprovechado la organización que tienen a partir del programa federal para gestionar otros beneficios. Doña Ubalda comentó que se organizaron para pedirle a la esposa del gobernador que mejorara el centro de

salud. También han pedido al gobierno municipal instalación de cestos de basura y el techado de la cancha.

Otros programas municipales a favor de la mujer que reciben las habitantes de Alpoyecá es el apoyo a madres solteras y, a discapacitados. En conclusión, las mujeres de la localidad han encontrado en la organización del Oportunidades un motivo para reunirse y platicar de sus necesidades, así como gestionar ante otros niveles de gobierno. Ellas, a decir de la entrevistada, « se sienten mejor organizadas y fuertes para exigir sus derechos ».

Entrevista a Flora de la Cruz Bolaños de 44 años y María Francisca Dircio Sánchez de 51 años, beneficiarias de Oportunidades de Xalpatláhuac.

En el caso de la cabecera de Xalpatláhuac, las señoras entrevistadas mencionaron que la vocal de vigilancia se encarga de revisar que las señoras reciban todo su dinero y que no sean maltratadas por el personal del programa. A diferencia de las vocales de Alpoyecá, aquí las eligió el mismo personal del Oportunidades para que fueran vocales por tres años. Sin embargo, hay muchas señoras que se quejan de las vocales.

A diferencia de las mujeres de Alpoyecá, Oportunidades no ha sido un factor para que las señoras se organicen y busquen otros beneficios, pero dentro del programa y de sus talleres ellas han aprendido de sus derechos y sobre todo planificación familiar.

De igual manera se han implementado programas piloto como talleres de bordado en listón. Pero en opinión de doña María, estos no sirven de nada porque al final no se vende la mercancía.

En otro sentido, Doña Guadalupe Barrera, funcionaria de casilla, mencionó que algunas mujeres militantes del PRI se están organizando para contender a la presidencia de Xalpatláhuac y recuperar la cabecera municipal que actualmente

está dividida entre Xalpatláhuac e Iqualita. Sin embargo, los hombres se niegan a apoyarlas alegando que a una mujer no le harán caso por ser mujer: *“a ver cómo le van a hacer pero nosotros no las vamos a apoyar.”*, suelen decir. En este contexto, muchos hombres no dejaron participar a sus mujeres para ser funcionarias de casilla. A contracorriente, militantes mujeres del PRI hablan y concientizan a sus vecinas sobre su voto y sus derechos. La razón por la cual ellas quieren recuperar la cabecera es para recibir apoyos municipales.

Entrevista a Flor Delia Guzmán Rodríguez, 35 años, vocal de salud; María Eugenia Rodríguez Moran, 59 años y Ana María Abarca Maldonado, 23 años. Beneficiarias de Oportunidades en Axoxuca, Tlapa.

De la misma manera que en Xalpatláhuac y en Alpoyeca, para poder ser beneficiaria del programa se realiza un estudio socioeconómico. El apoyo es de acuerdo al número de hijos. Las condiciones para el apoyo son las mismas, que los niños asistan a la escuela y a las citas médicas. De no ser así se les puede ir quitando un porcentaje del dinero. Doña Flor, como vocal de salud, es la encargada de dar las papillas a los niños con bajo peso. En Axoxuca se han presentado 17 casos de desnutrición.

En el caso de la organización de mujeres, se observa que hay desunión derivada de los problemas entre los dos bandos del pueblo. (Recordemos que se dio por la dotación de ejido y solo parte de las familias de la localidad fue beneficiada).

Por otro lado, algunas mujeres se han quejado del médico que atiende actualmente la clínica por su actitud déspota, hasta con comentarios racistas y despectivos de acuerdo con las entrevistadas. Sin embargo, el otro grupo de mujeres no las han dejado manifestar su descontento ante las autoridades de SEDESOL, alegando que si se quejan les quitaran al médico y no les enviaran otro.

Otro testimonio, es que a causa de la división del pueblo por las tierras, el comisario no les quería firmar papeles a un grupo de mujeres para recibir el programa. Es decir, como no pertenecían a la comisaria reconocida por el ayuntamiento no les querían validar sus papeles. (Por la división hay dos comisarías una reconocida por el ayuntamiento y la otra no).

La parte positiva es que reciben educación sexual y educación para adolescentes. Además como ha habido casos donde los hombres les quitan el dinero, en estos talleres concientizan; *“el dinero es para la alimentación de los hijos”*.

En conclusión, en la práctica cuando existen grupos políticos contrarios se alían con el partido de su preferencia para gestionar mejoras en la comunidad. Pero estos enconos se traducen en beneficiar solo a los aliados y enemistarse con los vecinos de un partido contrario.

Por otro lado, los partidos políticos han tratado de penetrar en el sistema de cargos de las comunidades. Esto se refleja en la presencia de dos comisarías en Axoxuca. Sin embargo, en términos legales, en la cabecera de Tlapa, solo se reconocerá al comisario del partido que esté en la presidencia municipal.

Por ello, en el momento de la elección de presidente municipal y para gobernador, las comunidades pueden decidir de manera colectiva votan por el candidato de su conveniencia o como en el caso de Axoxuca, dividir el voto.

También el CAE Uriel Carmen mencionó que en Alpoyecancingo había dos líderes, uno del PRI y otro de los partidos de la izquierda. Platicó con el líder del PRI una semana antes de las elecciones y le comentó que la gente ya había establecido en asamblea por quienes iban a votar, 74 por el PRI y 20 por el PRD; los resultados electorales días después arrojaron que efectivamente el PRI había ganado en este lugar.

Por otro lado, para la supervisora electoral Eli Celiflora Gallardo, en las comunidades hay muchos intereses, por lo tanto la participación se verá influenciada por los líderes. Desde su punto de vista (más negativo) los programas federales someten a las mujeres, *« pues es una forma de manipulación de la gente y es un elemento de ruptura entre las comunidades y por lo tanto la participación es condicionada tanto en los talleres que imparten estos programas federales como en las elecciones »*.

El programa tiene un objetivo neutral, como procurar el combate a la pobreza. Sea la observación de las beneficiarias, más alentadora en el sentido de que ha motivado la participación femenina o, de la SE que ha observado también intereses partidistas en el programa, la verdad es que el Oportunidades está incidiendo en la participación de las mujeres. En las elecciones por supuesto que jugó un papel trascendental. Tan es así que tanto el IFE como los partidos buscaron estos espacios por la oportunidad de encontrar mujeres participativas. Recordemos que el IFE del distrito 5 aplicó el Telegrama Ciudadano con las beneficiarias en la reunión del programa una vez que les entregaban su recurso.

En Tlacopa, por otro lado, se condicionó el voto no solo de las mujeres beneficiarias sino de toda la familia, con la amenaza de retirarles el Oportunidades si no votaban por el PAN. Una observadora electoral comentó que muchas personas por miedo emitieron su voto a favor del PAN.

En resumen, las mujeres que han adquirido algún empoderamiento, ya sea a través del PO u otro mecanismo, son vistas por los partidos como promotoras. En este sentido, se convierten en nuevos intermediarios del voto. Además agregaríamos, la participación de las mujeres como promotoras del voto encierra también una racionalidad económica. El hecho de participar como intermediarias es a conveniencia de adquirir beneficios para su localidad o para la economía familiar.

Al promover el voto están mediatizando la opinión de los demás. En términos de comunicación, es el mensaje que el intermediario lleva a la localidad con la finalidad de influir en la opinión del voto. El mediatizador se vuelve el canal de información entre el partido y la población.

El voto, asimismo, puede ser considerado como un intercambio, si las beneficiarias entregan su voto lo hacen a cambio de un presente (infraestructura, toma de agua, una clínica, programas sociales, etcétera).

Conclusiones.

Durante las elecciones 2012 en Guerrero se realizaron elecciones concurrentes; locales (presidentes municipales y diputados locales), y federales (diputados federales, senadores, presidente). En los municipios de Tlapa Xalpatlahuac, Alpoyecá y Malinaltepec las campañas políticas de las dos principales fuerzas políticas fueron intensas (PRI - PRD). En Tlapa el Partido del Trabajo realizó una campaña sin precedentes, ganando la presidencia municipal. A excepción de éste municipio, el triunfo en los otros tres fue para el PRD.

Ahora bien, la configuración en la contienda federal dentro del distrito 5 le otorgó el triunfo al PRD, pero en las elecciones 2009 (a diputados federales) había ganado el PRI. De igual modo, en las elecciones locales algunos municipios como Malinaltepec (2009) eran priista y en estos comicios votaron por el PRD.

Podríamos pensar que la alternancia partidista que se vive en la Montaña es parte de un proceso nacional donde se ha dado apertura al proceso democrático-electoral. En parte es cierto, pues sin esta apertura democrática la competencia sería más difícil. Sin embargo, en la Montaña de Guerrero, el pluralismo político tiene cabida desde muy temprano en la época posrevolucionaria. A pesar de ello, la alternancia partidista como tal es de tiempos recientes, debido a que el partido de Estado siempre ganaba las elecciones.

Ahora bien, en estos tiempos la contienda electoral también se define por otros elementos. Los recursos que los partidos movilizan y la “identidad instrumental” que adquieren las localidades para otorgar su voto. En esta última operación, el negociador del voto, llámese líder, comisario, gestor o promotor (en algunos casos mujeres), se convierte en el mediador del partido ante la comunidad

para influir en la inclinación del voto. Dice el líder de Malinaltepec, *“regresamos al PRD (presidencia municipal) porque le dimos voto de castigo al PRI”*.¹⁰⁵

Ahora bien, en ésta conclusión retomamos tres ejes rectores para el análisis. En principio, tener claro que las localidades montaÑeras hacen política dentro del proceso electoral. Para ello, demostramos como desde la historia los pueblos indígenas desarrollan una política particular, pero nunca desligada de los procesos contemporáneos. El segundo eje, vira en torno a la idea del intermediario, qué como líder de una comunidad tiene la capacidad de mediatizar la opinión en una comunidad, en este sentido, se convierte en el operador del voto, de ahí que en los resultados electorales de varias casillas observadas, el voto fuera unificado, algunos le llaman “voto colectivo”. El tercer eje trata de entender que las localidades adquieren una identidad instrumental partidista. En términos de identificación partidista, se pueden decir priistas o perredistas, dependiendo de los recursos que el partido les haya bajado tanto en campaña electoral como en el gobierno. En este sentido, es muy común que, si durante un trienio observan que el partido en el gobierno no otorgó recursos, votarán por el partido contrario en la siguiente elección.

Así también, la definición del “voto colectivo”, puede orientarse por los conflictos intra e inter comunitarios en la región. Aquí por ejemplo, si una localidad tiene problemas con su cabecera tomara una identidad partidista contraria al de su cabecera. Caso de Tototepec e Iqualita con la cabecera de Xalpatlahuac; caso de Alpoeyca con su cabecera Ixcateopan y; caso de Aoxuca donde hay dos identidades partidistas por los conflictos internos en la comunidad.

¹⁰⁵ Pudenciano, Coordinador Territorial y profesor jubilado. También comentó que durante la jornada electoral, los ciudadanos que conforman las mesas de casillas se repiten de unas elecciones a otras, es decir, aun cuando el IFE tenga una lista insaculados, la autoridad civil en la localidad llama a los ciudadanos que han fungido como funcionarios de mesas de casilla. Abel Barrera, director de la organización de derechos humanos de la Montaña, Tlachinollan comentó de igual modo, que en localidades de Zapotitlán Tablas, es el líder local el que conforma las mesas de casilla.

La identidad cultural también influye en la identificación con cierto partido. Los pobladores de Xalpatlahuac son de origen nahua y varios de los pueblos que están bajo su jurisdicción son mixtecos. Desde tiempos históricos los nahuas han discriminado a los mixtecos, ésta discriminación ha enfatizado que los últimos retomen su identidad cultural como unificadora en los procesos políticos en contra de los nahuas, en el tema electoral, los mixtecos militan en el partido contrario de los nahuas de la cabecera. El participar en otro partido les permite participar en la contienda electoral y de ganarla, bajar los programas sociales a los mixtecos. Si los mixtecos gobiernan (lo que ha pasado en los dos últimos trienios), entonces los programas sociales son para ellos y no para los nahuas. En este contexto, mientras los nahuas de la cabecera son priistas, los mixtecos de las localidades son perredistas.

Ahora bien, no se trata en esta conclusión conceptualizar la identidad como tema principal pues la tesis no constituye una investigación de identidades, pero si es pertinente hablar de la identidad instrumental como categoría que, por su flexibilidad, nos ayuda a operacionalizar el caso de las “votaciones colectivas”. Así mismo, retomamos el concepto de intermediación y mediatización para ver como los líderes o gestores se convierten en mediatizadores del voto.

La política de los pueblos indígenas de la Montaña en la historia.

En principio se debe tener claro que la política de las sociedades indígenas o campesinas es una política particular. Es decir, cuando los indígenas hacen política, la misma está imbuida en su contexto regional, pero nunca desligada de los acontecimientos nacionales contemporáneos.¹⁰⁶ (Lomnitz, 1996; Gledhil, 2000; Dehouve, 200; Recondo, 2007).

¹⁰⁶ Aquí no se descarta la política nacional e internacional que los pueblos indígenas han desarrollado desde hace más de dos décadas, la política de reconocimiento y respeto de las identidades; véase Evangelina Sánchez, tesis doctoral (2005).

Desde la época colonial, los pueblos de la Montaña comenzaron a pedir la categoría de cabecera. Tlapa fue el primero en adquirirla, esto se debió a que los españoles vieron oportuno establecer una de sus alcaldías en el lugar. Bajo su dominio se concentraron varios pueblos sujetos, lo que le dio un gran poder regional, el cual subsiste hasta la actualidad. Tlapa es cabecera regional eclesiástica, escolar, judicial, electoral, comercial, etcétera de varios municipios de la región.

Daniel Dehouve (2001) al realizar una investigación histórica sobre los municipios de la región Montaña, explica que cuando los indígenas hacen política, hacen “geopolítica”, porque la política que desarrollan gira en torno a la tierra. Ella destaca varios procesos de desprendimiento de localidades de sus cabeceras madres, así como la disputa por la tierra cuando esto sucede. Otro proceso que observa es la petición constante de los pueblos para de obtener una jerarquía mayor tanto municipal como eclesial. La competencia no solo se da en lo administrativo, rebasa esta categoría al espacio simbólico cuando los pueblos compiten por tener la iglesia más vistosa (para acceder a Parroquia), cuando construyen la mejor Comisaria (para ser cabecera de otro grupo de localidades) y cuando dan una mejor fiesta patronal (para demostrar su solvencia).¹⁰⁷

Ahora bien, fue hasta el siglo XVIII que varios pueblos indígenas (entre ellos Xalpatlahuac, Igualita, Ixcateopan, Malinaltepec, entre otros) obtienen la categoría de cabecera. La separación de su antigua cabecera Tlapa, sin embargo, no se da por la buena voluntad de las autoridades, es porque estas localidades históricas realizan una serie acciones políticas, unas pacíficas y otras mediante las armas, para lograrlo.

A partir de 1720 comienzan con la gestión; *“solos o por pequeños grupos los pueblos a pedir la atribución de cabecera a la Corona Española. Uno de los*

¹⁰⁷ Sin embargo, acceder a ser cabecera de un grupo de localidades es difícil en esta entidad, en los últimos tiempos tenemos ejemplos de ello pero son pocos los nuevos municipios que se conformaron, este dato lo tenemos en el capítulos 2.

primeros en lograrlo fue Ixcateopan. A principios del siglo XVIII, la Corona decidió otorgar títulos de propiedad agraria a casi la totalidad de comunidades indígenas, así como la categoría de cabecera". (Dehouve, 2011). Este reconocimiento, posteriormente se convierte en un instrumento legal para la defensa de la tierra.

En el contexto independentista, la política de los pueblos indígenas de Guerrero se concentró en la defensa de la tierra, siendo que entre los años de 1841 a 1850 los hacendados se expanden en detrimento de las tierras comunales en localidades localizadas en la latitud de Tlapa. (Leticia Reina, 1988; Renato Lecuona, 1990; Obregón, 1990; Daniel Dehouve 2001-2011; Evangelina Sánchez 2005).

La política de los pueblos afectados entonces, no solo se dio en el terreno de la defensa de la tierra, también hacían política cuando gestionaban ante las autoridades para que se respetaran sus demarcaciones. En este sentido, la misma historia de la Montaña de Guerrero demuestra que los pueblos han buscado, mediante vías pacíficas, que se respeten sus derechos. Sólo como segunda opción, han tenido que participar en movimientos armados para defender lo que es suyo.

En el presente hacen política muy propia de ellos, ejemplo, es la política que desarrollaron dentro del Consejo Guerrerense 500 Años de Resistencia Indígena Negra y Popular (desde los noventas) al asumir la identidad étnica como plataforma de defensa de sus derechos políticos. Éste fue un movimiento de carácter regional-estatal-nacional-internacional que permitió a los pueblos ser sujetos de programas sociales. En el tema, la autora Evangelina Sánchez (2005) contribuye de manera importante cuando habla del proceso político que desarrolló el Consejo Guerrerense y otros movimientos indígenas de Guerrero.

Regresando a los pueblos que adquirieron la categoría de cabecera en la historia, hoy en día concentran varias localidades, algunas con más de cincuenta. Este proceso se dio principalmente por los desprendimientos de localidades de su

cabecera madre y porque algunos pueblos que datan de la colonia, nunca obtuvieron dicha categoría. En lo político, el que pueblos históricos no hayan sido reconocidos con la categoría de cabecera, se traduce en rivalidades con aquel pueblo que si la obtuvo. En la política partidista de hoy en día, si un pueblo histórico está bajo la jurisdicción de otro, asume la identidad partidista contraria para tener algún contrapeso.

Por otro lado, cuando se llegó a la posrevolución, se dice que el PRI era el partido hegemónico, si bien se sostiene la hipótesis de la hegemonía porque siempre gobernaba el PRI, esto no quiere decir que en la entidad no existieran partidos de oposición. La presencia de partidos de oposición existió desde muy temprano en Guerrero, desde la época pos cardenista, aunque los partidos fueron opacados, perseguidos y reprimidos, es decir, no había condiciones democráticas. De hecho, la Montaña es conocida por aportar el primer municipio comunista al país en 1987. En este contexto, la figura que llevó la izquierda a la Montaña fue Othón Salazar quien caminó en los municipios de la región para organizar al sector magisterial y fomentar la participación electoral de la izquierda partidista. Este hecho configura una Montaña donde posteriormente el PRD ganó varios municipios desde la segunda mitad de los noventas. Actualmente el PRI y PRD busca a los líderes o gestores de las comunidades para promover el voto.

Intermediación, mediatización e identidad instrumental: categorías que pueden explicar el “voto colectivo”.

En la política partidista, la figura del líder comunitario es fundamental en la promoción del voto porque se vuelve el intermediario de los partidos ante la comunidad, esta mediación, sin embargo, lleva toda una intencionalidad, la de obtener recursos para la comunidad. A dicha intencionalidad podemos definirla como una “identidad instrumental” de tiempos electorales. La identidad puede ser unívoca o múltiple, es decir, si sólo un partido otorga recursos, entonces el líder envía el mensaje a la comunidad para votar por ese partido, pero si más de un

partido político otorga recursos, entonces el líder verá cómo mediatizar la información para otorgar un determinado porcentaje de votos a uno y otro.

En las comunidades observadas en el estudio, era común que el voto se decidiera antes de la jornada electoral de manera colectiva. Ello mediante asambleas o por la mediatización que el líder propagaba en la comunidad. Para el vocal presidente de la junta distrital 5, las localidades tenían una identidad partidista, pero esta era de fácil cambio de acuerdo a las ofertas (en recursos) de los partidos.

Autores que han trabajado el tema de las elecciones en los espacios indígenas, exponen que esto se ha dado desde la época del pos cardenismo mediante los intermediarios. (Lomnitz, 1996; Gledhil, 2000; Recondo, 2007) Si bien, en el estado de Guerrero existió la presencia de partidos opositores después de la época pos cardenista, esto no quiere decir que el PRI no fuera fuerte en la entidad y que arrasara en las elecciones. En Malinaltepec y Tlapa se tiene conocimiento de que las elecciones eran organizadas por el comité municipal del PRI y también se conoce que durante las asambleas ejidales se informaba de los nombres de los candidatos oficiales, además de dar instrucción de cómo tachar las boletas. Al respecto, un profesor jubilado comentó que los electores tachaban las boletas, esta “facultad” se le otorgaba a los miembros del comisariado.

Según Gledhil, Cárdenas no logró crear un <Estado Corporativo> excesivamente centralizado. Algunos caciques regionales lograron conservar un poder autónomo. Sin embargo, la centralización del poder se fue logrando en los otros periodos presidenciales. Con Echeverría y su sucesor (1976- 1982) se logró una mayor centralización política, pero al mismo tiempo incrementó la importancia del papel de los intermediarios en la estructura del poder (De la Peña, 1986; Lomnitz Adler, 1992 en Gledhil, 2000: 117).

El PRI establece entonces una intermediación entre la clase política nacional y los caciques regionales. Así lo líderes de las comunidades rurales

pasaron a estar estrechamente vinculados con los organismos del Estado. En este sentido, el líder local, generalmente masculino, mantiene su poder consiguiendo recursos <de arriba> para las comunidades a las que representaba. A estos líderes, en su momento recurrió el PRI para la organización de las votaciones en las zonas donde estas figuras fingían como intermediarios.

Desde la postura anterior podríamos apuntar que durante las votaciones 2012 observamos que en las comunidades montaÑeras los líderes regionales se convierten en intermediarios de los partidos políticos para el voto. Pero no son solo intermediarios, son operadores que mediante la representación dentro de su comunidad (de liderazgo, de prestigio, de figuras públicas en el entorno comunitario), mediatizan la opinión de los vecinos.

En este sentido, un mediatizador no solo es el comisario de la localidad, también puede ser un profesor con un capital político dentro de su comunidad o, la presidenta del Programa Oportunidades, la cual también adquiere un capital político con las mujeres. En el capítulo 5 hablamos de la importancia que las mujeres del Oportunidades adquirieron dentro de las campañas electorales. Los partidos no solo ve la figura del líder masculino, también de la mujer que puede fungir como mediadora y mediatizadora del voto.

En comparación con otros procesos electorales hubo más participación femenina. Los partidos se acercaron a las mujeres con alguna experiencia de participación en su comunidad para promover el voto. El que haya más participación femenina se debe, por un lado, a las políticas públicas instrumentadas en la Montaña las cuales han permitido una mayor participación de la mujer y a la educación.

En este sentido Lourdes Morales sugiere que las políticas públicas han generado un dinamismo particular en las regiones indígenas, incentivando procesos de participación política. (Morales, 2013).

La práctica de mediatización es la oportunidad que tienen para negociar recursos con los partidos políticos a cambio del voto. *“esto no es un simple clientelismo, se ve como una oportunidad para negociar obras y programas sociales que son parte de los derechos de la ciudadanía, pero que se utiliza como moneda de cambio en tiempos electorales”*. (Morales, 2013). Para Hevia de la Hara, las mujeres del PO se vuelven las nuevas intermediarias del voto, pero esta intermediación va más allá del clientelismo, según él puede ser explicado como el don y contra-don, es decir, se da el voto a cambio de algún beneficio para la comunidad, asimismo también se puede explicar como un voto racional, voto por X porque me va a poner la toma de agua. Ahora que, para la entrega de ese voto a una opción política el mediatizador es una pieza clave.

En este tenor, la mediatización no es clientelismo, es gestión, negociación, es la oportunidad de obtener recursos. Para ello, el mediatizador debe convencer a la población de votar por una opción política. Ahora bien, el mediatizador al obtener recursos incrementa su capital político dentro de su comunidad.

Durante las campañas electorales se observó una álgida participación de estos mediadores en sus localidades. Una mujer de Xietepec, colonia de Tlapa, platicó que estaba encargada de realizar asambleas de mujeres para promover al PRI, a cambio, la localidad obtuvo una toma de agua. Este es solo uno de los muchos ejemplos que se dieron en la región durante el proceso electoral 2012. Se arreglaron calles, caminos, tomas de agua, se otorgó dinero en efectivo, entre otros.

Mediante dichas acciones, se va conformando una opinión del voto. Ahora bien, el líder (mediatizador) puede ser visitado por dos partidos y trabajar para los dos. ¿Cómo se da esta operación?. Si los dos partidos otorgan alguna prebenda, el líder en la comunidad hablará de los compromisos que se han adquirido con los partidos. Puede ser que se otorgue un mayor número de votos al partido que dio más recurso. Un líder de Zapotitlán Tablas expresó que el voto en casillas no operaba en la localidad, en el lugar, votaban también los que estaban fuera del

lugar porque como ciudadanos enviaban dinero al lugar, asimismo, en la jornada electoral él indicaba quienes votarían por el PRI y quienes por el PRD (2006).

En otro orden de ideas, una de las formas de hacer política en los pueblos indígenas es asumir una identidad instrumental. Si saben que ser pobres es significado de recursos, entonces se pone la camiseta de pobres. En 2012 la Comisión de Desarrollo Indígena elaboró un catálogo de comunidades indígenas. Para que las localidades obtuvieran esa categoría debían cumplir una serie de criterios (lengua, territorio, manifestaciones culturales). Tuve la oportunidad de trabajar en dicho catálogo para el caso del estado de Guerrero. Al dirigir los instrumentos de entrevista para evaluar los criterios me encontré con que las autoridades hacían todo lo posible por demostrar su carácter de indígenas, aun cuando ya no se hablara una lengua y hubiesen perdido parte de sus manifestaciones culturales. Todos los entrevistados preguntaban si se seguirían otorgando recursos a los indígenas, de ahí la importancia para ellos de identificarse como indígenas.

Cuando nos presentamos con casos como el anterior, podemos decir, sin afán de increpar a los pueblos de pragmáticos, que las localidades asumen una identidad instrumental, lo cual no quiere decir que dejamos de lado la identidad cultural. En tiempos electorales también asumen una identidad instrumental.

Antonia Ruíz Jiménez (2005) desarrolla un estudio de la identidad europea. En este contexto habla de identidad instrumental cuando los ciudadanos de Europa se identifican más como europeos porque son parte de políticas públicas que los han beneficiado.

Ella expone, *“la identidad nacional es más cultural, en tanto que la identidad europea es más instrumental... La identidad nacional continua siendo alta, y el vínculo con la nación es más fuerte que el vínculo con Europa”*. (Jiménez: 2005; 102).

Para los representantes de la teoría instrumental, las identidades son elegidas y se basan en cálculos individuales sobre el propio interés. Así, diferentes autores han sugerido que los factores instrumentales pueden jugar un papel fundamental en el proceso de concienciación de una identidad. (Bras, 1999; Cinnerela, 1997 en Ruíz Jiménez 2005).

La percepción sobre las pérdidas o ganancias potenciales que pueden derivarse de la pertenencia a un grupo social puede influir en la identificación de las personas en dicho grupo. Desde el punto de vista instrumental, cuanto mejor sea la evaluación de los resultados obtenidos, mayor será la probabilidad de asumir esa identidad.

En este sentido, las políticas públicas han posibilitado la identificación de las comunidades indígenas en diferenciados grupos; como pobres, como indígenas, como mujeres, como militantes de un partido, etcétera.

Si bien, la identidad de la comunidad indígena tiene como base la teoría de la identidad cultural, por otro lado, no deja de ser pertinente que ésta pertenencia sea motivo para pasar de la identidad cultural a la instrumental en el caso ser beneficiarios de políticas públicas por identificarse como indígenas. En las comunidades de Guerrero, ven la oportunidad de identificarse como indígenas incluso en aquellos casos donde ya no existen criterios que los avalen como tales, pero hacen uso entonces del criterio de la autoadscripción.

Ahora bien, en la teoría de la identidad instrumental, la consideración es que las identidades son racionales. En este análisis, *“las identidades en términos de costes-beneficios significan que, un bajo coste en políticas públicas, disminuye la identificación y lealtad con las instituciones, en tanto que un mayor coste en políticas públicas aumenta la identificación con las instituciones”*. (Ruíz Jiménez). La población entonces, se identifica más con aquel gobierno que ha instrumentado dichas políticas. Si el mismo no otorga beneficios, entonces el grupo social puede

cambiar su identidad partidista. Es decir, instrumentalmente los grupos sociales deciden tener una identidad partidista.

En términos llanos, el grupo social decide a quien otorgar el voto, dependiendo de los recursos económicos que el partido haya otorgado. Ahora bien, su identificación puede ser parcial. En aquellos casos donde más de una fuerza política ha otorgado recursos simplemente se decide como dividir el voto.

Tenemos entonces que, disminuyen la identificación y las lealtades con los partidos políticos por la mala evaluación de los resultados de la política social. Ahora bien, la probabilidad de que los individuos de las comunidades mantengan múltiples identidades partidistas se da cuando se considera que han sido beneficiados por más de algún partido. Pero pierden identificación cuando sienten que el partido en el poder los ha castigado sin otorgar recursos. Ellos dirán a su vez “dimos voto de castigo”.

Con todo lo anterior podemos decir que el clientelismo no es una categoría suficiente para explicar porque una comunidad otorga su voto a determinado partido político; “voto colectivo”. Definir las identidades instrumentales por otro lado y, la intervención del líder por otro (de mediador a mediatizador) son categorías que si nos ayuda a explicar cómo se opera la decisión del “voto colectivo” en las localidades de la Montaña.

Otra consideración es cuando la identidad cultural también influye en la identificación partidista, esto se da cuando existen problemas interétnicos en un mismo municipio. En Xalpatlahuac por ejemplo, los pobladores son de origen nahua y varios de los pueblos que están bajo su jurisdicción son mixtecos. Desde tiempos históricos los nahuas han discriminado a los mixtecos, ésta discriminación ha enfatizado que los últimos retomen su identidad cultural como unificadora en los procesos políticos en contra de los nahuas, en el tema electoral, los mixtecos militan en el partido contrario de los nahuas de la cabecera. El participar en otro

partido les permite participar en la contienda electoral y de ganarla, bajar los programas sociales a los mixtecos.

En este caso, tenemos que mientras los nahuas de la cabecera son priista, los pueblos mixtecos se organizaron para competir por la presidencia municipal a través del PRD. En primera instancia, atribuíamos que la entrada de la alternancia había permitido que los pueblos mixtecos ganaran la presidencia, pero ésta solo fue una de las variables. Los pueblos mantienen diferencias antagónicas con su cabecera por razones de identidad cultural. En el rastreo histórico, tenemos que los nahuas han discriminado a los mixtecos constantemente, viéndolos como inferiores, por lo tanto, nunca permitieron que alguien ajeno a la cabecera ocupara la presidencia municipal.

En la actualidad, los mixtecos que pertenecen al municipio de Xalpatlahuac, optaron por identificarse con el PRD para ganar contrapesos, en este sentido, la identidad cultural revela que, si los nahuas de la cabecera son priistas entonces los mixtecos no pueden tener la misma filiación política. La identidad cultural, en este caso, implica identificarse con el partido contrario. *“Soy del PRD porque solo así puede obtener recursos del municipio, antes los nahuas de la cabecera se quedaban con todo”.*¹⁰⁸

En conclusión, durante los tiempos electorales, los pueblos que tienen rivalidades encuentran en los partidos un aliado para contrapesos.

Por su lado, Ixcateopan y Alpoyecan no tienen conflictos por motivos étnicos pero si por los recursos municipales, además de su histórica competencia por la cabecera municipal. Actualmente, Apoyeca es la cabecera, sin embargo, en la historia de los pueblos cabecera de la Montaña esta categoría estaba invertida (antes de 1886). Los vecinos de Ixcateopan tienen memoria de ello y por lo mismo, aseveran que el derecho sobre la cabecera les pertenece, de ahí que exista una enemistad antiquísima. En este caso tenemos que los pueblos

¹⁰⁸ Vecina de Igualita Candia, 2012.

enemistados se identifican instrumentalmente con el partido contrario al de su cabecera, así mientras que Alpayeca es perredista, Ixcateopan se identifica con el PRI.

Consideraciones finales:

1. La identificación electoral se puede deber a la unificación étnica cuando hay rivalidades entre diferentes etnias.
2. La identificación electoral puede ser instrumental dependiendo de los costes-beneficios que les aporta tener una identidad partidista.
3. El líder que puede tener alguna influencia con sus vecinos es buscado por los partidos políticos. Al tomar algún recurso se convierte de intermediario del partido político a mediatizador del voto ante la comunidad. En la región se les denomina subcomisionados del voto, porque aseveran “no es compra del voto”. En esta mediatización, el líder además incrementa su capital político con los vecinos.
4. Las tendencias electorales en las localidades de la Montaña de Guerrero son cambiantes. Ello obedece, a decir de las autoridades comunitarias de Malinaltepec, Xalpatlahuac, Alpayeca, Axoxuca e Ixcateopan, al trabajo que los candidatos una vez que llegan al poder realizan a favor de las comunidades. Es decir, la identificación es mayor si han sido beneficiarios por políticas del partido en el poder.
5. Por otra parte, las políticas públicas han generado un dinamismo particular en la Montaña, incentivando procesos de participación, es el caso del Programa Oportunidades PO que impulsó la participación de la mujer en la esfera comunitaria, pero también se observó que los partidos utilizaron estos espacios para convertir en mediatizadoras del voto a las presidentas del programa.

Bibliografía

1. Antonio de Jesús Salvador (2001). Disputa política en la Montaña de Guerrero: 1898-1920. Tesis de Licenciatura. Benemérita Universidad de Puebla, FFyL. p. 186.
2. Barrera Hernández, A., y Sarmiento, S. (2006). De la Montaña Roja a la Policía Comunitaria: violencia y militarización en la Montaña de Guerrero. V. Oikón Solano y ME García Ugarte (coords.) Movimientos armados en México: siglo XX, Zamora, El Colegio de Michoacán-CIESAS.
3. Bonfil Batalla (1996). México Profundo, FCE.
4. Bourdieu Pierre (1990). Toma de posición, Universidad Lumiere Lyon, 2 Jeudi al 11 fevrier conferencia.
5. Burguete Cal y Mayor Araceli (2005). Las Juntas de Buen Gobierno, otras autonomías, en Revista Memoria No. 75, Especial dedicada a los caracoles.
6. Canabal Cristiani Beatriz (2001). Los caminos de la Montaña, formas de reproducción social en la Montaña de Guerrero, UAM – CIESAS. PP. 295.
7. Carrasco, P. (1979). La jerarquía cívico-religiosa en las comunidades de Mesoamérica: antecedentes precolombinos y desarrollo colonial. Antropología política. Barcelona: Anagrama.
8. Dehouve Daniel. (2001). El tequio de los santos y la competencia entre los mercaderes, INI-SEP, p. 378.
9. Dehouve Daniel. (2001). Ensayo de Geopolítica Indígena, Los municipios Tlapanecos. CIESAS, p. 312.
10. Dehouve Daniel. (2002) Cuando los banqueros eran santos, historia económica y social de la Provincia de Tlapa Guerrero, UAG y Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. p. 366.
11. Dehouve Daniel. (2006) Historia del Municipio en la Montaña 97-197 en, Multipartidismo y poder en municipios indígenas de Guerrero, coord. Daniel Dehouve y Victor Franco Pellotier, p.406.
12. Dehouve Daniel. (2011) Cuando el poder no es suficiente para legitimar el poder 343-353, en Formas de voto; prácticas de las asambleas y toma de

- decisiones, un acercamiento comparativo, coord. Victor Franco PELLotier, Daniel Dehouve y Aline Hemond, publicaciones de la Casa Chata, p. 490.
13. Dewey J. (1958). El público y sus problemas, Buenos Aires, Agora, caps. 4-5.
 14. Estrada Saavedra Marco, Viqueira Juan Pedro coords. (2010). Los indígenas de Chiapas y la rebelión zapatista: Microhistorias políticas, Colegio de México, p 458.
 15. Florescano, E. (1999). Etnia, estado y nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México. Ed. Nuevo Siglo Aguilar, pp. 512.
 16. Giménez Gilberto (2005). Conferencia; La cultura como identidad y la identidad como cultura. IIS, pp. 27.
 17. Guerra Manzano Enrique (2003). Centralización política y grupos de poder en Michoacán 1920-1940 en, <http://polcul.xoc.uam>, pp. 24.
 18. Gutiérrez Ávila Miguel Ángel (1997). Derecho consuetudinario y derecho positivo entre los mixtecos, amuzgos y afro mestizos de la Costa Chica, UAG-CNDH, p. 115.
 19. Gutiérrez Ávila, M. Á. (2001). Déspotas y caciques. Una antropología política de los amuzgos de Guerrero. UAG.
 20. Gutiérrez Ávila Miguel Ángel (2004). Las autodefensas campesinas en la Costa grande de Guerrero, en Ensayo sobre el estado de Guerrero. UAG, p. 95-118.
 21. Gutiérrez Ávila Miguel Ángel (2011). Historia política y elecciones en, Multipartidismo y poder en municipios indígenas de Guerrero, coord. Daniel Dehouve y Victor Franco Pellotier, p. 27-96.
 22. Hernández Díaz, Jorge Coord. (2005). Diez Voces a Diez años. Reflexiones sobre los Usos y Costumbre a diez años del reconocimiento legal (en Oaxaca), Educa, A.C., p. 212.
 23. Ihl Oliver (2011). Rituales electorales y majestad democrática, en Formas de voto, prácticas de las asambleas y toma de decisiones un acercamiento comparativo, p 273-291.

24. Hernández Díaz Jorge (2005). La Política del Reconocimiento, la diversidad electoral y la defensa de la identidad colectiva en Oaxaca, en Diez Voces a Diez años, p. 17- 28.
25. Korsbaek, Leif., y Barbachano, F. C. (2009). Etnografía del sistema de cargos en comunidades indígenas del Estado de México. MC Editores.
26. Korsbaek, Leif. (1996). Introducción al sistema de cargos: antología (Vol. 59). Universidad Autónoma del Estado de México.
27. Lomnitz, Claudio. (1996). Ritual, rumor y corrupción en la formación del espacio nacional en México. Revista mexicana de sociología, 21-51.
28. Lomnitz, Larisa. (1994). 'El compadrazgo', reciprocidad de favores en la clase media urbana de Chile. Lomnitz, L. Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana, México, FLACSO.
29. López, J. (1974). 10 [ie Diez] años de guerrillas en México, 1964-1974 (Vol. 106). Editorial Posada.
30. Martínez Rescalvo, M. O., y Téllez, J. R. O. (1991). La Montaña de Guerrero: Economía, historia y sociedad. INI, UAG.
31. Mauss, M. (2009). Ensayo sobre el don: forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas (Vol. 3063). Katz editores.
32. Meichsner Silvia (2007). El campo político en la perspectiva teórica de Bourdieu, Ibero-Forum, Voces y contextos, Tomo 3, vol. 2, 2007, pp. 22. Pdf.
33. Vicente Revilla Filoteo (2005). Las Reformas legales frente a los pueblos indígenas, en Diez Voces a Diez años, p. 29-38.
34. Velásquez María Cristina (2005). Lo político de lo electoral en los conflictos municipales de Oaxaca: Una reflexión sobre el tránsito de los usos y costumbres, en Diez Voces a Diez años, p. 107-126.
35. Juan Martínez Víctor Leonel (2005). ¿De la ficción constitucional al espejismo multicultural, en Diez Voces a Diez años, p. 139-156.
36. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2002. INI – CONAPO.

37. Peral Salcido Martha Angelica (2007). Seguridad e Impartición de Justicia Comunitaria Regional en la Costa Montaña Guerrero, La Policía Comunitaria, Tesis de Licenciatura FCPyS, UNAM, p. 201.
38. Obregón Téllez Jorge (1991). La Montaña de Guerrero, Economía, Historia y Sociedad. INI – UAG.
39. Lecuona, R. R. (1990). La revolución zapatista de Guerrero (Vol. 1). Universidad Autónoma de Guerrero.
40. Raquel Irigoyen, justicias indígenas y pluralismo jurídico en América Latinas. Revista Peruana Aportes Andinos, en el portal de Internet.
41. Recondo David (2007). La política del gatopardo: multiculturalismo y democracia en Oaxaca, CIESAS, p. 486.
42. Recondo David (2011). Costumbres híbridadas. Las vicisitudes del voto en las comunidades indígenas del estado de Oaxaca, en Formas de voto, prácticas de las asambleas y toma de decisiones un acercamiento comparativo, p 381-403..
43. Reina Leticia (1988). Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906. S. XXI.
44. Ríos Morales Manuel (2005). Usos, costumbres e identidad entre los zapotecos, p.76. (Internet).
45. Sánchez Serrano Evangelina. (2001). Los espacios territoriales en la Montaña de Guerrero en, Los caminos de la Montaña; formas de reproducción social en la Montaña de Guerrero, coord. Beatriz Canabal Cristiani, UAM-CIESAS-PORRUA, p 157-196.
46. Sánchez Serrano Evangelina (2006). El proceso de construcción de la identidad política y la creación de la Policía Comunitaria en la Costa Montaña de Guerrero, Tesis de doctorado, FCPyS, UNAM, p. 227.
47. Sarmiento Sergio (2011), La izquierda en Alcozauca, *Ojarasca*: (internet).
48. Sarmiento Sergio y Claudia Rangel (2001). El movimiento indio frente al dilema de reconocimiento de los usos y costumbres como derecho indígena en, Costumbres, leyes y movimiento indio en Oaxaca y Chiapas, Coord, Lourdes de León Pasquel, p. 271-272.

49. Tapia Gómez Jose. (2011), Partidos políticos y organizaciones civiles en los procesos electorales (1970-2000), en Multipartidismo y poder en municipios indígenas de Guerrero, coord. Daniel Dehouve y Victor Franco Pellotier, p. 201-252
50. Turid Hagene (2008). Articulación entre formas de gobernar en un pueblo originario de la Ciudad de México y la democracia electoral. Artículo en Antropología Social de la UAM IZTAPALAPA, p. 17. (internet)
51. Gledhil John (2000). El poder y sus disfraces, Barcelona, ed. Ballarta.
52. Victor M. Franco Pollotier, Daniel Dehouve, Aline Hemond edits. (2011)). Formas de voto, prácticas de las asambleas y toma de decisiones, un acercamiento comparativo, CIESAS, p. 490.
53. Woldenberg Jose (2011). La democracia electoral y la diversidad cultural, en Formas de voto, prácticas de las asambleas y toma de decisiones un acercamiento comparativo, p 371-380.
54. Proyecto de Observación Electoral 2011-2012, "Ciudadanía y participación política femenina en distritos electorales de mayoría indígena", Coord. Francois Lartigue. CIESAS-IFE.